



**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**

una empresa ISA

INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN

Sistemas Inteligentes en Red

2022

Índice

01

04 Mensaje para nuestros grupos de interés

02

09 Cifras relevantes

03

10 Sobre el informe

04

10 Análisis de materialidad y asuntos relevantes

05

15 Generalidades de SIER

- 15 Quiénes somos y qué hacemos
- 16 Actividades, marcas, productos y servicios
- 18 Nuestra historia
- 20 Estructura Organizacional
- 21 Relacionamiento con grupos de interés
- 23 Gremios y asociaciones
- 23 Sistema Integrado de Gestión
- 24 Manejo proactivo de riesgos y continuidad del negocio.
- 25 Auditorías internas y externas

06

26 Buen gobierno e integridad

- 26 Independencia respecto al gobierno y/o terceros.
- 26 Propiedad y naturaleza jurídica
- 27 Gobierno corporativo
- 30 Delegación de autoridad
- 31 Conflictos de interés
- 31 Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia.
- 32 Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno.
- 32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.
- 32 Políticas de remuneración
- 32 Proceso para la determinación de la remuneración
- 33 Valores, principios, estándares y normas de conducta
- 33 Gestión ética

07

34 Liderazgo transformador y capacidad de influencia

- 34 Empresa influyente e inspiradora

08

36 Solidez y crecimiento

- 36 Estrategia adecuada de crecimiento
- 36 Enfoque de sostenibilidad
- 37 Cuadro de Gestión Integral 2022
- 39 Gestión de proveedores

**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**

una empresa ISA

09

41 Excelencia en el cumplimiento de su actividad

- 41 Nuestras operaciones
- 46 Seguridad de la información y ciberseguridad
- 47 TI como acelerador del crecimiento de la estrategia y los negocios de SIER.
- 47 Indicadores de tecnología

10

48 Alianzas estratégicas para la transformación

- 48 Alianzas estratégicas que mejoran las capacidades y la competitividad de SIER.

11

49 Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento

- 50 Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados.
- 51 Aprendizaje y crecimiento
- 52 Desempeño y desarrollo profesional
- 53 Clima organizacional
- 54 Seguridad y Salud en el Trabajo
- 55 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.
- 55 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.
- 55 Fomento de la salud de los trabajadores
- 56 Cobertura del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- 57 Lesiones por accidente laboral

12

58 Anticipación e innovación

- 58 Cultura de innovación organizacional
- 61 Lanzamiento del nuevo portafolio de servicios
- 62 Mejoramiento de productos actuales
- 65 Desarrollo de nuevos productos
- 66 Convocatorias de financiación
- 66 Participación en eventos

13

73 Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales

- 73 Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.
- 73 Retos cumplidos
- 73 Retos ambientales 2023
- 74 Indicadores ambientales
- 76 Programa de movilidad sostenible Appimotion.
- 76 Inventario de datos y supuestos
- 77 Factores de emisión
- 77 Resultados de gestión de impactos ambientales.
- 77 Principios de contabilidad
- 78 Resumen ejecutivo
- 79 Pacto por la calidad del aire

14

81 Informe financiero y notas

15

106 Anexos

- 106 Informe del Revisor fiscal
- 107 Certificación de verificación externa
- 109 Certificación de propiedad intelectual, derechos de autor y libre circulación de facturas.
- 109 Informe especial de vinculados 2022
- 111 Certificación inventario de Emisiones de ICONTEC
- 112 Certificación en protección climática

113 TABLA GRI

Mensaje a nuestros grupos de interés

102-14 Muchos pensábamos que el 2022 sería un año de estabilización política, social y de recuperación económica pos-pandemia en el mundo, sin embargo, inicia el año y nos encontramos con el escalamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania, el recrudecimiento de los efectos negativos en la logística mundial y una inflación descontrolada en muchos países, situaciones que nos han implicado ser todavía más creativos, recursivos y adaptativos en las empresas, quizás mucho más de lo que ya habíamos aprendido durante la época de pandemia. A pesar de este panorama, quiero compartir que el 2022 en SIER estuvo cargado de grandes ideas capitalizadas, historias de éxito y aprendizaje, proyectos ejecutados y muchos logros alcanzados. Este fue un año de amplia evolución de capacidades en nuestra empresa, de generación de beneficios para la sociedad, de contribución al desarrollo económico y de transformación sostenible de los territorios en donde operamos.

Durante este camino obtuvimos hitos relevantes que no solo ayudaron al crecimiento de SIER como organización, sino que fortalecieron nuestro más grande propósito y nos permitieron visionar un futuro sólido y con un espectro más amplio de oportunidades a nivel mundial, porque el bienestar de los habitantes y la salud de los ecosistemas continúa siendo una prioridad para el mundo y esto conecta profundamente con nuestra misión de propender

por la habilitación de territorios inteligentes y sostenibles a través del desarrollo y la implementación de soluciones tecnológicas.

El cambio se está dando, seguimos inmersos en una revolución tecnológica y sin duda el mundo trasciende con más fuerza hacia lo digital, la explotación de los datos donde la generación de modelos predictivos y las dinámicas virtuales experienciales basadas en la transaccionalidad y en las interacciones son cada vez más demandadas. Somos entonces las empresas las convocadas a la apropiación y adaptación de esta nueva realidad, generando valor a través del uso de las nuevas herramientas tecnológicas disponibles para así poder entregar a nuestros clientes soluciones eficaces, con las que estos a su vez, generen valor significativo y sostenible en la sociedad.

En cuanto a nuestra gestión integral, en la perspectiva financiera destacamos un crecimiento en nuestros ingresos totales del 21%, logrando una utilidad neta de \$2,868 millones y un EBITDA de \$5,655 millones de pesos. Este resultado está en línea con el presupuesto aprobado por nuestra Junta Directiva y cubrió de manera satisfactoria las inversiones y los gastos asociados al fortalecimiento de las capacidades de la organización, tales como la estructuración de nuevos productos y la ampliación de la plantilla de profesionales, los cuales fueron congruentes y necesarios para la ejecución de la estrategia definida. Además, con el trabajo articulado entre las áreas de la organización, logramos aumentar la diversificación de nuestro portafolio de soluciones, lo que nos llevó a generar ingresos por \$6,050 millones de pesos por nuevos negocios realizados e incrementar así en un 34% la venta de nuevos productos y soluciones respecto al año anterior. Destacando en las líneas de analítica y medio ambiente en las que logramos un sobre cumplimiento de más del 120% de los ingresos presupuestados.

Lo anterior nos motiva a seguir encaminados hacia la visión 2030 que busca expandir nuestros mercados, aumentar nuestra solidez financiera y consolidar nuestro portafolio con soluciones sostenibles, dinámicas e innovadoras basadas en tecnología digital.



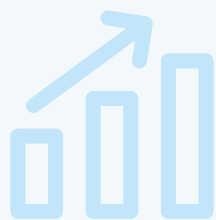
Afianzamos nuestras relaciones y fijamos una reputación basada en la coherencia y la confiabilidad

Conscientes de la importancia de fortalecer las relaciones con los medios de comunicación locales y nacionales, desarrollamos estrategias de acercamiento para aumentar nuestra visibilidad como empresa siendo gestores de información oportuna, innovadora y de relevancia para la sociedad, logrando así un freepress de \$353 millones de pesos aproximadamente.

Asimismo, establecimos LinkedIn como la red social oficial de la organización y articulamos nuestra comunicación externa a través de las publicaciones en esta red enlazada con nuestros demás canales corporativos, alcanzando un total de 1,863 seguidores, incrementando las impresiones totales en un 43.4% y generando mayor interés en relación con los contenidos publicados por parte de los usuarios que nos siguen.

Este año hicimos un especial seguimiento a la agenda de eventos nacionales e internacionales, obtuvimos una participación total de nuestro equipo en 23 eventos, en los que tuvimos la oportunidad de dar a conocer nuestro portafolio de soluciones generando más de 180 conversaciones con clientes potenciales, donde participamos como expositores y conferencistas invitados para hablar de temas como movilidad, gobernanza de datos, medio ambiente, Smart Cities, nuevas tecnologías, entre otros y en donde generamos nuevas alianzas estratégicas con empresas del sector tecnológico, medio ambiente, agro y entidades gubernamentales que apalancaron algunos procesos de innovación y respaldaron nuestra actividad.

Participamos de la 6ª edición del Ranking de Innovación de la ANDI, en alianza con la Revista Dinero, ubicándonos entre las 100 empresas más innovadoras del país entre un sondeo de 347 empresas. Este fue nuestro cuarto año de estar presentes en el ranking, en el que hemos logrado mejorar en 7 puntos nuestra calificación en la dimensión de resultados de innovación con respecto al año anterior.



Freepress **\$353**
millones de pesos

LinkedIn **1,863**
seguidores

Impresiones **43.4%**

Eventos **23**

Estamos entre las **100 empresas más innovadoras** del país



Fortalecimos nuestro talento con miras a la generación de valor corporativo

Con la visión de generar oportunidades de desarrollo y crecimiento al interior de la organización y con el objetivo de consolidar nuestras capacidades y portafolio de soluciones, robustecimos nuestro equipo humano y cerramos el año con 132 empleados, todos ellos personas con grandes habilidades profesionales, competitivas, éticas y estratégicas que están divididos entre personal directo y en misión y de los cuales podemos destacar que el 45% son mujeres, cifra que nos llena de fuerza, equilibrio y motivación para seguir propendiendo por la inclusión dentro de la organización y resaltando el potencial competitivo, la estabilidad, los aportes de valor y la sostenibilidad que brindan las mujeres al interior de las empresas de base tecnológica como hoy lo es SIER.

Con el fin de cultivar, preservar y desarrollar este talento, trabajamos en potenciar el conocimiento de nuestros empleados en temas como liderazgo, nuevas tecnologías de información, emprendimiento corporativo y ciberseguridad, lo que nos permitió lograr procesos más ágiles, adaptativos y resolutivos para nuestros clientes. Además, implementamos nuevas plataformas digitales de formación como LinkedIn Learning y Platzi para el acceso a cursos técnicos y el desarrollo de capacidades organizacionales, realizamos diplomados y otros cursos de alto nivel de calidad con enfoque en Smart Cities, desarrollo de negocios y liderazgo, con los que acumulamos un total de 3,112 horas de formación certificada para los empleados.

Continuamos avanzando en la implementación de los lineamientos de nuestro grupo empresarial para el fortalecimiento interno de la organización, por lo que este año maduramos nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGST), generamos nuevas estrategias para asegurar el despliegue oportuno de nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), así como la articulación de espacios de transferencia de conocimiento y relacionamiento y mantuvimos el esquema de trabajo híbrido, el cual tiene como objetivo evolucionar cada vez más hacia lo digital.

En cuanto a la medición de nuestro clima laboral obtuvimos un 89% de favorabilidad, frente a un 88% obtenido en 2021. Este indicador es de suma importancia para ISA y sus empresas y nos llena de orgullo el resultado alcanzado porque destaca significativamente en comparación con los indicadores de referencia de otras empresas del sector Tecnológico. Adicionalmente, nuestros empleados denotaron compromiso y sentido de pertenencia por la organización, manifestaron satisfacción con las labores realizadas y consideraron que SIER es una empresa con alto potencial de crecimiento y aportes a la sociedad.

Mantuvimos el propósito de consolidarnos como una marca atractiva para el mejor talento TIC del país y de la región, con altos índices de calidad de vida laboral y personal, inspirados en que todos sumamos nuestras capacidades y talentos para el desarrollo de soluciones tecnológicas que continúan impactando positivamente a los territorios en su sostenibilidad, crecimiento y gestión inteligente.

Numero de empleados 132

Mujeres 45%

Horas de formación 3,112

Clima laboral 89%

Apalancamos nuestros negocios con decisiones estratégicas

Durante el 2022 nos enfocamos en expandir y diversificar nuestro portafolio de productos y soluciones sustentados en la propuesta de valor que tiene como pilares de desarrollo: la movilidad, sostenibilidad y la analítica de datos, así continuamos materializando la estrategia 2030, aportando valor a ISA y sus empresas y mejorando nuestro posicionamiento como una marca habilitadora de territorios inteligentes.





Basados en esto, lanzamos oficialmente con medios de comunicación nuestras soluciones Carbonlytics y TrackMile Carga, soluciones en las que generamos alianzas estratégicas para la materialización de estos servicios en el mercado y logramos tener alcance en diferentes regiones del País.

Obtuvimos grandes resultados en nuestras operaciones, desde el Centro de Control de Tránsito de Medellín gestionamos más de 75,000 incidentes de tránsito, el equivalente a 205 incidentes diarios atendidos, lo que representó un aumento del 5.7% respecto al 2021, cumpliendo y conservando los niveles de servicio pactados con los actores del sistema. Estas cifras se dan en gran medida por la reactivación completa de la movilidad post pandemia y por las medidas locales temporales como el pico y placa. Adicionalmente, contribuimos con la Secretaría de Movilidad de Medellín en la generación de 9 estudios de movilidad y 27 estrategias de seguridad vial y gestión de tránsito.

Comprometidos con la movilidad sostenible en el mundo continuamos fortaleciendo y apalancando la operación de nuestra plataforma digital Appimotion en Rumania, la cual ha sido referente de buenas prácticas de cara a otros territorios y con la que renovamos la contratación de los servicios. Además, iniciamos operaciones en ISA Bolivia alcanzando una participación promedio del 50% de los empleados registrados.

En nuestra línea de analítica avanzada destacamos la puesta en marcha de los procesos de BPM del proyecto SICOM del Ministerio de Minas y Energía en alianza con InterNexa, con el que atendimos más de 41,000 requerimientos en el sistema actual (en promedio 800 casos mensuales), lo que representa un aumento del 17% respecto al 2021. Asimismo, logramos la creación del 100% de las solicitudes de agentes, plantas, productos y vehículos requeridos para operar en la nueva plataforma, y durante el mes de agosto, iniciamos los pilotos productivos de un grupo de agentes mayoristas y minoristas con los que generamos sinergia logrando la confiabilidad requerida para dicha operación.

Gestionamos + 75,000
incidentes de tránsito

Estudios de movilidad 9

Estrategias de seguridad vial y gestión de tránsito 27

Apostamos por la sostenibilidad y contribuimos con el medio ambiente

En SIER asumimos dos grandes compromisos: contribuir con la transformación de los territorios hacia la sostenibilidad y generar un impacto positivo desde la corresponsabilidad y la cultura ambiental, por eso, enfocados con implementar y promover prácticas sostenibles y sustentados en uno de nuestros pilares estratégicos a 2030, preservamos la decisión del teletrabajo en nuestra organización como un modelo de trabajo alternativo y de gran impacto medioambiental, con el que logramos resultados importantes, pues en 2022 redujimos un total de 30.6 toneladas de CO₂, 31% menos comparado con el año 2019, un período de actividad económica equivalente.

Asimismo, con la promoción y ejecución de nuestro programa de movilidad sostenible a través de la aplicación Appimotion, establecimos un nuevo esquema de incentivos que nos ayudó a obtener una participación del 100% de nuestros empleados y a evitar, por ende, un total de 6.9 toneladas de CO₂ calculadas desde la plataforma, lo que es equivalente a sembrar 873 árboles de roble.

Como firmantes del Pacto por la Calidad del Aire estamos comprometidos con acciones de adaptación, desarrollo y logro de compromisos que aporten con la reducción de emisiones del Valle de Aburrá. En noviembre de 2022 recibimos el reconocimiento "Oxígeno" por parte de la Alcaldía de Medellín, este nos fue otorgado por ser una de las empresas más comprometidas con la calidad del aire en la ciudad y aportar significativamente en la reducción de las emisiones con estrategias y acciones aplicables desde líneas como la educación, cultura y movilidad sostenible.



Por su parte, con nuestra solución Carbonlytics recibimos la distinción "Vida" en la categoría Investigación Aplicada de Corantioquia por el desarrollo de procesos innovadores en prácticas productivas y en sintonía con la sostenibilidad ambiental.

Es muy gratificante para nosotros tener esta tendencia positiva, lo que nos motiva a continuar trabajando para mejorar en los resultados y reconocimientos, seguir creando estrategias asociadas a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente y generar alta consciencia en nuestros grupos de interés.

Redujimos 30.6 toneladas CO2

Evitamos 6.9 toneladas CO2
Empleados en el programa
movilidad sostenible

**Investigamos, innovamos y articulamos
procesos de cara al desarrollo de
nuestro portafolio**

En el 2022 incrementamos nuestra inversión para el desarrollo de soluciones innovadoras con el objetivo de optimizar los recursos, ser más eficientes, diversificar nuestras fuentes de ingresos y generar mayor transformación en los territorios. Por esto, consolidamos nuestra área de innovación y portafolio, extendiendo el alcance de nuestras actividades a toda la cadena de valor de los servicios, incluyendo los componentes de actualización, mejora y evolución de cada una de las soluciones y la entrega de herramientas que faciliten la gestión comercial y de las operaciones.

Con la evolución y centralización de nuestra plataforma digital TrackMile Carga, obtuvimos nuestro primer cliente empresa La Soberana, con la que gestionamos una flota de 27 vehículos en Antioquia, Santander, Cauca y Valle del Cauca.

Por otro lado, logramos llevar a cabo el primer proyecto asociativo de carbono en cultivadores de aguacate Hass (Carbono Hass Fase I), empleando Carbonlytics como solución para la cuantificación de carbono a través de analítica, en el que se analizaron 2,500 hectáreas en tres regiones del país (Antioquia, Eje Cafetero y Valle del Cauca) donde 59 cultivadores, entre empresas y personas naturales, se beneficiarán con la venta de los créditos de carbono del proyecto. En la fase II se analizarán aproximadamente 3,000 hectáreas.

Gracias a que nuestro ADN está enmarcado en la innovación, mantuvimos la participación e inversión en procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), lo que nos ayudó a obtener beneficios tributarios que equivalen a un total de 50 millones de pesos. Y alineados con esto, fuimos seleccionados en el reto de innovación abierto propuesto por Empresas Públicas de Medellín, EPM, a través de la plataforma SUNN de Ruta N, relacionado con la medición de carbono en servidumbres.

Finalmente, con nuestro equipo de trabajo realizamos nuestra tradicional Hackathon, evento que impulsa la generación de ideas con el objetivo de aportar valor y proponer iniciativas que tengan aplicación en el corto plazo, retando a los participantes a vincularse con los procesos de innovación y resolución de problemáticas identificadas por la organización. En esta última versión contamos con una participación de más del 80% de los colaboradores y obtuvimos como resultado la cualificación de tres proyectos funcionales relacionados con las líneas de movilidad y medio ambiente.

El 2023 puede ser un año de grandes desafíos para la región y el país, pero confiamos en que nuestro talento, la inteligencia colectiva y nuestra visión estratégica, nos guiarán y permitirán continuar impactando positivamente los territorios, logrando afianzarnos aún más como organización e identificar y materializar las oportunidades que nos ayudarán a seguir evolucionando y contribuyendo con nuestras acciones.



**Gracias por confiar en nuestras capacidades
y por formar parte de nuestra evolución.
Juntos somos más fuertes y con su confianza
seguiremos transformando vidas a través del
desarrollo de territorios inteligentes,
territorios sostenibles.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "HERNAN ESTER PARDOS".

Hernán Ernesto Pardo Becerra
Gerente General
Sistemas Inteligentes en Red





INGRESOS POR
NUEVOS NEGOCIOS
\$6,050
millones de pesos

EBITDA

\$5,655
millones de pesos



UTILIDAD NETA
\$2,868
millones de pesos

CLIMA
ORGANIZACIONAL

89%



NÚMERO DE EMPLEADOS



90 DIRECTOS | **42** EN MISIÓN

DEL TOTAL **45%** SON MUJERES



EMISIÓN DE GASES DE
EFECTO INVERNADERO
(GEI) EVITADAS

32 T CO2



REDUCCIÓN DEL

31%

RESPECTO AL AÑO
BASE (2019)

PARTICIPACIÓN

100%

DE EMPLEADOS EN
EL PROGRAMA

MOVILIDAD
SOSTENIBLE
EVITANDO

6.9 T CO2

FREE PRESS: **\$353 millones COP**



Sobre el informe

102-46 Presentamos nuestro octavo informe de gestión anual para nuestros grupos de interés, en el cual exponemos el **balance de resultados** del año **2022** reconociendo y gestionando con mayor precisión las externalidades e impactos que desde nuestra organización generamos en los ámbitos **sociales, ambientales y económicos**.

Para esta vigencia anual tomamos **28** temas materiales enmarcados en **9 dimensiones** del modelo de sostenibilidad de nuestra casa matriz, los cuales se sometieron a un ejercicio de priorización con nuestros grupos de interés a través de encuestas virtuales; convirtiéndose en nuestro punto de partida para la definición y desarrollo de los contenidos. **102-48** De esta forma, a lo largo del informe podrás encontrar que realizamos re-expresiones de reportes anteriores, tales como **grupos de interés, estructura de gobierno** y los indicadores del año anterior que sirven como base de comparación con los resultados del año corriente.

102-50 102-51 102-52 102-54 La información contenida en este reporte se encuentra enmarcada en el periodo comprendido entre el **1° de enero y el 31 de diciembre de 2022**, con datos y mediciones basadas en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su Opción Esencial.

102-53 El presente informe lo publicaremos además en la página web de **Sistemas inteligentes en Red** y lo divulgaremos a los grupos de interés a través de los canales de comunicación que hemos dispuesto para cada grupo. **102-56** Resaltamos que, este reporte cuenta con la verificación externa otorgada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Te invitamos a comentar y compartir **inquietudes, consultas o solicitudes de información** relacionadas con el contenido de este documento, a través del correo electrónico pvargas@sier.com.co



Análisis de materialidad y asuntos relevantes

102-49 En el 2022 la gestión sostenible de nuestra organización se mantuvo alineada con el modelo de reputación y sostenibilidad del Grupo ISA, con el que nos integramos para orientar las acciones de manera coherente desde la estrategia corporativa. Para el ejercicio de materialidad se identificaron aquellos elementos que tienen relevancia, tanto para el negocio como para nuestros grupos de interés (impacto de los asuntos en la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía), y se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Influencia del asunto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos
- ✓ Desempeño percibido de la compañía en cada elemento
- ✓ Relevancia externa: importancia de los temas según las expectativas de los públicos claves, el contexto y tendencias que puedan afectar a la compañía y las exigencias del reporte no financiero.

Para el análisis de la materialidad consultamos a colaboradores de cada área de nuestra compañía, equipo directivo, miembros de Junta Directiva, proveedores, clientes y aliados a través de cuestionarios virtuales. Como resultado de ello obtuvimos los siguientes temas materiales que se constituyen como una herramienta clave para la definición de prioridades en sostenibilidad para la empresa. **102-47**



BUEN GOBIERNO
E INTEGRIDAD

LIDERAZGO
TRANSFORMADOR
Y CAPACIDAD DE
INFLUENCIA

SOLIDEZ Y
CRECIMIENTO

ANTICIPACIÓN
E INNOVACIÓN

EXCELENCIA EN
EL CUMPLIMIENTO
DE SU ACTIVIDAD

CONTRIBUCIÓN
PROACTIVA A
LOS DESAFÍOS
AMBIENTALES

COMPROMISO
CON EL
DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO

ALIANZAS
ESTRATÉGICAS
PARA LA
TRANSFORMACIÓN

ATRACCIÓN,
DESARROLLO
Y CUIDADO DEL
MEJOR TALENTO

RELEVANCIA CRÍTICA

- 1 Independencia respecto al gobierno y/o terceros
- 2 Comportamiento ético, íntegro y transparente
- 6 Coherencia en el cumplimiento del propósito superior.
- 7 Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.
- 8 Estrategia adecuada de crecimiento
- 13 Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.
- 15 Seguridad de las infraestructuras, la información y ciberseguridad.
- 22 Alianzas de largo plazo para el logro de los propósitos y mejora de las capacidades de las partes.
- 26 Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados.
- 27 Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos.
- 28 Gestión de la equidad, diversidad e inclusión

RELEVANCIA ALTA

- 3 Estructura y composición de gobierno diversa que responde a los retos de la estrategia.
- 4 Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno.
- 5 Líderes con propósito que generen conexiones que inspiren.
- 9 Optimización de sus recursos y capacidades entre empresas del Grupo para maximizar el valor generado.
- 11 Anticipación y preparación a los desafíos y tendencias.
- 12 Cultura de innovación con flexibilidad y agilidad
- 14 Referente en sus estándares y prácticas
- 19 Contribución al desarrollo sostenible y la transformación de los territorios, construyendo un legado positivo para la regiones.
- 20 Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.
- 21 Respeto y promoción de los derechos humanos y la gestión de los impactos sociales.
- 23 Gestión de riesgo de terceras partes
- 24 Empleador atractivo y deseable
- 25 Capacidad de desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y se proyectan comprometidos con la Organización en el largo plazo.

RELEVANCIA MEDIA

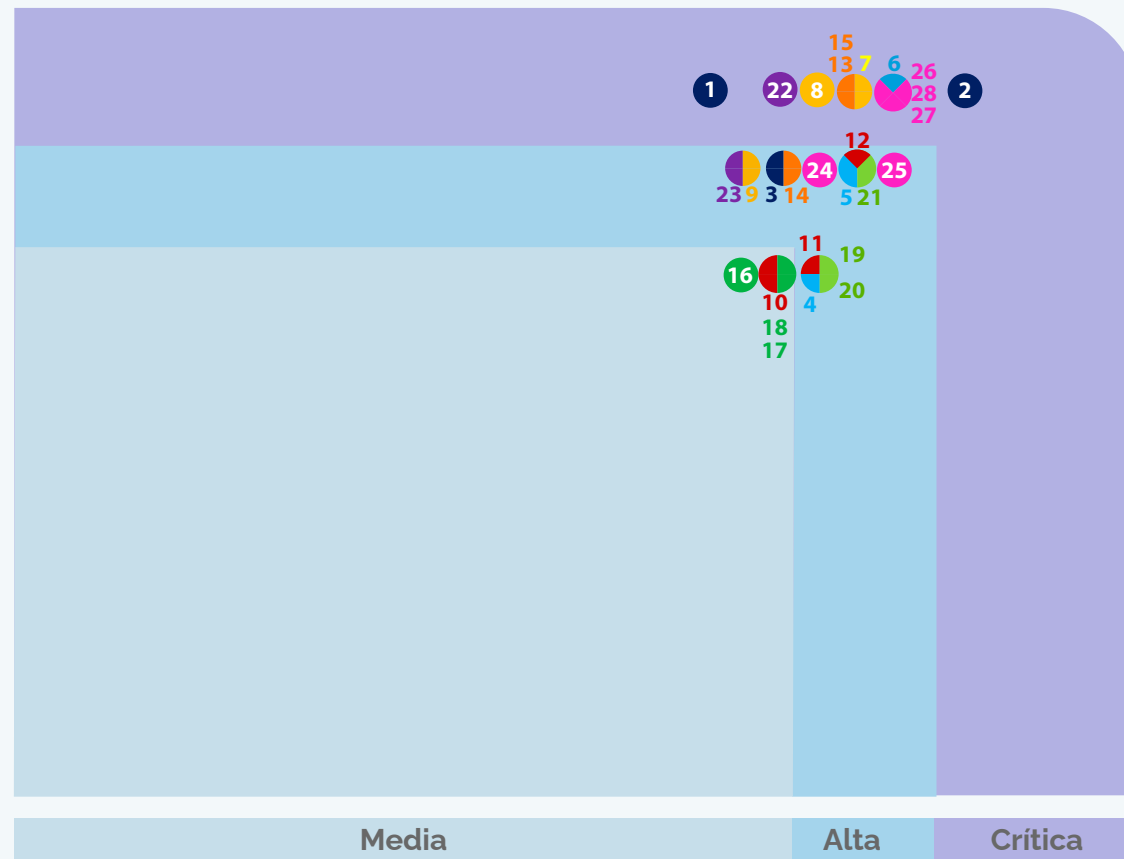
- 10 Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio.
- 16 Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- 17 Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.
- 18 Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

RELEVANCIA EXTERNA

Crítica

Alta

Media



Media

Alta

Crítica

RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO

102-44 Nuestra materialidad se centra en los atributos calificados con relevancia crítica según los públicos de interés como base de priorización, dando como resultado 11 asuntos (ver siguiente tabla) y son la base para definir este reporte integrado que sigue los principios de contenido y calidad de la Iniciativa de Reporte Global. En su revisión participan el equipo de estrategia corporativa, comunicaciones y un verificador externo. Así se asegura la calidad de la información reportada conforme a los principios de los estándares GRI.

ASUNTO RELEVANTE	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO RELEVANTE	IMPACTO INTERNO	IMPACTO EXTERNO	PRIORIZACIÓN
BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD	1. Independencia respecto al gobierno y/o terceros	4.2	5.0	Relevancia Crítica
	2. Comportamiento ético, íntegro y transparente	4.9	5.0	Relevancia Crítica
	3. Estructura y composición de gobierno diversa que responde a los retos de la estrategia	4.4	4.7	Relevancia Alta
LIDERAZGO TRANSFORMDOR Y CAPACIDAD DE INFLUECIA	4. Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno.	4.5	4.3	Relevancia Alta
	5. Líderes con propósito que generen conexiones que inspiren	4.6	4.7	Relevancia Alta
	6. Coherencia en el cumplimiento del propósito superior	4.7	5.0	Relevancia Crítica
SOLIDEZ Y CRECIMIENTO	7. Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y grantizando la vigencia corporativa.	4.5	5.0	Relevancia Crítica
	8. Estrategia adecuada de crecimiento	4.5	5.0	Relevancia Crítica
	9. Optimización de sus recursos y capacidades entre empresas del grupo para maximizar el valor generado	4.3	4.7	Relevancia Alta
ANTICIPACIÓN E INNOVACIÓN	10. Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio	4.4	4.3	Relevancia Media
	11. Anticipación y preparación a los desafíos y tendencias	4.5	4.3	Relevancia Alta
	12. Cultura de innovación con flexibilidad y agilidad	4.6	4.7	Relevancia Alta



EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ACTIVIDAD

13. Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia	4.6	5.0	Relevancia Crítica
14. Referente en sus estándares y prácticas	4.4	4.7	Relevancia Alta
15. Seguridad de las infraestructuras la información y ciberseguridad	4.6	5.0	Relevancia Crítica

CONTRIBUCIÓN PROACTIVA A LOS DESAFÍOS AMBIENTALES

16. Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad	4.3	4.3	Relevancia Media
17. Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades	4.4	4.3	Relevancia Media
18. Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático	4.4	4.3	Relevancia Media

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

19. Contribución al desarrollo sostenible y la transformación de los territorios, construyendo un legado positivo para la regiones.	4.5	4.3	Relevancia Alta
20. Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas	4.5	4.3	Relevancia Alta
21. Respeto y promoción de los derechos humanos y la gestión de los impactos sociales	4.6	4.7	Relevancia Alta

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN

22. Alianzas de largo plazo para el logro de los propósitos y mejora de las capacidades de las partes	4.4	5.0	Relevancia Crítica
23. Gestión de riesgo de terceras partes	4.3	4.7	Relevancia Alta

ATRACCIÓN, DESARROLLO Y CUIDADO DEL MEJOR TALENTO

24. Empleador atractivo y deseable	4.5	4.7	Relevancia Alta
25. Capacidad de desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y se proyectan comprometidos con la Organización en el largo plazo.	4.7	4.7	Relevancia Alta
26. Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados	4.7	5.0	Relevancia Crítica
27. Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos	4.7	5.0	Relevancia Crítica
28. Gestion de la equidad, diversidad e inclusión	4.7	5.0	Relevancia Crítica



Quiénes somos y qué hacemos

102-1 En Sistemas Inteligentes en Red, en adelante SIER, **102-2** somos una empresa de **servicios de tecnología digital** que acompaña a organizaciones y gobiernos en el **desarrollo de territorios inteligentes y sostenibles**, apalancándolos en su capacidad diferenciadora en gestión de información para la toma de decisiones en tiempo real. Esa capacidad está soportada en una plataforma que permite la articulación e integración de diferentes fuentes de información provenientes de distintas áreas de interés del territorio, como lo son: movilidad, gestión de recursos energéticos y medio ambiente, salud y seguridad.

En ese sentido, combinamos cuatro pilares organizacionales que nos permiten cumplir con este propósito empresarial:

1. **Atracción y desarrollo** del mejor talento humano
2. Diseño y mejora de los **procesos de innovación** de nuestra Organización.
3. **Integración y convergencia** de tecnologías disruptivas
4. Consciencia sobre la **sostenibilidad medioambiental** de nuestro planeta.

Con el propósito de materializar estas escogencias estratégicas y visionarias para construir los **territorios del futuro**, redefinimos áreas de crecimiento y priorizamos desarrollar soluciones y **generar valor** en tres áreas de oportunidad durante el 2022:

1. **Movilidad Inteligente**
2. **Gobierno Inteligente**
3. **Medio Ambiente y Energía**

Brindamos **servicios tecnológicos** en diferentes líneas de negocio que contribuyen a la **gestión de tránsito, movilidad sostenible, transporte público, logística, medio ambiente y eficiencia energética** de todos los territorios.

Además, durante el año 2022 continuamos fortaleciendo y mejorando las soluciones que ofrecemos actualmente en las áreas de **logística, gobernanza forestal y movilidad sostenible**. Asimismo, dirigimos nuestros esfuerzos de exploración de mercado en el área de crecimiento **Medio Ambiente y Energía**, como estrategia emergente de la compañía, usando como conocimiento medular nuestra capacidad de **analítica avanzada**.

De esta forma, como parte de la gestión que realizamos en el 2022, robustecimos nuestro portafolio de servicios para ofrecer a nuestros clientes **mayor integralidad**, con propuestas de valor enfocadas en resolver las principales necesidades del mercado, lo que nos permitirá ser más competitivos. Como resultado, nuestro portafolio está materializado en los siguientes productos/soluciones:

	Áreas de crecimiento	Portafolio productos y soluciones	Geografías y segmentos	Mercado 2026
Territorios inteligentes		<p>Centros de monitoreo Estudios Movilidad</p>	LATAM B2B B2G B2C	SOM 8,21 B CAGR 20,33%
			LATAM B2B	SOM 664,3M CAGR 19,51%
		<p>Centros de gestión de información Analítica avanzada</p>	LATAM B2B B2G	SOM 1,92 B CAGR 16,52%

Cifras en USD CAGR: Tasa de crecimiento anual compuesto SOM (Serviceable Obtainable Market) o mercado que podemos conseguir



Actividades, marcas, productos y servicios:

En Sistemas Inteligentes en Red somos habilitadores de territorios inteligentes y sostenibles, promoviendo el desarrollo social, económico y medioambiental a través de soluciones tecnológicas y herramientas de última generación que contribuyen al bienestar de los ciudadanos. Dentro de las tres verticales de trabajo de SIER se encuentran las siguientes líneas de negocio:

Movilidad Inteligente

- **Appimotion:** plataforma con la que gestionamos la **movilidad sostenible corporativa**, incentivando el uso de diferentes modos de transporte para medir y mitigar la huella de carbono empresarial. Esta solución nos permite **generar métricas por cada modo de transporte** ayudando a la toma de decisiones para optimizar los recursos empresariales. Además, con nuestro acompañamiento y campañas de fidelización apoyamos a las empresas en el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo sostenible, a través del impacto de sus colaboradores en el cuidado del medio ambiente con sus diferentes desplazamientos. Nuestra **aplicación genera indicadores y es la oportunidad para la consolidación de una reputación empresarial sostenible**.



- **TrackMile:** es nuestra solución de logística de última milla, una plataforma digital con la que **ayudamos a las empresas de logística del país a planificar rutas y realizar entregas óptimas**, procesando con alta velocidad datos históricos de las vías para definir y analizar los puntos de cada entrega. Además de usar sistemas de georreferenciación para identificar zonas y hacer seguimiento de las entregas, nuestra aplicación permite **reportar en tiempo real las novedades que se presenten** y así ajustar las diferentes rutas conforme a las nuevas necesidades.
- **D33P:** nuestra solución está pensada para contabilizar y resolver problemas de **aforo, clasificación, detección y seguimiento de actores viales, así como la generación de alertas tempranas y de indicadores de movilidad y seguridad vial**, usando diferentes tecnologías de seguimiento y permitiendo identificar diversos actores, objetos y patrones, así como la velocidad de proximidad y el riesgo de incidentes en puntos específicos.

- **Gestión de tránsito:** operamos y desarrollamos **centros de gestión y control de tránsito** con el objetivo de transformar las vías para mejorar su seguridad y productividad.

Por otro lado, la implementación de herramientas de análisis avanzado de información nos permite **diseñar, desarrollar y operar la movilidad de las ciudades y trabajar de la mano con los entes territoriales en la toma de decisiones estratégicas** de beneficio para la sociedad. Adicionalmente, **gestionamos los incidentes** con el objetivo de predecir y mitigar los riesgos de accidentalidad, logrando así un flujo vehicular controlado.

- **Estudios de Movilidad:** a través de equipos con gran experiencia y responsabilidad vial, **diseñamos estrategias de mitigación y descongestión** de los factores de aforo y accesibilidad de diferentes actores viales y su posible influencia sobre determinada zona o proyecto.
- **Mantenimiento Férreo:** nuestra solución tecnológica **permite predecir los requerimientos de mantenimiento de las vías férreas por condiciones climáticas**, mejorando la movilidad de trenes sin necesidad de cerrar vías de alta circulación.

Energía y Medio Ambiente

- **Carbonlytics:** con esta **solución tecnológica** **capturamos información de la biomasa de cultivos** e implementamos tecnologías de última generación **para cuantificar el carbono** en sectores productivos, incorporando drones y analítica avanzada de datos de sistemas en la nube. Tenemos como objetivo principal la **creación de proyectos de compensación para la certificación de créditos de carbono**. Además, nuestra solución es un apoyo directo a los agricultores para que puedan generar ingresos adicionales, mejorar sus beneficios y aportar en la mitigación del cambio climático.

Gobierno Inteligente

- **Analítica de información:** transformamos la **información en un activo fundamental para administrar, tomar decisiones estratégicas y encaminar los indicadores empresariales** de acuerdo con las necesidades de cada negocio. Por eso, implementamos analítica avanzada y desarrollamos modelos que nos permiten controlar la información para así gestionar los datos de forma simple y organizada.

A través de esta solución seguimos operando y mejorando el Sistema de Información de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo (SICOM) del Ministerio de Minas y Energía en Colombia. Este proyecto lo desarrollamos de forma conjunta con InterNexa.



Nuestra historia

2017

- Vinculación al landing de innovación de Ruta N.
- Consultoría en la estructuración de pilotos de innovación para XM que permitan definir nuevos productos o servicios y su respectivo modelo de negocio.
- Realización de aforos vehiculares a través de procesamiento con inteligencia artificial de videos captado con drones en 47 puntos de la ciudad para la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín.
- Apoyo a la Superintendencia de Puertos y Transporte en estudio de 48 Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros del país.
- Continuación del contrato con la Superintendencia de Puertos y Transporte para la continuidad en la operación del CEMAT.

2018

- Registro de marca y software de la plataforma Appimotion y registro del software de video analítica para la realización de aforos vehiculares.
- Desarrollo de estudios de movilidad en 21 zonas de la ciudad de Medellín, aforando más de 100 intersecciones mediante captura de videos con drones y procesamiento con algoritmos de inteligencia artificial.
- Continuidad con las dos operaciones del Centro de Control de Tránsito y CEMAT.
- Inicio de la estrategia digital de la Compañía.



2019

- Diseño de la estrategia corporativa al 2025 orientada al desarrollo de territorios inteligentes.
- Despliegue del equipo comercial de la Compañía al mercado local y nacional.
- Cambio en la estructura organizacional de la Compañía.
- Adhesión a la comunidad Appimotion del Grupo ISA y Grupo Familia.
- Inicio de la operación del Sistema de Información de Combustibles (SICOM) para el Ministerio de Minas y Energía en alianza con Internexa.



2020

- Definición y lanzamiento de la estrategia SIER 2030 enmarcada en los pilares VIDA (**verde, innovación, desarrollo y articulación**) de la estrategia de la casa matriz y enfocada en el desarrollo de territorios inteligentes en las áreas de Movilidad, Gobierno, Vida y Entorno.
- Identificación del estado de madurez digital de la compañía y ejecución del plan de trabajo para el cierre de brechas de los procesos evaluados con el propósito de optimizar los procesos internos para la transformación digital.
- Continuidad con las dos operaciones del Centro de Control de Tránsito de Medellín y SICOM.
- Ejecución de convenio de cooperación con ISA para la automatización del sistema de análisis de restricciones y análisis de cimentaciones ARPEX-ACIM para el diseño de líneas de transmisión eléctrica y el fortalecimiento de nuestras capacidades asociadas con analítica avanzada de datos y sistemas de información geográfica.

Nuestra historia

2021

- Realizamos el lanzamiento del portafolio de servicios donde expusimos a todos nuestros grupos de interés el presente y futuro de SIER, incluyendo mejoras de los productos actuales y dos nuevos servicios relacionados con logística y desarrollo sostenible.
- Expandimos Appimotion al mercado internacional gracias a la negociación con la Agencia de Desarrollo Regional del Nordeste de Rumania (ADR Nord-Est).
- Generamos continuidad en las operaciones del Centro de Control de Tránsito de Medellín, SICOM, proyecto ACIM-ARPEX y PLSCADD, Appimotion y demás servicios de métricas viales.
- Consolidamos la madurez en cuatro iniciativas de innovación, las cuales se convertirán en el 2022 en nuevos servicios de nuestro portafolio.
- Diseñamos una estructura organizacional con línea de direcciones para tener una organización más plana y lograr la formalización de las nuevas formas de trabajo, que nos permitirán el desarrollo, el fortalecimiento de la cadena de valor y la ejecución de la estrategia.

2022

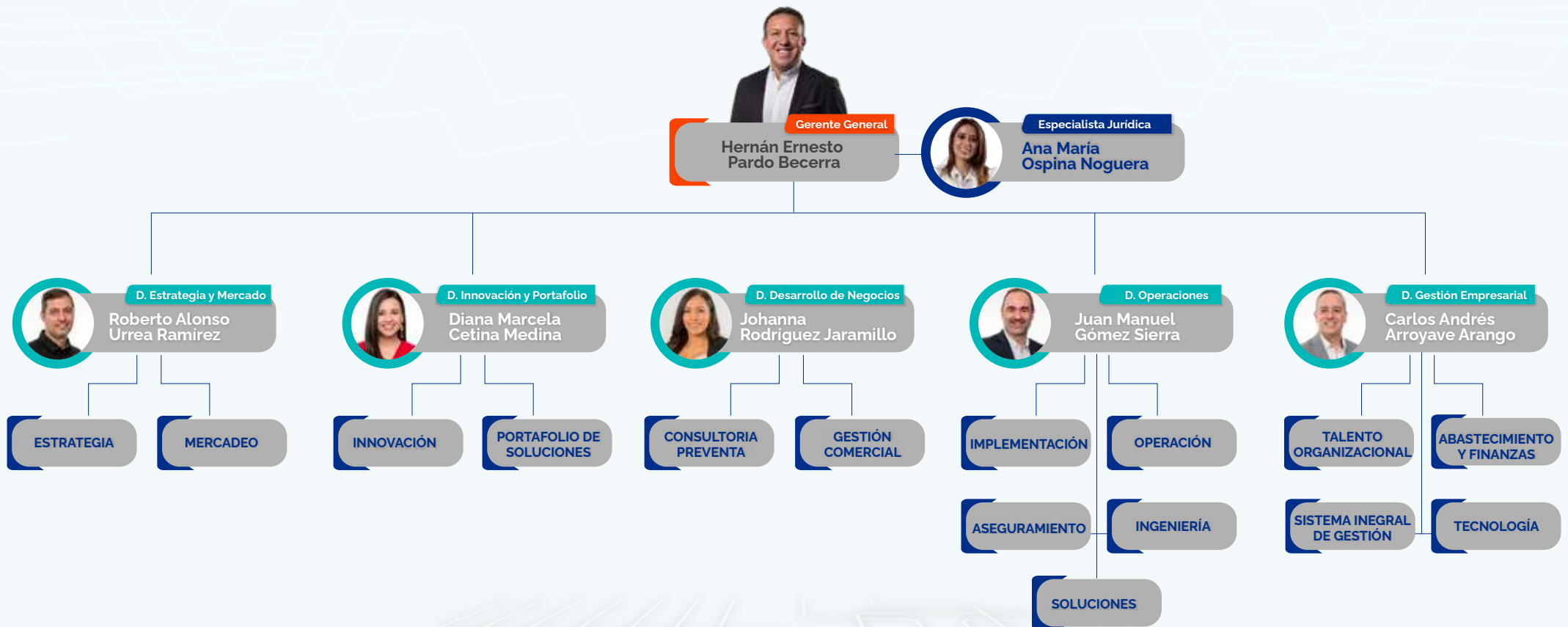
- Logramos un crecimiento en el funnel de ventas aumentando así las probabilidades de nuevos negocios, cerramos un contrato internacional en Bolivia con el producto de Appimotion y los ingresos totales por nuevos negocios aumentaron un 34% respecto al año 2021.
- Apostamos estratégicamente en la formación, capacitación y entrenamiento del talento organizacional, alcanzando 3,112 horas de fortalecimiento de capacidades.
- Logramos el Sello de Excelencia de Datos Abiertos de MinTIC, nos otorgaron el reconocimiento "Oxígeno" por parte de la Alcaldía de Medellín en el marco de la estrategia "Pacto por la Calidad del Aire" y el Premio "Distinción Vida" en la categoría de Investigación Aplicada por Carbonlytics, entregado por Corantioquia.
- Participamos en la 6ª edición del Ranking de Innovación de la ANDI, en alianza con la Revista Dinero, ubicándonos entre las 100 empresas más innovadoras del país entre 347 empresas participantes. En nuestra cuarta presentación al ranking, logramos mejorar en siete puntos nuestra calificación en la dimensión de resultados de innovación.
- Obtuvimos el concepto favorable por parte de ICONTEC para mantener el certificado en la norma ISO 9001: 2015, además de oficializar la certificación en la NTC ISO/IEC 27001:2013. También, incorporamos el Sistema SOX y Compliance, con el fin de blindar nuestras operaciones y sumar buenas prácticas para la gestión de los procesos de la empresa y logramos el sello de excelencia de MinTIC en la publicación de datos abiertos del SICOM.
- Aumentamos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, debido al incremento de la participación en eventos presenciales que involucraron transporte aéreo. Sin embargo, se logró una reducción de emisiones del 31% comparado con los resultados del año 2019 (nuestro año base).



Estructura Organizacional

102-10 Nuestra estructura organizacional da soporte adecuado en el desarrollo de la **estrategia corporativa**, buscando así **potenciar y dinamizar** la ejecución y la toma de decisiones, aumentar la capacidad operacional y generar **dinamismo comercial**. En este sentido, tenemos cinco direcciones en nuestra organización: Estrategia y Mercadeo, Innovación y Portafolio, Desarrollo de Negocios, Operaciones y Gestión Empresarial.

En la siguiente imagen podemos visualizar la **estructura organizacional** con la cual estamos operando desde el 2021 y la cual esperamos seguir enriqueciendo en los próximos años.



Relacionamiento con grupos de interés

102-40 Nuestros **grupos de interés** forman parte fundamental de la estrategia corporativa y estamos convencidos de que estos, no solo juegan un papel importante en el desarrollo de la misma, sino que intervienen con nuestro propósito. Cada año **trabajamos en red y potenciamos la articulación** con ellos, con el objetivo de identificar necesidades y conocer sus expectativas para así definir, apalancar y trazar una ruta que responda al cumplimiento de objetivos.

102-42 De esta manera, presentamos los grupos de interés basados en la aplicación del Modelo de Prominencia de Mitchell, el cual está fundamentado en los criterios de poder, urgencia y legitimidad.

102-43 Nos enfocamos en **conocer a nuestros grupos de interés y en propiciar espacios de diálogo** abiertos, por lo que fortalecemos nuestros diferentes canales de comunicación y ejecutamos acciones estratégicas en respuesta a las condiciones de sus negocios, su capacidad y forma de interacción.

102-44 Como resultado del **relacionamiento** con nuestros **grupos de interés** para el análisis de asuntos materiales, surgieron temas claves que abordamos en este reporte, tales como: la **atracción, desarrollo y cuidado** del mejor talento y **canales de comunicación** de la Compañía.



Grupos de Interés	Objetivo de Relacionamiento	Canales de relación con grupos de interés	Grupos de Interés	Objetivo de Relacionamiento	Canales de relación con grupos de interés
Junta Directiva y Accionistas	Comunicar oportunamente información corporativa y financiera relevante.	Asamblea General de Accionistas Junta directiva Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales	Estado y Gobierno	Atraer con soluciones de mejora en procesos para eficiencia de recursos.	Informes y reportes (fechas programadas) Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web
Clientes y Prospectos	Atraer clientes con soluciones de valor para sus empresas o entidades.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Comité ejecutivo Comité técnico Reuniones de seguimiento Mesas de trabajo	Medios de Comunicación	Posicionarnos como referentes en Smart Cities con soluciones de base tecnológica que contribuyan a la gestión territorial y ambiental.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Boletines de prensa
Proveedores y Aliados	Mantener relaciones cordiales y de contribución a la gestión de todas las partes, cumplir con los requisitos y tiempos estipulados. Brindar información de calidad y oportuna.	Informe de Sostenibilidad Encuesta de satisfacción de los servicios Línea ética Sitio Web Redes Sociales Comité ejecutivo Comité técnico Reuniones de seguimiento Mesas de trabajo	Academia	Posicionarnos como referentes en Smart Cities y aportar soluciones de base tecnológica que contribuyan a la gestión territorial y ambiental.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Comité ejecutivo Comité técnico Mesas de trabajo
Gremios y Asociaciones	Posicionarnos como referentes en Smart Cities con soluciones de base tecnológica que contribuyan a la gestión territorial y ambiental.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Comité ejecutivo Comité técnico Mesas de trabajo	Asociaciones, Entidades de fomento y algunas ONG	Atraer y mantener relaciones presentando soluciones de valor que contribuyan a la gestión territorial y ambiental.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Comité ejecutivo Comité técnico Reuniones de seguimiento
			Comunidad	Comunicar las contribuciones que se hacen a través de la tecnología para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Atención a PQRS
			Empleados	Desarrollar competencias profesionales e interpersonales.	Informe de Sostenibilidad Línea ética Sitio Web Redes Sociales Encuesta de clima Comité de Convivencia Comité de Gerencia Intranet



102-13 Gremios y asociaciones

Espacios de Visión Cero

Durante 2022 participamos en dos espacios relacionados con la Seguridad Vial, uno de ellos es el **Comité Primario de Visión Cero** en el que se dan las directrices y lineamientos de trabajo y se enfoca la Visión Cero de acuerdo con los proyectos y necesidades puntuales de la Secretaría. Estas directrices van dirigidas a la Mesa Técnica y en SIER, tenemos la oportunidad de aportar con en el análisis de información y la propuesta de iniciativas de seguridad vial, además de liderar el proceso en materia de gestión de velocidad.

Por otro lado, el segundo espacio en el que participamos fue la **Mesa Técnica de Visión Cero**, en ella están convocados técnicos de diversas dependencias de la Secretaría de Movilidad de Medellín: Técnica, Legal, Comunicaciones, Transformación Cultural y SIER como los operadores del Centro de Control de Tránsito de Medellín. Nosotros lideramos este espacio y somos articuladores de estas iniciativas a partir de la información y los lineamientos recibidos allí. Además, impulsamos el desarrollo en mesa de la Zona Libre de Incidentes (ZOLI) de la Avenida 80.

Afiliación Fundación ITS Colombia (Sector Movilidad)

Durante el 2022 renovamos nuestra afiliación a la Fundación ITS Colombia, la cual vela por la normatividad del sector de tránsito y que tiene beneficios como: posibilitar el acceso a la información de tránsito y de movilidad en Colombia, acompañar los organismos del gobierno en el desarrollo de normas y lineamientos nacionales, y apoyarlos en investigación tecnológica en materia de tránsito, transporte y logística. Además, esta asociación nos permite tener mayor visibilidad, relacionamiento y contacto con diferentes empresas del sector, así como participar de los eventos de la Fundación, como Andina Traffic, con un descuento especial.

Afiliación a ANAP (Sector Smart Cities)

Finalizando el 2022 encontramos relevante el formar parte de ANAP, gremio que acoge a diferentes organizaciones en el país y que establece su agenda en la promoción, desarrollo integral y gremial en defensa de los intereses de la infraestructura para lograr la implementación y desarrollo de las Smart Cities en Colombia.

Sistema Integrado de Gestión

En SIER velamos por el uso adecuado de los recursos y la simplicidad y agilidad en los procesos, es por esto que, seguimos consolidando el Sistema Integrado de Gestión con un enfoque en riesgos, que está compuesto por: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Ética y Cumplimiento. Pretendemos con cada uno de ellos:

- **Sistema de Gestión de Calidad:** satisfacemos necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, prestando un servicio oportuno, seguro y eficaz de acuerdo con los requisitos legales, contractuales y organizacionales.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** gestionamos los riesgos y peligros mediante actividades de prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, así como la promoción de hábitos de vida saludable.
- **Seguridad de la Información:** identificamos, gestionamos y reducimos los riesgos a los cuales se expone la información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.
- **Ética y Cumplimiento:** orientamos la actuación de los administradores, trabajadores, y terceros y consolidamos las relaciones de confianza, definiendo el carácter global de la empresa. Nos basamos en los principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida.



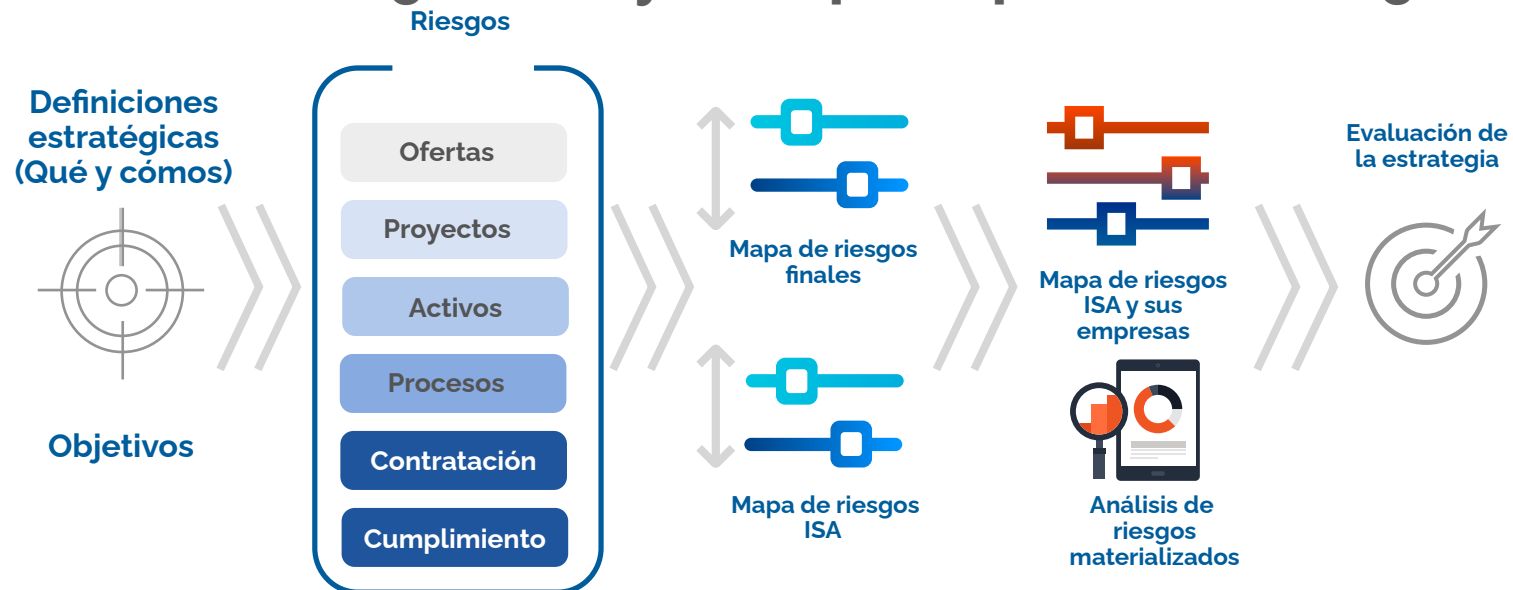
Manejo proactivo de riesgos y continuidad del negocio

En SIER generamos confianza en nuestros grupos de interés con una gestión proactiva de los riesgos, alineados a las directrices de ISA para sus empresas y bajo la metodología ISO 31000, usando el principio de precaución en nuestras operaciones y la toma de decisiones estratégicas.

Como sistema transversal a la operación de SIER, buscamos la protección y preservación de los recursos, además del logro de nuestros objetivos organizacionales, apalancándonos en el uso de herramientas digitales como Metric Stream para la gestión y control de los eventos que nos puedan afectar en el cumplimiento de las metas.

Contamos con planes de contingencia que nos permiten garantizar la continuidad en los procesos de la empresa en escenarios de crisis y garantizar la satisfacción de nuestros grupos de interés.

Modelo de riesgos en ISA y sus empresas para movilizar la gestión



Auditorías internas y externas

Las auditorías en el contexto de SIER las consideramos como una importante herramienta de apoyo para la Gerencia, ya que nos permite **consolidar la mejora continua dentro de la empresa, lograr la madurez en los procesos y aportar al logro de los objetivos organizacionales**. Por ello, contamos con mecanismos para controlar los riesgos, la estandarización de los procesos y el cumplimiento ante los entes externos.

Auditorías internas:

Con este proceso garantizamos que el cumplimiento y la aplicación de las **políticas y procedimientos** establecidos sean aplicados de una manera adecuada, además del cumplimiento de los requisitos legales y entes certificadores.

Auditoría de control interno:

Verificamos la gestión de riesgos, **la efectividad, eficiencia** de los controles del proceso, madurez del sistema de control interno y calidad como acción de mejora. Para la ejecución de las auditorías internas contamos con el acompañamiento de nuestra casa matriz XM.

Auditorías externas:

Acompañamos al personal externo de nuestra empresa en la evaluación de los **requisitos empresariales**, con base en los sistemas de gestión presentes en SIER.



En el año 2022 realizamos la auditoría de control interno con la casa matriz XM, además, logramos la renovación del certificado de la Norma ISO 9001:2015, el otorgamiento de la certificación ISO 27001:2013 y el cumplimiento de los estándares mínimos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en un 96.5%.



Independencia respecto al gobierno y/o terceros

En Sistemas Inteligentes en Red reconocemos el valor de la **transparencia e independencia** de la organización para el **adecuado cumplimiento de la estrategia**, por ello contamos con los mecanismos y la estructura organizacional que nos permiten ejercer nuestras operaciones de manera integral, teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés que impactamos con nuestra gestión.

Entendemos el impacto del asunto material para nuestros grupos de interés, por lo que encaminamos nuestras acciones a la **generación de confianza**, soportados en las **políticas, guías y lineamientos** de nuestra casa matriz XM y del Grupo ISA.

102-5 Propiedad y naturaleza jurídica

102-1 Somos una Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.) de economía mixta, con capital mayoritariamente público, constituida el **10 de agosto de 2011** por medio de documento privado, bajo la forma de **sociedad comercial** con aportes estatales y de capital privado autorizado por la ley, con el objeto de **desarrollar actividades** de naturaleza **industrial o comercial** conforme a las reglas de derecho privado, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 97 de la Ley 489 de 1998. Nos regimos por nuestros estatutos sociales y por las normas del derecho privado.

102-4 Toda la operación del negocio la desarrollamos en **territorio colombiano**.

102-3 Contamos con una sede principal en la ciudad de Medellín y un centro de operaciones en Bogotá.

102-6 Dentro de nuestro objeto social se encuentran contempladas actividades relacionadas con:



- Planeación
- Diseño
- Optimización
- Puesta en servicio
- Operación
- **Administración o gerenciamiento** de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de **sistemas de información o de plataformas tecnológicas** que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- Operación de Centros de Control Operativo de **peajes, de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas**, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño.
- Suministro
- Instalación
- **Puesta en marcha** del equipamiento tecnológico requerido.
- **Planeación, operación y administración** del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
- **Planeación y operación de centros de supervisión**, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales, entre otros.



Gobierno corporativo

102-18a Nuestra administración, dirección y representación de la sociedad son ejercidas por la **Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General**, quien a la vez cumple funciones de Representante Legal. Nuestro máximo órgano social de dirección es la Asamblea General de Accionistas y nuestros accionistas.

1. Asamblea General de Accionistas:

Es nuestro máximo órgano social de dirección y lo integran los titulares de las acciones en que se encuentra dividido nuestro capital suscrito, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley y los estatutos sociales. Los accionistas se encuentran inscritos en el libro denominado "Registro de Acciones", el cual reposa en nuestra sociedad. En la actualidad nuestros accionistas son:



XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. es una empresa especializada en la gestión de sistemas de tiempo real, la administración del mercado de energía mayorista y el desarrollo de soluciones y servicios de energía e información.



ISA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. focaliza sus actividades en los negocios de transporte de energía eléctrica, concesiones viales, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y gestión de sistemas. Actualmente **ECOPETROL** detenta el 51.41% del capital social de ISA.



Funciones más relevantes de la Asamblea General de Accionistas, entre otras:

- Designar a los miembros que componen la Junta Directiva de nuestra compañía y removerlos libremente.
- Nombrar a nuestro Revisor Fiscal y el suplente de este y removerlos libremente.
- Señalar la cuantía y la periodicidad de los honorarios de los miembros de nuestra Junta Directiva y del Revisor Fiscal.
- Examinar, aprobar o improbar, y fenecer, las cuentas que nos presenten cada año la Junta Directiva y la Gerencia General, y el balance general de cada periodo.
- Reformar los Estatutos de nuestra Compañía
- Decretar el aumento de capital social autorizado, mediante la creación de nuevas acciones o el aumento del valor nominal de las ya emitidas.
- Decretar la disminución de capital, teniendo en cuenta lo que al respecto establezca la ley.
- Decretar la disolución extraordinaria de nuestra sociedad, lo mismo que la transformación, fusión o escisión.
- Periodicidad de las reuniones: en el año 2022 realizamos la Asamblea General de Accionistas de conformidad con los lineamientos legales, la cual tuvo lugar el día 10 de marzo del 2022. Posteriormente, en el mes de mayo del mismo año, tuvimos una sesión extraordinaria y por voto escrito, donde se decidió ratificar a los miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

2. Junta Directiva:

Es nuestro órgano de administración de mayor jerarquía, cuyos lineamientos deben ser atendidos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la empresa. Tiene la capacidad de decisión y la facultad de autorizar o limitar operaciones con impacto para nuestra empresa. Sus recomendaciones sobre las estrategias, presupuesto, personal, entre otros, son atendidas e implementadas para el adecuado desarrollo de esta. Tiene sesiones ordinarias que se realizan de manera periódica y de carácter mensual, y sesiones extraordinarias para cuando surja una situación eventual en la que se requiera su aprobación. En ambos casos, surtiendo los términos de la convocatoria previstos en su propio reglamento.

Composición: nuestra Junta Directiva se compone de tres miembros principales sin suplentes, elegidos para periodos de un año, renovables, con libertad de reelección y remoción en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas.

Presidente: Para el año 2022 la Presidente de nuestra Junta Directiva fue la doctora Olga Lucía López Marín.

Secretario: Para el año 2022 la Secretaria de nuestra Junta Directiva fue Ana María Ospina Noguera, Abogada-Especialista Jurídico de SIER.

Total Juntas Directivas año 2022: se realizaron 13 sesiones de Junta Directiva, de las cuales 11 fueron ordinarias y 2 extraordinarias, donde el promedio de asistencia por parte de todos los miembros principales de la Junta fue casi del 100%.

Actualmente, **102-19** nuestros miembros de Junta Directiva son:



María Nohemi Arboleda Arango

Gerente General

XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

Experiencia previa: Directora de Transacciones Comerciales en el Mercado de Energía Mayorista en ISA, Directora de Transacciones del Mercado en el Centro Nacional de Despacho de XM – Filial de ISA, Gerente del Centro Nacional de Despacho de XM.

Formación académica: Ingeniera Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Transmisión y Distribución, y Máster en Ingeniería de la Universidad Pontificia Bolivariana. Programa de Alta gerencia de la Universidad de los Andes.



Olga Lucía López Marín

Vicepresidente de Tecnología de Información

ISA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Experiencia previa: Especialista I, II y III en Planeación Informática, Coordinadora del Equipo de Ingeniería Informática y Directora Informática en la Gerencia Administrativa de ISA.

Formación académica: Ingeniera de Sistemas de la Universidad EAFIT, y Máster en Administración de Negocios del Instituto Tecnológico de Monterrey.



Olga Patricia Castaño Díaz

Vicepresidente de Estrategia

ISA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Experiencia previa: Analista de Desarrollo Humano y Organizacional, Especialista en Desarrollo Organizacional y Especialista en Planeación Corporativa en ISA, y Gerente de Gestión Corporativa en INTERVIAL CHILE, filial de ISA.

Formación Académica: Administradora de Empresas de la Universidad de Antioquia, Máster en Operational Research en Lancaster, Inglaterra.





102-26 102-32 Funciones de la Junta Directiva

Como funciones de la Junta Directiva, entre otras, están las siguientes:

- Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance de nuestra compañía en cada ejercicio.
- Presentar a nuestra Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe razonado sobre la situación económica y financiera de nuestra sociedad y sobre las reformas o innovaciones que se crea conveniente adoptar para el desarrollo de los negocios sociales.
- Examinar nuestros libros de actas y de cuentas, los documentos y la caja de la compañía.
- Nombrar al Gerente General de nuestra sociedad y su suplente.
- Decretar el establecimiento de nuestras sucursales y agencias de aquellas a las que se refiere el Artículo 264 del Código de Comercio, dentro y fuera del país.
- Aprobar el presupuesto anual de nuestra sociedad.
- Adoptar el reglamento de contratación señalando los criterios, procedimientos y facultades a los cuales debe sujetarse nuestra compañía en materia contractual.
- Aprobar la política laboral, el número de personas que conforman nuestra planta de personal y los parámetros de remuneración.
- Autorizar a nuestro Gerente General para que delegue alguna o algunas de sus funciones estatutarias o legales.
- Delegar en nuestro Gerente General alguna o algunas de sus funciones.
- Velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado.
- Ser órgano consultivo para todos los asuntos que requiera nuestro Gerente General.
- Ejercer las demás atribuciones que le encomiendan nuestros estatutos o que por naturaleza le corresponden.



3. Gerente General

Desde el 1 de abril del año 2021 Hernán Ernesto Pardo Becerra es nuestro Gerente General y a su vez, **Representante Legal**.



Hernán Ernesto Pardo Becerra
Gerente General

Formación académica: Ernesto es Ingeniero Electrónico de la Universidad de Santiago de Cali, Especialista en Gerencia Estratégica y en Gerencia del Servicio de la Universidad de la Sabana y cuenta con estudios en Diplomado de PID Fundamentals of Business Management de la misma universidad. Adicionalmente, tiene un Diplomado en Desarrollo de Personas de la Pontificia Universidad Javeriana y es titulado como Executive MBA de la Westfield Business School.

Experiencia previa:

Chief New Markets Officer y Country Manager Colombia en INTERNEXA S.A., Country Manager Colombia y Ecuador; Corporate Customers Engineering Manager; Líder Regional de Acuerdos de Nivel de Servicios-LATAM; Gerente Postventa; Gerente de Operaciones, Director del NOC e Ingeniero ISP en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC-Telefónica. Sales Manager for Corporate Customers en TV Azteca Sucursal Colombia, Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S.

102-18a Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.

Comité de Gerencia: conformado por nuestro Gerente General, por los directores de cada una de las áreas de nuestra Compañía y por nuestra Especialista Jurídica.

Funciones: las funciones del Comité de Gerencia son entre otras, las siguientes:

- Informar a los líderes de cada área sobre las decisiones adoptadas por el alto gobierno, autorizaciones y decisiones de la Junta Directiva.
- Brindar lineamientos sobre la gestión de cada una de las áreas en búsqueda de los objetivos estratégicos de negocio, estructura de nuestra Compañía, Ética y Buen Gobierno, entre otros aspectos.
- Adoptar decisiones sobre asuntos con impacto empresarial, búsqueda de alternativas y mecanismos de solución sobre aspectos que impactan a cada una de las áreas o a nuestra compañía en su conjunto, bien sea, en aspectos económicos, ambientales o sociales.

En resumen, el Comité de Gerencia es nuestro máximo órgano rector interno, el cual revisa los asuntos de interés institucional que puedan impactar a nuestra organización, recomendando y revisando las políticas corporativas, direccionando la estrategia de la empresa, y revisando y gestionando asuntos relevantes para habilitar nuestro desarrollo empresarial.

Comités de trabajo: para el desarrollo de nuestras actividades contamos con comités de trabajo, entre los cuales se destacan:

- Comité de Ética
- Comité de Conciliación
- Comité de Convivencia Laboral
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
- Brigada de Emergencias

102-19

Delegación de autoridad

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de nuestra Compañía, el **Gerente General y su suplente, se encuentran facultados por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva, para presidir asuntos relacionados con aspectos económicos, ambientales y sociales**. En atención a dicha facultad, el numeral 6 del Artículo 56 de dichos Estatutos, faculta al Gerente General para que, además de las funciones propiamente dichas y asignadas a cada uno de los directores según sus competencias, se delegue en estos la facultad de contratación y gestión de algunos asuntos.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de dicha facultad, la cual también se encuentra prevista en el Certificado de Existencia y Representación Legal de nuestra Compañía, a través de poder de delegación del Gerente General, desde el mes de junio del año 2022 **los Directores de nuestra compañía tienen así mismo, facultades para celebrar los actos y contratos relacionados con los aspectos de su competencia que involucren temas económicos, ambientales y sociales**, según corresponda por las cuantías expresamente autorizadas en el poder de delegación.



Conflictos de interés

Para determinar la existencia de conflictos de interés, al inicio de cada sesión de la Junta Directiva, **la presidente pregunta a cada uno de los miembros si existe alguna situación** que pueda generar conflictos de interés en relación con los temas a tratar. Sobre la respuesta a esta situación dejamos constancia expresa en el acta respectiva. En el evento de existir un conflicto de interés, los miembros de nuestra Junta Directiva que lo hayan declarado deberán retirarse temporalmente de la reunión, dejando que los demás miembros adopten la decisión sobre el tema que genera conflicto, con el objeto de asegurar la transparencia y objetividad en la toma de las decisiones.

Adicionalmente, el reglamento de dicha Junta, previsto en el Acuerdo 003 del 22 de diciembre de 2011, prevé el siguiente procedimiento cuando se presente algún conflicto de interés:

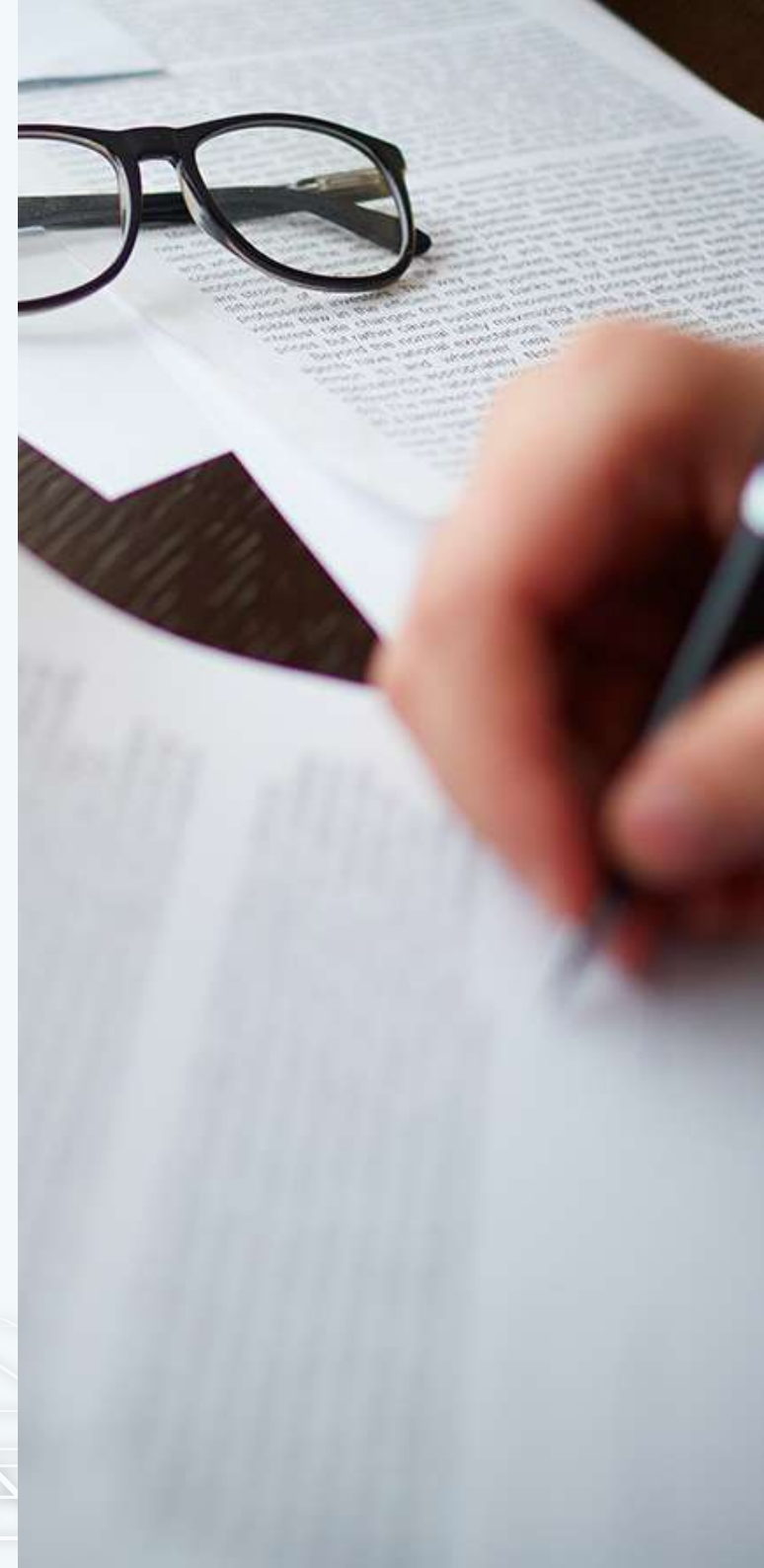
- 1. Informar por escrito** del conflicto a su superior jerárquico, con detalles sobre su situación en él, quien designará al empleado que deba continuar con el respectivo proceso.
- 2. Abstenerse de intervenir directa o indirectamente** en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda actuación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés. Los miembros darán a conocer a nuestra Junta Directiva la situación de conflicto de interés y corresponderá a los miembros no afectados por el conflicto de interés, adoptar las decisiones.

Por otra parte, de manera periódica el personal de nuestra Compañía **recibe encuestas relacionadas** con posibles conflictos de interés, las cuales son reportadas al jefe inmediato, a la Dirección de Gestión Empresarial y al área Jurídica. Declarado el conflicto, el registro correspondiente general de los involucrados en este, se aparten de cualquier conocimiento o decisión sobre el tema objeto de conflicto de interés.

Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia

Los altos ejecutivos y máximo órgano de gobierno tienen un papel fundamental en las decisiones que involucran la aprobación y actualización del objetivo de la organización, la declaración de valores o misiones, estrategias, políticas y objetivos en asuntos económicos, políticos y sociales, es así como, según lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos Sociales de nuestra Compañía, **se establece a la Junta Directiva como un órgano consultivo** para todos los asuntos que requiera el Gerente General y nuestra Compañía, en la adopción de decisiones que tengan un impacto económico, ambiental o social. De esta forma, **la Junta Directiva tiene funciones de aprobación sobre proyectos con alto impacto económico, social y ambiental** para nuestra Compañía.

Así mismo, el Gerente General de acuerdo con lo previsto en el Artículo 56 de los mencionados Estatutos, tiene funciones de gobierno y administración de nuestra Compañía, en su calidad de gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales. En esa medida, el Gerente General, con el apoyo de los directivos y la participación de los diferentes comités, tiene una función decisoria y de coordinación sobre los objetivos, políticas, estrategias, entre otras relacionadas con temas ambientales, económicos y sociales.





102-28

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Nuestros estatutos sociales contemplan la facultad de **establecer nuestros propios mecanismos para la autoevaluación de cada uno de los miembros de la Junta Directiva**. En ese orden de ideas, anualmente los miembros de Junta Directiva realizan su propia autoevaluación para medir su eficacia como órgano colegiado.

En dicha autoevaluación los miembros de la Junta Directiva exponen cuáles son los temas en los que, en su criterio, consideran que deben centrar su gestión para el próximo período y en cuáles aspectos debe mejorar la Administración para facilitar el funcionamiento de la Junta Directiva. Dicha información permite retroalimentar a nuestra Gerencia General, directivos de SIER y a la Secretaria de esta. Asimismo, nuestra Junta Directiva evalúa anualmente la **gestión de la Gerencia General** con el objetivo de destacar sus resultados en el período anterior y de proponer aspectos a mejorar que generan valor agregado en su gestión.

102-32

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 38 de los Estatutos Sociales de nuestra Compañía, son funciones y facultades de la Asamblea General de Accionistas, considerar los informes que le presenten la Junta Directiva y el Gerente General y exigir informes a la administración. De acuerdo con lo anterior, es facultad de la Asamblea General de Accionistas la **evaluación y aprobación formal del informe de sostenibilidad** de la organización, lo cual, tiene lugar en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada antes del 31 de marzo de cada año.

102-35

Políticas de remuneración

Nuestra Asamblea General de Accionistas es la encargada de fijar los honorarios por la asistencia a las reuniones de Junta Directiva. En la actualidad dicha remuneración corresponde a un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV).

102-36

Proceso para la determinación de la remuneración

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 38 de los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas es la encargada de señalar la cuantía y periodicidad de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal. Para ello en la sesión ordinaria del primer trimestre del año, se determinan las condiciones de dicha remuneración, en la cual, se toman en consideración algunos lineamientos para la remuneración que existen en el Grupo.



103-1 En Sistemas Inteligentes en Red buscamos **fortalecer la ética como un rasgo cultural que permea cada una de las decisiones y acciones empresariales**, actuando bajo los más altos estándares de transparencia, integridad y buenas prácticas que garanticen coherencia entre la operación de los sistemas.

102-16

Valores, principios, estándares y normas de conducta

Como filial del Grupo ISA y parte del Grupo Ecopetrol nos acogemos al Código de Ética y Conducta para ISA y sus empresas, el cual define unos atributos y orientaciones éticas que apoyan, fortalecen y caracterizan a los comportamientos de nuestros empleados: integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida. Esto nos hace visibles como personas rectas, leales, justas, objetivas, honestas y transparentes ante la empresa y la sociedad.

Una persona íntegra actúa en forma coherente con las características referidas, la normativa interna y externa aplicable, los principios y las reglas adoptadas por la organización para prevenir violaciones a los estándares y expectativas éticas referidas en este Código. Actuar conforme con este comportamiento nos permite afirmar que no se toleran los actos de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, fraude, soborno y corrupción, así como violaciones a la Ley Foreign Corrupt Practice Act (FCPA), regalos y atenciones, conflictos de interés, ni las conductas que falten a la ética.

Cuando somos responsables hacemos el mejor esfuerzo para alcanzar nuestros objetivos empresariales y garantizar el manejo eficiente de los recursos. Con base en este principio, es obligatorio hacer todo lo pertinente para desarrollar las actividades asignadas y las metas de nuestra compañía, acogiendo las disposiciones aplicables contenidas en la Constitución Política de Colombia, las leyes nacionales y extranjeras, la reglamentación interna, así como la adopción del Sistema de Control Interno. Bajo este principio se asumen las consecuencias de las decisiones que adoptamos, así como de las omisiones y extralimitaciones.



Como personas respetuosas aceptamos y reconocemos las diferencias que se tienen con los demás. A partir de este principio, **protegemos los derechos humanos, fundamentales y sociales**, y propendemos por reconocer al otro sin distinción de género, orientación, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, situación de discapacidad, condición económica, fisionomía, características genéticas, nivel educativo, características socioculturales, diferencia de pensamiento, expresión, formas de ser o cualquier otra situación que vaya en contravía de la política de diversidad e inclusión adoptada por ISA y sus empresas.

En virtud de este principio, actuamos en forma cordial sin hacer discriminaciones ni dar malos tratos o agredir a los demás, no hablamos mal del otro, ni afectamos la imagen de las personas ni de la empresa.

Gestión ética

102-17

Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

En nuestra organización ponemos a disposición de los grupos de interés distintos mecanismos para la **recepción y atención** de denuncias por corrupción, soborno y extorsión, acoso, amenazas, irregularidades en el cumplimiento de políticas y conflictos de interés, formulario anónimo de contacto de la página web sier@lineatransparencia.com y línea ética 018000 126 633.

205-3

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

Es importante resaltar que para el **2022 no se evidenciaron denuncias por corrupción ni consultas realizadas al Comité de Ética.**



Liderazgo transformador y capacidad de influencia

102-6 Con el desarrollo de ingresos de nuevos negocios en 2022 alcanzamos los **\$6,050 millones de pesos colombianos**, lo cual corresponde a un **crecimiento del 34% respecto al año 2021**. Esto lo logramos mediante los cierres de ventas de nuevos clientes para los servicios Trackmile y Appimotion, la inclusión de nuevos servicios para la operaron del proyecto SICOM y la formalización del primer proyecto de créditos de carbono en cultivos de aguacate, para el cual procesamos la información de captura de cuantificación de biomasa en la plataforma Carbonlytics.

El enfoque de mercado de nuestra organización se concentra en **segmentos Business to Government (B2G) y Business to Business (B2B)** mediante la venta de productos y soluciones. Durante 2022 fortalecimos la generación de nuevas oportunidades de negocio, especialmente en el **mercado colombiano** y logramos aumentar en un 268% la cantidad de oportunidades vs el 2021.

102-12

Empresa influyente e inspiradora

En la ejecución del 2022 nos enfocamos en la **participación de diferentes eventos priorizados en cuatro temáticas de interés: movilidad, sostenibilidad, tecnología e innovación**, con el fin de mejorar el posicionamiento de nuestros productos y soluciones en el mercado objetivo.

Participamos de diferentes formas en **23 eventos durante el año (académicos, comerciales o mixtos)**, logrando nuevas conversaciones con **más de 100 contactos** y generando más de **20 oportunidades de negocio**.

Adicionalmente, durante 2022 **continuamos apoyando la gestión de la Red Muévete Mejor** de la Secretaría Distrital de Bogotá, participamos en el evento de reconocimientos y entregamos nuestro servicio en modalidad de piloto a tres de las compañías más incluyentes en movilidad sostenible. Mediante estas iniciativas ayudamos a la ciudad en la gestión de sus estrategias para ayudar a reducir la congestión y emisiones mediante nuestro producto Appimotion.

Por otro lado, con el fin de fortalecer el desarrollo comercial del producto Trackmile lanzado en 2022, **formalizamos la alianza comercial con Defencarga** que nos permitió gestionar nuevos negocios para los asociados y fortalecer así nuestra presencia en este segmento.

También, desde la operación de SICOM que gestionamos para el Ministerio de Energía logramos el sello de excelencia de la publicación en datos abiertos de los cinco conjuntos de datos correspondientes a: estaciones de servicio automotriz y fluvial, cupos en zona de frontera, mayoristas, productores e importadores.



Así mismo, recibimos con agradecimiento y orgullo el **reconocimiento "Oxígeno" por parte de la Alcaldía de Medellín** en el marco de la estrategia "Pacto por la Calidad del Aire", donde las empresas se comprometen a reducir sus emisiones contaminantes con el fin de preservar la calidad del aire de nuestra ciudad.



En el mes de noviembre participamos en el evento **Expo AgroFuturo** (pabellón AgStar) en el cual tuvimos la oportunidad de compartir la experiencia de nuestro producto **Carbonlytics** con empresas productoras y prestadoras de servicios tecnológicos en el agro. En este evento mostramos al sector que **es posible mitigar los impactos del cambio climático y generar ingresos adicionales que permitan apalancar proyectos productivos en el sector agrícola y agroforestal**, todo esto posible a través de Carbonlytics.

Por otro lado, en diciembre **obtuvimos el reconocimiento "Distinción Vida" de Corantioquia** en la categoría Investigación Aplicada, máximo reconocimiento que entrega la autoridad ambiental del Departamento de Antioquia a las personas naturales, organizaciones sin ánimo de lucro e instituciones públicas o privadas con proyectos en presencia en su jurisdicción, que adelantan acciones especiales en beneficio del patrimonio ambiental. Esta distinción es un reconocimiento a nuestro producto Carbonlytics como solución innovadora que, **aporta a la ciencia a través de la investigación aplicada teniendo en cuenta una meta clara de medición de CO2 y que busca impactar positivamente las condiciones climáticas, articulándose con la emergencia climática declarada en el Departamento.**



Finalmente, a nivel internacional **continuamos con la prestación de servicios de Appimotion en Rumania y logramos incorporar un nuevo cliente en Bolivia**. A su vez, evaluamos nuevas oportunidades en países como Ecuador, Perú y Chile para el desarrollo de soluciones a la medida.



Estrategia adecuada de crecimiento

103-1 Nuestra estrategia está orientada a la creación de valor sostenible, una gran apuesta por crear valor en el tiempo, trascendiendo de la generación de valor netamente económico a la inclusión de aspectos sociales y ambientales y todas las oportunidades que ofrece el futuro cada vez más dinámico, colaborativo y digital, asegurando la vigencia corporativa.

103-2 103-3 Tomando como base las definiciones estratégicas adoptadas en el 2021, **enmarcadas en las necesidades de territorios sostenibles** y teniendo mayor claridad y data de los mercados y las soluciones en los que SIER ha elegido participar, continuamos con la implementación táctica de nuestra **Estrategia 2030** a través de la definición y ejecución integrada del plan de desarrollo, el plan de mercadeo y el plan de formación y atracción de talento, lo que nos permitió desarrollar los escenarios propicios de cara a lograr las metas propuestas al 2022, marcando la ruta de crecimiento en el largo plazo.

103-2 103-3 Hemos recorrido los tres primeros años (2020-2021-2022) de la Ruta de Crecimiento de SIER 2030 y en este periodo identificamos señales del mercado que nos han llevado a realizar ajustes en las inversiones y los ingresos esperados para cada una de las escogencias estratégicas y así **priorizar el desarrollo de nuevos productos y servicios** en una línea de negocio emergente (Energía y Medio Ambiente). Por lo tanto, definimos como áreas de crecimiento las siguientes:



Enfoque de sostenibilidad

La sostenibilidad de nuestra organización **está fundamentada en una gestión responsable, transparente y ética de las oportunidades, impactos y riesgos inherentes al desarrollo económico, ambiental y social** para crear valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Estos indicadores, metas y sus resultados se verán en el siguiente apartado nombrado como Cuadro de Gestión Integral, instrumento de gestión estratégica que permite realizar seguimiento trimestral a nuestros resultados corporativos y tomar decisiones de forma ágil y oportuna para cambiar o modificar planes tácticos, según corresponda con los resultados parciales evaluados.

Cuadro de Gestión Integral 2022

102-7 Para el 2022 los resultados anuales de los Key Performance Indicators (KPI) de máximo nivel fueron positivos. **De un total de 10 indicadores, 9 se cumplieron al 100%** y solo uno de ellos, relacionado con los Ingresos por **Nuevos Negocios se cumplió al 86%**. Además, avanzamos notablemente en la diversificación de ingresos de nuestro portafolio de servicios, **logrando más de \$6,000 millones de pesos en ingresos**, lo que representa un crecimiento del 34% de nuestros ingresos diversificados, con respecto al 2021.

Asimismo, para nuestra organización la reducción de toneladas de CO2 fue significativa, **disminuyendo un 31% más que las emisiones contabilizadas en el año 2019** gracias a las buenas prácticas de gestión medioambiental y a las nuevas formas de trabajo creadas y adoptadas por nuestra compañía, donde se busca que los colaboradores se conviertan en ciudadanos digitales. Sin embargo, es importante destacar que nuestra activa participación en diferentes escenarios nacionales relacionados con nuestras áreas de crecimiento hizo que **aumentáramos nuestras emisiones respecto al 2021, pasando de un total de 56 toneladas de CO2 en dicho año a 66.9 toneladas de CO2 generadas en 2022.**

Cabe resaltar los **resultados positivos del cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio pactados con los clientes, así como el nivel de desempeño superior de los colaboradores de SIER** en todos sus niveles jerárquicos, pues gracias a esto, continuamos con la operación del proyecto SICOM y fortalecemos la relación y exploración de alianzas estratégicas que habilitan el crecimiento de la compañía.

Finalmente, logramos un cierre financiero con una **utilidad neta superior a los \$2,800 millones y un EBITDA de \$5,655 millones de pesos colombianos**. Esta información la abordaremos con mayor detalle en el capítulo de Informe Financiero y Notas.

	Resultado 2021	Valor referencia 2022	Valor meta 2022
Valor al accionista	Utilidad Neta	\$3.457	\$1.219
	EBITDA	\$5.908	\$3.818
Impacto social y ambiental	Cumplimiento ANS acordados con los clientes	98%	>= % acordado con clientes
	Reducción de emisiones de CO2e ²	32.48 TON CO2e	>= 31 Ton CO2e
	Índice de frecuencia de accidentes empleados propios y contratistas	0	<= 2,3
Vigencia corporativa	Ingresos por nuevos negocios	\$4.525	>= \$7.050
	Desempeño superior de los empleados	100%	67%
	Cumplimiento de hitos máximo nivel	100%	Mínimo 1 hito
	Evaluación de desempeño individual		Máximo # de hitos registrados
	Cubrimiento interno de cargos críticos	No se tenía este indicador	Cuadrante 2.2, 2.3, 3.2, 3.3 Metodología Nine Box
			50%



103-1 Lograr la **sostenibilidad integral** de nuestra empresa mediante el **crecimiento en nuevos negocios, la eficiencia en las operaciones y una cultura empresarial** que se fundamenta en la **innovación** como motor de desarrollo, ha sido nuestra hoja de ruta en un entorno cambiante y exigente en el que nuestros grupos de interés permanentemente nos retan a superar nuestros objetivos.

Es por esto que **nuestra gestión** se ha encaminado al **crecimiento y consolidación** de SIER, apalancando la **sostenibilidad** en los **impactos sociales, ambientales y económicos** que generamos. Nuestra capacidad para cumplir los **objetivos financieros y de negocio** aprovechando las oportunidades, es de lo más importante para nuestra organización en la medida en que respondemos de manera adecuada a la **estrategia corporativa** y garantizamos su **vigencia**.



Modelo presupuestal de la organización

El presupuesto anual de **resultados y de efectivo** es presentado por nuestra Gerencia para la aprobación de la Junta Directiva, siguiendo los **lineamientos del Acuerdo 001** de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Nuestros **indicadores financieros** del Plan de Desarrollo están **alineados al presupuesto** y se les realiza un **seguimiento** trimestral y anual, en el que se analizan las **variaciones y la proyección** al cierre de cada período de forma que se apoye la toma de decisiones que permitan la **viabilidad financiera** de nuestra empresa y su permanente creación de valor.

Nuestros **Estados Financieros** son preparados de acuerdo con las **Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF)** y adoptamos los lineamientos del Grupo Empresarial en las **políticas y prácticas contables**.

Contexto económico

El inicio del año **2022** estuvo enmarcado por **fuertes iniciativas de recuperación como consecuencia de los avances en la vacunación y la puesta en marcha de medidas gubernamentales para reponer la economía de la crisis atravesada por la pandemia por el COVID-19**. A pesar de esto, al cierre del primer semestre el Banco Mundial estimó una nueva perspectiva de **desaceleración económica anual** que indicó que, finalizando el año, el crecimiento económico estimado sería del **2.9%** frente al **5.7%** de 2021 y de un **3.4%** para los Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo (MEED), frente a un **6.6%** en 2021 ([World Bank, 2022](#)). El aumento de precios y el crecimiento económico mundial fue impactado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, el cual, combinado con las consecuencias traídas de años anteriores hizo que, según la misma fuente, para este 2023 las perspectivas de crecimiento económico sean inferiores al **3%** ([Global Economic Prospects, World Bank, 2023](#)).

En el caso colombiano a cierre del **2022** se estimó un **crecimiento económico del 6.9%** de acuerdo a datos del **Banco de la República (2022)**; sin embargo, como otros países en el mundo, Colombia ha sufrido presiones inflacionarias que hicieron que el IPC se ubicara al cierre del 2022 en el **13.12%** (el más alto de los últimos 21 años) cifra que está por encima del rango

meta establecido por el Banco de la República y que ha implicado medidas en la política monetaria tales como el aumento en la tasa de interés de intervención, que al cierre de 2022 se ubicaba en el **12%**. Por otro lado, al finalizar el año la TRM cerró con un valor de **\$4,810.20**, lo que representó un incremento del **20.82%** frente al cierre de 2021.

En Sistemas Inteligentes en Red tuvimos un aumento en los ingresos operacionales en comparación con lo obtenido en el 2021, esto principalmente por el aumento de nuevos negocios y el recaudo de cartera de multas de tránsito. Adicionalmente, tuvimos ahorros en costos y gastos frente al presupuesto, lo que, sumado a los mayores ingresos, nos permitió cerrar el año con un cumplimiento **del 135% de la utilidad neta y del 51% del EBITDA por encima de lo presupuestado**.

201-1 Valor económico directo generado y distribuido

Durante el 2022 el **valor económico directo generado alcanzó el monto de 23,837 millones**, cifra que representa los ingresos que se generaron principalmente por la participación en el **Proyecto SIMM** (Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín) mediante la operación del **Centro de Control de Tránsito de Medellín**, por la operación de **SICOM** y otras líneas de negocio como **estudios de movilidad, movilidad sostenible** a través de la aplicación **Appimotion, analítica de datos y medición de biomasa** a través de la plataforma **Carbonlytics**. Dentro del Valor Económico Generado se incluyen **558 millones** por Otros Ingresos que corresponden principalmente a rendimientos financieros de cuentas de ahorros y cartera colectiva.

El **valor económico distribuido** estuvo compuesto de la siguiente manera: **6,802 millones dentro del rubro de Costos y Gastos** de operación se utilizaron para el pago a nuestros proveedores de bienes y servicios; **8,595 millones** se distribuyeron a nuestros colaboradores y **corresponden** al pago de sueldos, salarios, bonificaciones y aportes de seguridad social y **1,729 millones** se destinaron para el **pago de impuestos al Estado**. En el 2022 dentro de los pagos a proveedores de capital se repartieron dividendos a los accionistas por valor de **1,729 millones** correspondiente al valor **aprobado por la Asamblea General de Accionistas y el Valor Económico Retenido fue de 4,611 millones**.



Gestión de proveedores

Alineados con el modelo de aprovisionamiento de ISA y sus empresas, en SIER generamos categorización de nuestras necesidades partiendo de la consolidación del plan de compras, donde buscamos alinearnos con contratos o proveedores de las demás filiales del Grupo y así, generar **fortalecimiento y confianza en las relaciones ya establecidas con proveedores.**

De esta manera, establecemos lazos estrechos y duraderos en nuestra cadena de aprovisionamiento, aprovechando economías de escala, asegurando mejores condiciones laborales y financieras para nuestros proveedores, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y generar beneficios mutuos.



Modelo de aprovisionamiento



Durante el 2022, trabajamos en conjunto con las demás áreas de aprovisionamiento de ISA y sus empresas con el fin de homologar diferentes procesos que impactan nuestra cadena de suministros, proyectos que continúan vigentes para el año 2023 y que mejoraran significativamente nuestro proceso. Así mismo, **logramos finalizar el proceso de integración con el centro de servicios (CS)**, quienes, según el modelo de aprovisionamiento, están a cargo de las compras transversales para todos los negocios, esto trae cambios significativos en nuestra cadena de suministro que se verá reflejado en **aumento de nuestra calidad y competitividad** en la contratación de proveedores, así como la **disminución de riesgos y costos**. Buscando siempre dar el mejor uso de nuestros **recursos empresariales**.

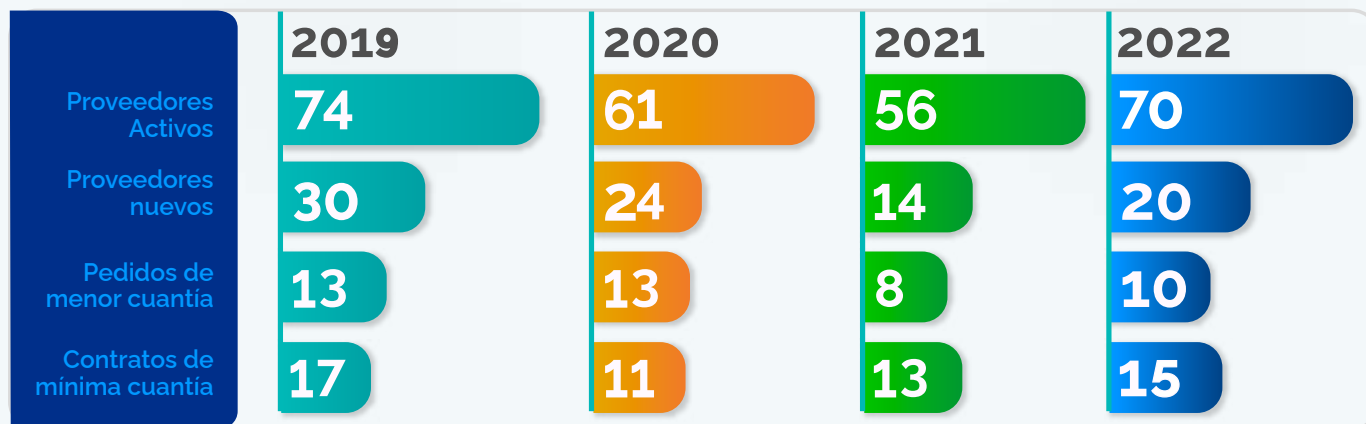
Para el año 2023 tenemos como meta desarrollar nuevamente una evaluación de proveedores que nos permita medir y evaluar a una muestra significativa de proveedores bajo las dimensiones de sostenibilidad definidas por ISA y sus empresas, de igual manera, continuar con este plan de acción en búsqueda de la promoción de **buenas prácticas y compromisos con la sociedad y el medio ambiente**.



204-1 Gestión contractual

En SIER finalizamos el año 2022 con **70 contratos vigentes**, de los cuales todos los proveedores, a excepción de uno, se encuentran ubicados en el territorio nacional. Es por eso que actualmente nos encontramos en la búsqueda de proveedores que nos puedan ayudar a soportar la expansión de nuestros negocios a nivel nacional y para esto suscribimos **25 contratos nuevos** de los cuales **20 fueron con nuevos proveedores**.

De los 25 contratos nuevos **10 se encuentran dentro de la mínima cuantía** y los 15 restantes dentro de la menor cuantía. Así mismo, **6 de estos contratos** están categorizados como **estratégicos** o de alta relevancia para el core del negocio y el restante dentro de los cuadrantes rutinarios y relevantes.



Continuamos con la práctica para el **tratamiento de los riesgos** en el proceso de adquisiciones de seguimiento constante, mediante el cual se busca **proteger los recursos** de la empresa. También continuamos con **mecanismos de revisión, verificación y seguimiento** que propician **relaciones de transparencia y prevención de fraudes** en el proceso de adquisiciones, como el **Código de Ética y Conducta, la línea ética**, los Sistemas de Administración de Riesgos y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**).

407-1 En Sistemas Inteligentes en Red **permitimos** el derecho a la **libertad de asociación o negociación colectiva** de todas sus partes.



Excelencia en el cumplimiento de su actividad

103-1 103-2 Durante el año 2022 nuestras operaciones se continúan caracterizando por la **constante generación de valor agregado a los grupos de interés**. Estos son altamente valorados en nuestros propósitos y les brindamos el mejor servicio a través de la operación de soluciones innovadoras, y con **nuestro compromiso de la excelencia operacional** aumentamos los beneficios reales en la cotidianidad de cada uno de nuestros clientes y usuarios.

El cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia está íntimamente ligado con nuestra cultura organizacional, y refleja el compromiso de todos los empleados. **Nuestras operaciones están alineadas con los atributos y valores de la empresa**, y para ello establecemos metas claras para medir el progreso, proporcionamos una retroalimentación continua y establecemos un sistema para evaluar y mejorar el desempeño.

Para asegurar nuestras promesas de valor con los clientes contamos con procedimientos operativos que están diseñados para garantizar que cumplamos o superemos las expectativas de desempeño en todo momento, a través **de estándares medibles para el éxito**. Este objetivo lo definimos como cumplir lo que se nos pide, superar las expectativas y proporcionar resultados positivos a través de mejoras sistemáticas de los procesos.

Como elemento esencial **contamos con un equipo de profesionales altamente calificados** que cuentan con la experiencia suficiente en cada área en la que operamos. Estos profesionales están **comprometidos con la calidad, seguridad y eficiencia de nuestros servicios**, asegurando que se cumpla con las normas, estándares y buenas prácticas reconocidas.

Nuestra eficiencia operacional implica un **enfoque sistemático para encontrar y eliminar las ineficiencias dentro de los procesos, procedimientos y sistemas**, que nos ha permitido crear una ventaja competitiva y también ser más ágiles y receptivos a las condiciones cambiantes del entorno de nuestras operaciones.

102-4 102-6 102-7

Nuestras operaciones

En el 2022 operamos nuestros negocios en los sectores de Tránsito y Transporte y Minas y Energía, así:

SERVICIOS	NÚMERO DE OPERACIONES	
	2021	2022
 Centro de Control de Tránsito	1	1
 Movilidad sostenible como servicio	8	14
 Soluciones en analítica de información	1	2



Centro de Control de Tránsito

El Centro de Control de Tránsito (CCT) es el componente articulador e integrador del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín, el cual **tiene como misión contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la prestación del servicio de gestión de la movilidad** y los diferentes elementos que conforman el Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín.

La gestión del tráfico vehicular es una parte importante de los sistemas de movilidad modernos y para esta gestión, **nos apalancamos en las últimas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA), el Internet de las Cosas (IoT) y el Big Data Analytics**. En conjunto con la Secretaría de Movilidad de Medellín (SMM) trabajamos para reducir la congestión, mejorar la seguridad vial, reducir la contaminación del aire, optimizar el tiempo y el costo del viaje y proporcionar información en tiempo real a los conductores y diferentes actores viales.

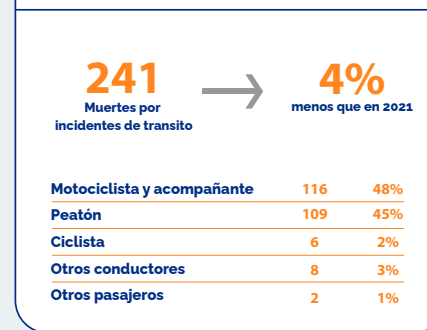
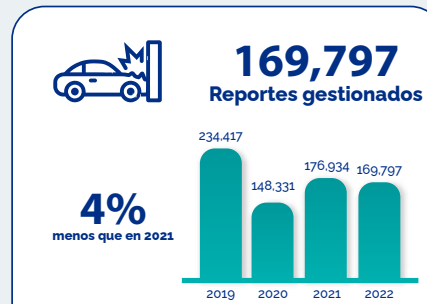
En el 2022 desde el **CCT gestionamos 76,169 incidentes de tránsito en coordinación con los agentes de movilidad, atendiendo un promedio de 209 incidentes diarios, lo que representó una reducción del 2.4% respecto al año 2021**. Desde el 2011, año en que se comenzó a coordinar la gestión de incidentes, desde el CCT hemos gestionado un total de 1,013,100 incidentes de tránsito.

El tiempo promedio de respuesta es entendido como la diferencia del momento cuando el incidente es reportado al CCT y el agente de movilidad hace presencia en el lugar del evento. Para el 2022 tuvimos un **tiempo de respuesta de 00:27:48 minutos**, presentando un aumento del 2.4% lo cual equivale a 39 segundos respecto al año anterior.

Uno de los Sistemas Inteligentes de Transporte que gestionamos son los paneles de mensajería variable (PMV), que usamos para darle **información en tiempo real** a los ciudadanos. Su objetivo principal es la seguridad vial, advirtiendo situaciones riesgosas en la red, así como información para que los usuarios puedan optimizar sus desplazamientos y mejorar sus tiempos de viaje. En el 2022 **publicamos 40,220 mensajes** a través de los PMV, un promedio de 112 mensajes por día.



GESTIÓN CENTRO DE CONTROL 2022



En nuestro **proceso de estudios de movilidad**, durante el **año 2022 entregamos 106 reportes sobre la dinámica de la movilidad y el comportamiento de la incidentalidad vial. También, propusimos 26 estrategias de gestión de tránsito y seguridad vial.** Todos estos estudios utilizan los datos de tráfico y se transforman en información de alto valor para la toma de decisiones de la Secretaría de Movilidad de Medellín.

Enfoques de análisis



Principales estrategias de seguridad vial:

Inundaciones por lluvia

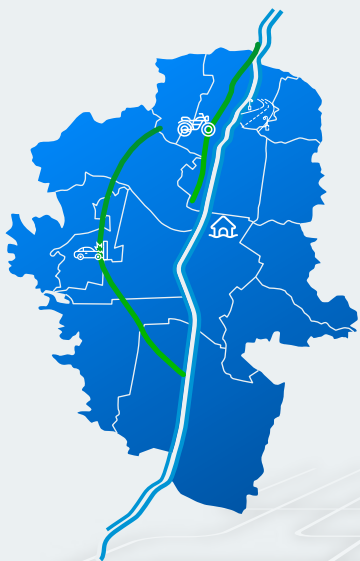
Rutas de contingencia carrera 64C

Puntos críticos por seguridad vial en sistema vial del río

Puntos críticos incidentes con motos

Seguridad vial en Avenida 80

Glorietas con apertura



Gestión de la velocidad

- **Actualización límite de velocidad**
Av. 80 (pre-implementación, solicitud ANSV y seguimiento durante 1 año después de la implementación).
- **Ley Julián Esteban**
Proceso ANSV de actualización límite velocidad en SAST Medellín
- **Análisis de eventos por exceso de velocidad en el distrito**
(Comité primario Visión Cero).
- Análisis y recomendaciones ante eventos de piques ilegales en la Avenida 33.





Informes relevantes

- Estudio para definir planta de agentes de presencia
- Indicadores agentes de presencia
- Ley daños materiales y conciliaciones
- Estimación tiempos de respuesta
- Casos atendidos por agente
- Incidentes en zona periférica de la ciudad



- Incidentes atendidos en centros asistenciales.
- Probabilidad de ocurrencia de los incidentes por zonas (Karonte).
- Plataforma en tiempo real de la gestión de los incidentes.



Movilidad sostenible como servicio

A través de la **plataforma Appimotion**, la cual gestiona la movilidad de las organizaciones e incentiva el uso de modos de transporte sostenible, realizamos seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizamos recursos empresariales de movilidad. En 2022 continuamos operaciones en el Grupo ISA con sus filiales ubicadas en Medellín, al igual que en otras ciudades como Barranquilla en la empresa ISA Transelca; iniciamos operaciones con ISAGEN también en Medellín y en Bogotá con Prosperidad Social, Subred Sur y con la Secretaría Distrital de Movilidad con su estrategia "Mídele la congestión a Bogotá". Tuvimos una internacionalización con nuestra **operación en Rumania y en Bolivia** donde alcanzamos indicadores importantes en temas de usabilidad y registros.

Durante el 2022 alcanzamos más de 45,000 viajes realizados en la plataforma y más de 2,800 usuarios registrados.

El 2023 será un año de grandes retos donde esperamos ser una solución para muchas empresas a nivel regional, así como continuar con la expansión a nivel Latinoamérica. Por esto, vemos importante incluir diferentes desarrollos que busquen mejorar la experiencia de usuario, incluyendo nuevas funcionalidades que atiendan a las necesidades de las empresas.

Proyecto SICOM 2022



Como resultado de la excelencia operacional demostrada desde el año 2019 en la administración funcional y técnica

del Sistema de Información de Combustibles (SICOM), continuamos durante el 2022 generando valor hacia nuestros clientes y **aportando información confiable y oportuna** para la toma de decisiones que requiere el Ministerio de Minas y Energía para la construcción y afianzamiento de políticas públicas que garanticen el abastecimiento de combustible a nivel nacional.

Como principales apalancadores que permiten la generación sistemática de valor resaltamos:

- Uso de **mejores prácticas basadas en metodologías ágiles** para obtener productos mínimos viables (PMV) en la estructuración de los proyectos asociados con los evolutivos del sistema.
- **Desarrollo permanente de las habilidades blandas y capacidades técnicas del equipo** de trabajo asignado, enfatizando en el conocimiento normativo y funcional del negocio que administramos (abastecimiento de combustible).

Como resultado de la gestión realizada durante los últimos 3 años, que se demuestra principalmente en el **cumplimiento de las metas de la totalidad de los ANS contratados, logramos la renovación del contrato, lo que nos permitió seguir retándonos como un equipo innovador y transformador** que apoya el proceso que el Ministerio ha venido implementando en coherencia con el Marco para la Transformación Digital, *en cumplimiento del Artículo 147 de la Ley 1955 del 2019 – Plan Nacional de Desarrollo, que dispone que las entidades estatales del orden nacional deben incorporar en sus planes de acción el componente de transformación digital.*



Dentro de los principales productos generados durante el año 2022, **destacamos la implementación escalonada y controlada del nuevo sistema diseñado en notación BPMN**, basado en gestión por procesos. En el año 2022 se logró la **implementación de la totalidad de los procesos de apoyo requeridos para la realización de las transacciones** de despacho de combustible líquido.

Asimismo, iniciamos con **tres pilotos en el ambiente productivo**, obteniendo con éxito además de una respuesta positiva por parte de los usuarios, la liberación del 100% de los procesos asociados con las transacciones requeridas para realizar la operación de despacho de combustible líquido.

Para lograr este resultado **generamos con el cliente estrategias de comunicación focalizadas**: correos masivos, webinars abiertos, sesiones de trabajo con grupos específicos de agentes para entrenamiento y resolución de inquietudes, publicaciones en el Home de SICOM, entre otras; que nos garantizaron que los agentes de la cadena de distribución (usuarios directos), conocieran el enfoque de la nueva herramienta y los beneficios orientados principalmente hacia "la autogestión", permitiendo un proceso de adaptación controlado y monitoreado.



Soluciones

En 2022 iniciamos el proyecto **Diseño de Cimentaciones de Torres DCT para ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**, el cual consiste en: "Analizar, diseñar e implementar una solución automatizada, óptima que cumpla con los parámetros técnicos definidos y el menor costo posible para el diseño de cimentaciones y evaluación de alternativas de fundación". Este proyecto de desarrollo de software está siendo trabajado bajo el marco Scrum, lo que permite administrar mejor el riesgo con inspección y adaptación rápida y precisa según las necesidades del aplicativo. El proyecto DCT finalizará en 2023.

103-1 103-2 103-3

Seguridad de la información y ciberseguridad

En el 2022 recibimos la certificación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la **Norma NTC ISO/IEC 27001:2013**, que nos permite demostrar las capacidades que tenemos para cumplir con las necesidades de nuestros clientes en aspectos de seguridad y preservación de la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información que custodiamos.

Con esta certificación hemos adoptado buenas prácticas en todos los procesos de SIER para trabajar en entornos seguros y ser más eficientes, a su vez con espacios formativos hemos logrado que las personas sean más conscientes del papel fundamental que cumplen para blindar sus actividades diarias, proteger la información y estar alerta ante cualquier amenaza.

En materia de **ciberseguridad** implementamos una consola de antivirus de nueva generación con alcance para los equipos de cómputo que administra el área de tecnología de SIER y las cuentas de usuario de todos nuestros colaboradores, esta herramienta protege los dispositivos y las conexiones a internet de los ataques más sofisticados y a su vez, que garantiza accesos de confianza para las aplicaciones corporativas. Durante este mismo año contratamos servicios externos para la ejecución de pruebas de ciberseguridad hacia nuestra infraestructura tecnológica, con el fin de robustecer los controles técnicos e implementar nuevas medidas de protección.

Entre otros resultados a destacar en la operación de este proyecto, podemos mencionar:

- Construcción de la nueva app móvil de gas combustible que permita el registro de información requerida para el despacho de este tipo de combustible (módulos de certificador, taller y consulta general).
- Diseño, desarrollo e implementación de la solución que permite interoperar con datos abiertos, construyendo elementos que consumen información en tiempo real con estas entidades, optimizando el proceso de diligenciamiento y validación de datos requerido en el proceso de registro de agentes.
- Diseño, desarrollo e implementación del PMV del módulo de registro de contratos de los agentes mayoristas (Grupo PRIMA), que permite además del registro de los contratos, la aceptación y validación por parte de los agentes que actúan como vendedores o proveedores de la venta o suministro del combustible líquido.
- En el proyecto denominado SelfService generamos consultas de cubos de manera pública con la intención de que se puedan trabajar como tablas dinámicas.



TI como acelerador del crecimiento de la estrategia y los negocios de SIER

Asumimos la gestión de TI como un proceso dinámico que responde a los desafíos de competitividad que el mercado ofrece, buscando **asegurar el logro de los objetivos estratégicos**, a través de la implementación de acciones que permiten la ejecución segura de nuestras operaciones y prestación de servicios, **con estándares de calidad y ciberseguridad**.


Para lograr lo anterior, durante el 2022 nuestros focos de acción fueron:


Un componente importante para lograr los objetivos planteados es contar con una única estrategia empresarial digital que aborde la estrategia de negocio y de TI. Una estrategia tecnológica bimodal enfocada en dos aspectos:


- 1. Asegurar el apalancamiento de los retos futuros** de los negocios con innovación y tecnologías emergentes, habilitando soluciones con analítica avanzada, inteligencia artificial, drones, cloud computing, IoT, entre otros que, más allá de **generar eficiencias y optimizaciones** aporten de forma clara y tangible al crecimiento de los negocios.
- 2. Planear el capital tecnológico y su operación** a través de modelos operativos y de gobierno que nos permiten brindar un entorno robusto, escalable, confiable, seguro y rentable para respaldar los procesos de misión crítica de los negocios, facilitando la operación de nuestros productos y servicios.

Indicadores de tecnología

Entendemos que TI es un eje transversal y habilitador de herramientas para los distintos procesos de la organización, por esto, toma un rol fundamental como corresponsable del éxito de cada uno de ellos, en virtud del PETI, **del portafolio de servicios, la actualización del proceso y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, lo cual nos permite alcanzar dichos objetivos de una manera **estructurada y eficiente**. Estos son algunos de nuestros principales indicadores de resultados durante el 2022:

 **Transformación digital:** alcanzamos la eficiencia a través de la automatización de 28 iniciativas desarrolladas y ejecutadas, lo que corresponde a 296 horas trimestrales.

 **Proyectos de máximo nivel:** desarrollamos cuatro proyectos durante el 2022-2, relacionados con tableros gerenciales, automatización de informes operacionales del proyecto SIMM, analítica para predicción de incidentes y analítica para incidentes duplicados.

 **Indicadores de proceso:** cumplimos con la meta superior esperada durante la evaluación de los indicadores.

Área de acción

Foco de acción

Estrategia

- Alineación de la cadena de valor con la estrategia de la organización y lineamientos corporativos de TI
- Diseño de mapa de ruta para implementación del PETI

Productividad

- Automatización de iniciativas de transformación digital y despliegue de nuevas herramientas colaborativas.

Transformación digital

- Fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el manejo de las herramientas habilitadoras de la Revolución 4.0.
- Automatización de 28 procesos explorando y aplicando nuevas tecnologías como analítica predictiva

Ciberseguridad

- Implementación de consola de antivirus de nueva generación
- Ejecución de pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking

Mejoramiento de servicios de TI

- Fortalecimiento de ecosistemas digitales, permitiendo la optimización de recursos a través de la integración de plataformas empresariales.
- Implementación y ejecución del programa de apropiación tecnológica para las herramientas de apoyo en SIER.

Indicador	Meta	Resultado
Incidentes solucionados / Incidentes reportados	95%	97%
Requerimientos solucionados / Requerimientos solicitados	80%	92%



Alianzas estratégicas para la transformación

102-12

Alianzas estratégicas que mejoran las capacidades y la competitividad de SIER

103-1 103-2 En Sistemas Inteligentes en Red tenemos como objetivo la materialización de alianzas estratégicas para el crecimiento de nuestra compañía, que nos permitan potenciar nuestras capacidades internas y desarrollar nuevos productos y servicios y a su vez, apalancar la llegada de nuestras innovaciones al mercado.

En julio del 2022 firmamos una **alianza estratégica con Forestry Consulting Group** con el fin de formular y ejecutar proyectos comerciales asociados al **mercado de carbono en el sector agrícola**, esto a través de Carbonlytics como producto de cuantificación de carbono en cultivos agrícolas leñosos. Actualmente, estamos ejecutando en conjunto el proyecto Carbono Hass, el cual se encuentra en auditoría para la Fase I. Esta alianza nos ayuda a tener **posicionamiento en el mercado de carbono e impulsa a Carbonlytics** como un producto innovador que permite agilizar los procesos de medición y darle gobernanza a la cadena de carbono, como parte fundamental de un territorio inteligente y sostenible.



Adicionalmente, en el mes de diciembre firmamos una **alianza comercial con Defencarga** con el fin de impulsar las ventas de Trackmile para promover eventos del sector logístico, fomentar espacios para la comercialización y divulgación de los productos de la línea de negocio de logística y también promocionar los mismos.

Esto nos ayuda a tener **mayor visibilidad de los productos desarrollados en la línea de negocio, permitir el relacionamiento con importantes actores del sector en diferentes eventos, así como también poder mapear tendencias y nuevas oportunidades.**

Finalmente, es importante resaltar que **contamos con 10 alianzas estratégicas vigentes**, que nos permiten explorar mercado, desarrollar nuevos productos, ampliar la comercialización de productos existentes y acceder a nuevo y mejor conocimiento para desarrollar soluciones que el mundo necesita en las áreas de crecimiento de la compañía.



Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento

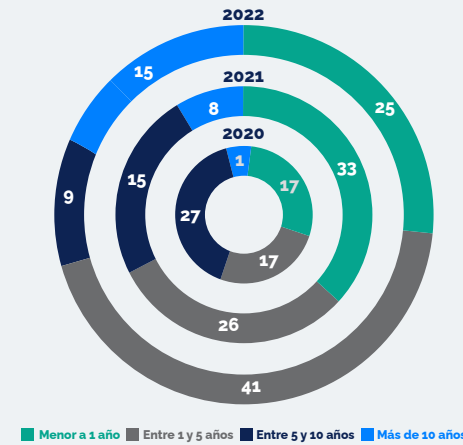
Como organización nos caracterizamos por tener a las **personas en el corazón de nuestra estrategia**, por tanto, nos comprometemos en **mejorar el equilibrio vida-trabajo**, en seguir gestionando y valorando el desarrollo del talento y aportar por mejorar la seguridad y salud en el trabajo de cada uno de nuestros colaboradores.

102-7 102-8 401-1 Culminamos el 2022 con **90 trabajadores directos y 42 externos**. Este año nuestra planta de personal directo e indirecto **incrementó en un 23%** debido a la consolidación de negocios como SICOM y la consecución de proyectos que hemos podido atraer y desarrollar que requieren de nuevas competencias de adquisición en el mercado laboral.

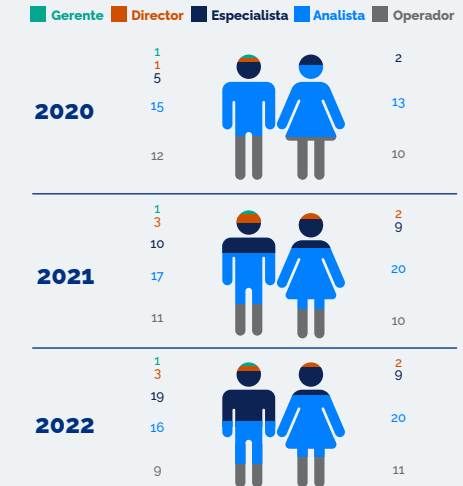
Nuestros colaboradores se encuentran **localizados en su mayoría en las ciudades de Medellín y Bogotá** y a raíz de nuestra implementación del teletrabajo como política de la organización, se ha permitido atraer talento de otras ciudades de Colombia, por lo que hemos venido sumando talento para el desarrollo de las capacidades de SIER.

La implementación del teletrabajo autónomo, teletrabajo suplementario e incluso generando acciones que permitan que nuestros trabajadores puedan realizar su trabajo por fuera del país, genera un talento humano comprometido y motivado para seguir fortaleciéndonos como una empresa que aporta positivamente a la calidad de vida de nuestra gente.

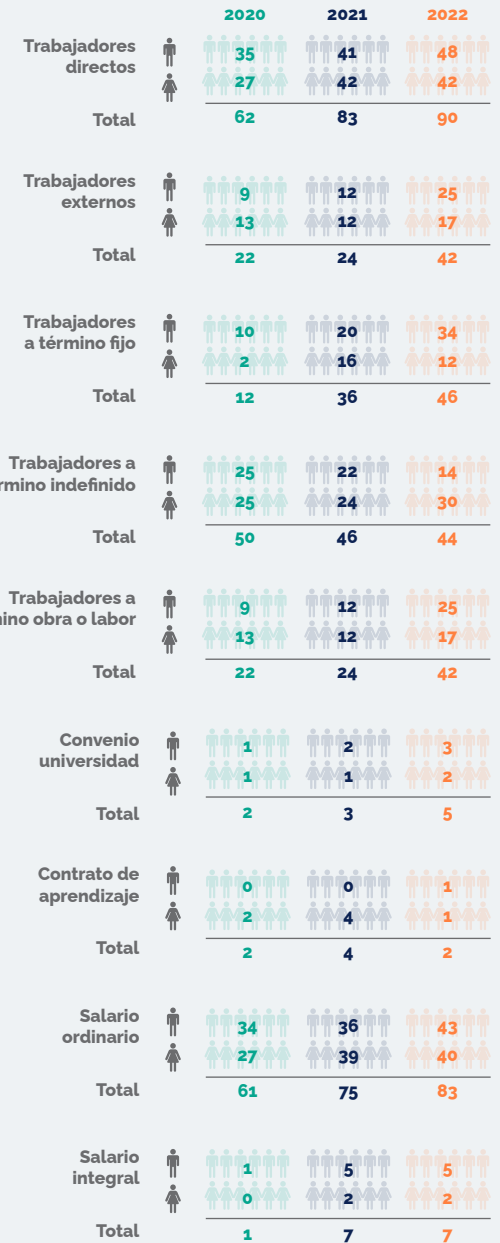
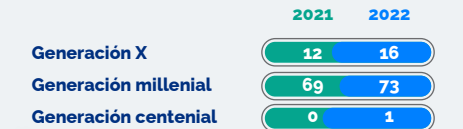
ANTIGÜEDAD EN AÑOS



CARGOS



GENERACIÓN



Acuerdos de negociación colectiva

Actualmente en la Organización no contamos con convenios, pactos colectivos o sindicatos, por tanto, no hay trabajadores cobijados por ello. Aunque no se presenten este tipo de asociaciones se respeta el derecho a la libre asociación de los trabajadores por parte de la organización.

Durante el período no se presentaron reclamaciones sobre derechos humanos, violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. De igual manera, no registramos sanciones o multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados

401-1 103-1 103-2 Para nosotros es importante seguir **consolidándonos como una marca empleadora** importante en el sector de territorios inteligentes y sostenibles y así, poder contribuir y seguir sumando positivamente hacia el crecimiento de la ciudad con un talento humano comprometido y motivado. Por tanto, cabe resaltar **que en 2022 reforzamos la atracción de personal del sector TI**, lo que es fundamental para el cumplimiento de nuestros objetivos y el desarrollo de nuestros negocios.

Asimismo, en SIER asumimos la igualdad de género como condición intrínseca, por consiguiente, las contrataciones obedecen a un proceso de selección por competencias y la estructura salarial se encuentra construida con base en los cargos de la organización, indistintamente del género del trabajador.

Nuevos ingresos personal directo: 25



Mujeres

11



Hombres

14

Nuevos ingresos personal indirecto: 39



Mujeres

14



Hombres

25

El índice de rotación para el periodo del 2022 fue del 14%, que en comparación con el 2021, disminuyó un 8%. En gran medida esta disminución se debe a un incremento en la planta de personal y plan de acción de retención del talento en mejoramiento de salario, beneficios y tipo de contrato.

403-6 En SIER velamos por el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores, por lo cual contamos con una política de compensación que contiene 3 componentes:

Compensación fija: compuesta por todos los pagos fijos de carácter legal y los ingresos fijos extralegales que otorga la compañía. Retribuye la ejecución de las actividades esperadas del cargo, con base en su evaluación y valor en el mercado.

Compensación variable: busca la alineación y foco de la gestión con los resultados del negocio. Este componente de la compensación no es garantizado y refuerza la cultura de alto desempeño. Está conformado por el Incentivo por Resultados (IXR).

Beneficios, auxilios y bonificaciones: es el conjunto de acciones de carácter monetario y no monetario que contribuyen al bienestar del empleado y su familia, facilitan el balance entre las actividades personales y la vida laboral y enriquecen el trabajo en Sistemas Inteligentes en Red.

La compañía cuenta con una **guía de beneficios** donde se destaca un seguro de vida y exequias para nuestros colaboradores, permisos especiales, patrocinio de estudio donde se impulsa el desarrollo educativo y profesional, un incentivo al ahorro y plan complementario de salud. Todo lo anterior enmarcado en la importancia del desarrollo del potencial de cada uno de los trabajadores y en la continuidad y fuerza de componentes variables y de beneficios en nuestra compensación.

En el 2022 la gestión estuvo enfocada en robustecer el plan de beneficios de nuestra compañía y asegurar la desconexión laboral. **Resaltamos los espacios libres para compartir en familia** como parte esencial del equilibrio entre la vida y el trabajo, por esto, los días 23 y 30 de diciembre fueron libres, se otorgaron días compensatorios por cumpleaños, además de compensatorio por el día de grados y se permitió trabajar en jornada continua el último viernes de cada mes hasta la 1:00 p.m.



Aprendizaje y crecimiento

La gestión del talento humano estuvo orientada a la definición de programas de formación que contribuyeran al desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño y logro de objetivos de nuestros empleados.

Nuestra Organización reconoce la gestión de conocimiento y del aprendizaje como un aspecto diferenciador fundamental, desde el cual adelantamos importantes acciones de formación para nuestros empleados, cubriendo tanto necesidades detectadas por las brechas en capacidades, como por las estrategias de desarrollo individual, además de las identificadas en los proyectos.

404-1 Total horas de formación 2022: 3,112

Estas formaciones apuntan a diferentes frentes como:

- **Centro de liderazgo:** permite desarrollar en líderes y talentos clave, las habilidades definidas en la Marca de Liderazgo ISA, para apalancar el logro de la estrategia.
- **Centro de Desarrollo:** está diseñado para desarrollar y fortalecer las capacidades organizacionales que permitirán alcanzar la Estrategia 2030.
- **Centro de Excelencia:** mantiene y desarrolla el conocimiento core de la empresa, fomentando en los expertos técnicos aquellos conocimientos que fortalecen el negocio y aseguran su vigencia, competitividad y sostenibilidad.

404-1 Las horas promedio de formación para mujeres corresponden al 60% y para los hombres al 40%. El nivel 1 corresponde a la categoría de Gerencia con un promedio de 17.75 horas al año; el nivel 2 a los cargos directivos corresponde a un promedio de 150.30 horas al año. El nivel 3 corresponde a los cargos de Analistas, Especialistas, Operadores y otros con un promedio de 30.34 horas al año.

Formaciones destacadas

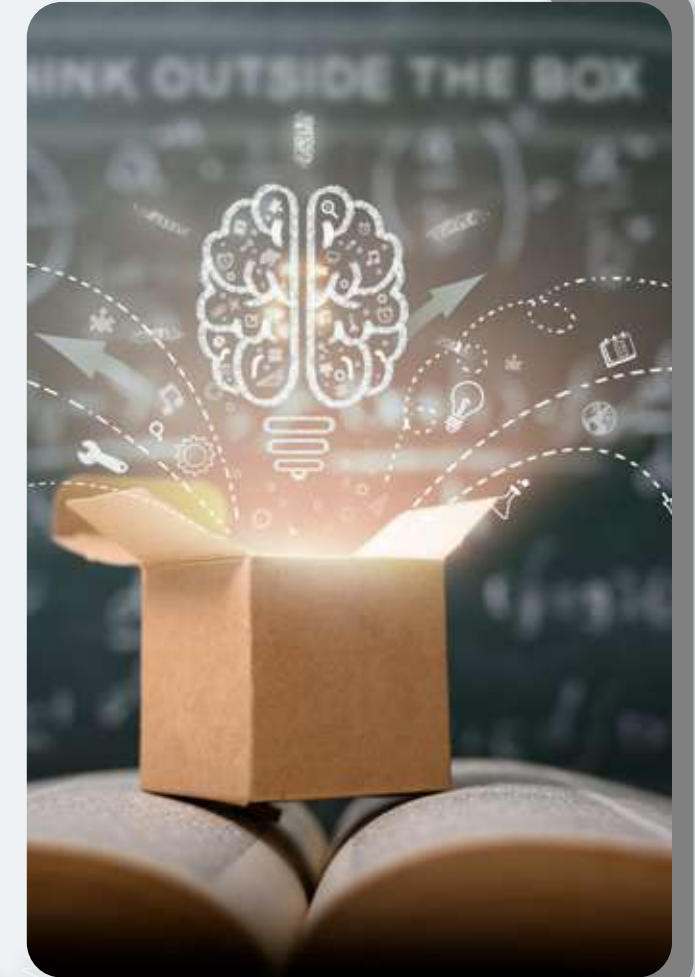
- **Gestión de proyectos de Smart Cities:** brinda las principales herramientas para la formulación y gestión de proyectos de Smart Cities, tomando como punto de partida las principales tendencias, oportunidades y desafíos que existen en la actualidad en materia de urbanización inteligente.
- **La optimización de proyectos y la era Digital:** aprovechar la tecnología y cómo estructurar los procesos organizacionales para explotar el uso de los sistemas de información como recurso vital para el logro de los objetivos del negocio.
- **Programación web Full stack:** uso de JavaScript en el backend y de HTML/CSS/JavaScript en el frontend para crear nuevas plataformas.
- **Scrum Master:** La agilidad, el Agile Mindset, los marcos ágiles y cuál es su rol como Agile Coach al momento de emplearlos.
- **Yolor:** método de detección de objetos de código abierto que puede identificar cosas tanto en imágenes como en videos, desde animales a señales de tránsito.

Plataformas de aprendizaje virtual

- **LinkedIn Learning:** cuenta con múltiples ofertas en línea y rutas formativas con foco en el desarrollo de las capacidades necesarias para la organización: Excelencia Operacional, Trabajo en Red, Transformación Digital, Innovación y Adaptabilidad, entre otros recursos para el desarrollo de competencias técnicas y humanas.
- **Get abstract:** Plataforma con resúmenes de libros de negocios.
- **Platzi:** Plataforma de educación profesional en línea con foco en el desarrollo de capacidades técnicas para el sector TI.

Patrocinio de estudio

A través de una contribución económica incentivamos el estudio de nuestros empleados con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas que permitan un mayor desempeño dentro de la organización, y que esto a su vez, beneficie el mejoramiento de los procesos. En 2022 tres empleados se beneficiaron con el patrocinio de estudio.



Programa de liderazgo

Programa de alto nivel para nuestros directivos SIER donde a través de encuentros de Líderes de otras empresas se logra el fortalecimiento y posicionamiento de la Marca de Liderazgo del grupo ISA y sus filiales, afrontar los desafíos presentes y futuros de la organización, fortalecer el liderazgo de la organización a través de un lenguaje común y alineado.

Es por esto que continuamos con el propósito de desarrollar líderes inspiradores que estén alineados con un propósito claro acorde con la estrategia y los objetivos organizacionales, además de gestionar el mejor talento:

Índice de liderazgo

Podemos rescatar el índice de liderazgo que año tras año realizamos con la encuesta de clima, donde a través de las dimensiones que definen la marca de liderazgo de las empresas que componen el Grupo ISA, contamos con un resultado favorable del 93% y se evidencia un incremento de 2 puntos porcentuales vs la medición 2021.

Inspiramos el propósito y orientamos la estrategia

93%

7%

Consciencia de sí mismo al servicio de otros

90%

9%

1%

Desarrollamos el equipo y las capacidades organizacionales

96%

4%

Superamos nuestras metas

95%

5%

Movilizamos el cambio y la cultura

92%

7%

1%

■ Favorabilidad ■ Neutralidad ■ En desacuerdo

La gestión de conocimiento fue clave en el 2022

Gestionar mejor el conocimiento en nuestra organización nos permite tomar mejores decisiones evitando la incertidumbre, resolver desafíos en menos tiempo aplicando lecciones aprendidas y sin duda, compartir el conocimiento nos permite llegar de manera más ágil y asertiva al cumplimiento de la estrategia. Es por ello que, en 2022 realizamos el lanzamiento de una nueva plataforma llamada **InterUS**, un micrositio donde **capitalizamos las lecciones aprendidas y el conocimiento de todos los empleados a través de diferentes formatos** como videos, podcast, ebooks, webcasts, entre otros.

404-3

Desempeño y desarrollo profesional

La evaluación del desempeño nos ayuda a identificar cuál será nuestra contribución individual y de equipo para alcanzar los objetivos propuestos en el logro de la estrategia, a través de conversaciones permanentes y objetivos retadores que impulsan el desarrollo. A su vez, generamos espacios para el desarrollo de las habilidades, los conocimientos y las aptitudes a través de la exposición a desafíos o retos, retroalimentaciones y formaciones que quedan acordados en el plan de desempeño de cada uno de los empleados.

Nuestra metodología de desempeño tiene como propósito:

- Alinear los objetivos de desempeño y desarrollo con el logro de la Estrategia 2030
- Reconocer a las personas por su compromiso y contribución al logro de los objetivos estratégicos
- Incentivar y promover el autodesarrollo a través de objetivos desafiantes

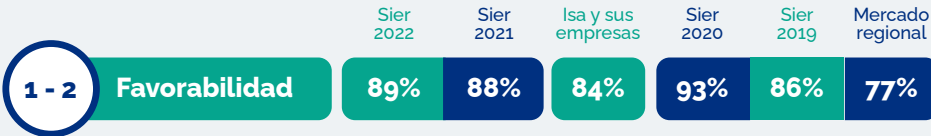
Como política de SIER, la evaluación de desempeño y el plan de desarrollo profesional se aplica al **100% de los empleados directos, que completen al menos un semestre en la compañía**. Por lo tanto, se tiene informe de desempeño anual de los empleados que ingresaron hasta el mes de junio del 2022.

Esta evaluación la realizamos de forma rigurosa y periódica, pues sus resultados hacen parte de nuestros indicadores estratégicos, cuya meta es lograr que el 90% de los empleados obtengan un desempeño superior para el año 2030.

Clima organizacional

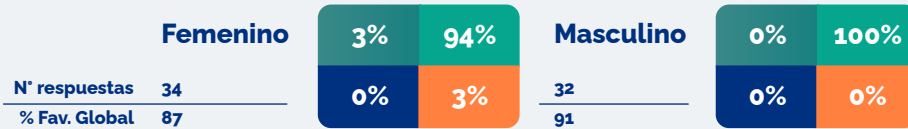
En SIER continuamos posicionándonos como una filial del grupo ISA con una **percepción de ambiente laboral de calidad, retador, diverso, inclusivo, humano y seguro**. Por esto, en 2022 **obtuvimos un 89% de favorabilidad en la evaluación de clima organizacional**, creciendo un punto porcentual con respecto al año anterior y manteniéndonos en un **12% por encima del mercado regional** en la encuesta del clima.

Resultado Global SIER

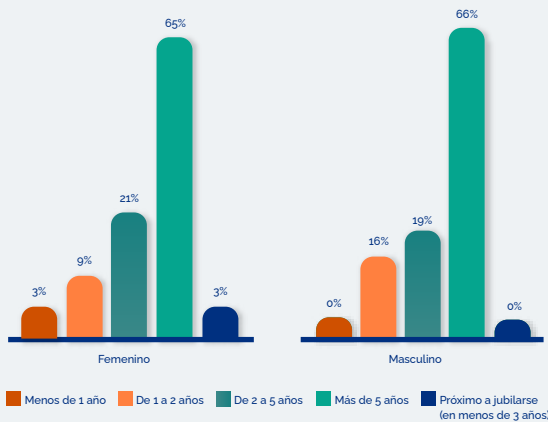


Análisis género

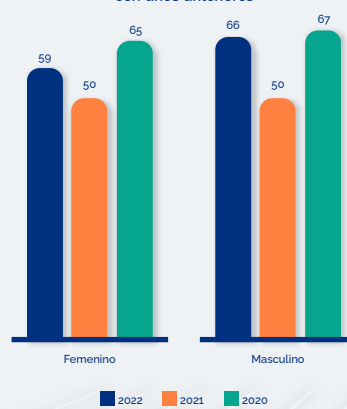
Matriz de efectividad por género



Intención de permanencia por género



eNPS por género en comparación con años anteriores



Nota: No se muestran los resultados del grupo "Otro" por no cumplir con el límite de confidencialidad.

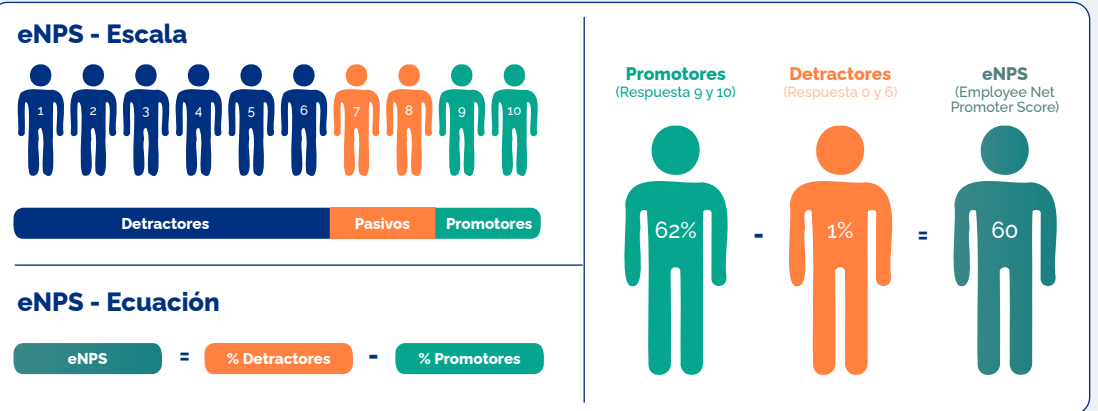
Además de este indicador se realizaron otros índices de medición durante el 2022:

Capacidades organizacionales: (89%) Este indicador recoge las capacidades organizacionales del Grupo ISA y sus empresas, las cuales fueron definidas como capacidades priorizadas, excelencia operacional, innovación y emprendimiento, transformación digital, adaptabilidad y trabajo en red, además de la orientación al cliente, ética, corresponsabilidad, gestión del entorno ambiental y social y desarrollo del talento y aprendizaje continuo. Conservamos el mismo porcentaje con respecto al 2021.

Índice de Cultura: (91%) Este índice recoge los factores de orientación a retos y desafíos, identidad de grupo, colaboración, innovación, simplicidad, gestión del cambio, reconocimiento, agilidad en la toma de decisiones. Incrementamos la favorabilidad con respecto al 2021 en 2 puntos porcentuales.

Índice Innovación: (92%) Este índice recoge los factores de cambio, gestión del desempeño e innovación. Incrementamos la favorabilidad con respecto al 2021 en 1 punto porcentual.

Índice de Empleados Promotores (eNPS): a partir de la pregunta "¿Qué tanto recomendaría usted a esta empresa?", encontramos que el 62% de los empleados tienen respuestas equivalentes al rango 9-10; por lo tanto, se consideran promotores. Solo el 1% tiene respuestas equivalentes del 0 al 6 considerándolos detractores. Como consecuencia, **el eNPS para nuestra empresa es de 60, calificación que se encuentra en un rango entre 51 y 75, lo que significa que está en una zona de calidad, es decir, que la empresa tiene más neutros y promotores que detractores.**



Esta favorabilidad en nuestro clima e indicadores que lo componen fueron en parte gracias a las acciones como eventos y programas de bienestar que se realizaron durante el año.

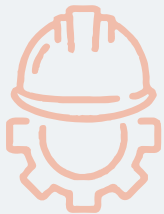
403-1

Seguridad y Salud en el Trabajo

En el 2022 el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) estuvo enmarcado en **estrategias con un marco integral**, que involucró **aspectos de prevención, promoción a la salud y la gestión de riesgos inherentes** de cara a cada una de las actividades y procesos desarrollados en la organización. Dicho enfoque enmarcó una premisa en consolidar un nivel de madurez más amplio basado en diferentes estándares normativos.

Actualmente en SIER contemplamos el **diseño y la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, basándonos en los criterios de Organización, Planificación, Aplicación, Auditoría-Revisión y Mejoramiento, los cuales están contemplados en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019 como requisitos legales nacionales. Además, nos encontramos trabajando en la definición de planes de acción centrados en el cierre de brechas para garantizar la alineación con la norma ISO 45001:2018, como base para lograr la certificación en el SGSST.

Finalmente, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, **contempla un alcance dirigido a todo el talento humano de la organización**, dentro de la ejecución de las actividades que están contempladas anualmente se involucra tanto al personal directo como el personal contratista y en misión.



403-2

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

En la organización se cuenta con un **instrumento que permite hacer un análisis, identificación y valoración de los riesgos** que se derivan de las diferentes tareas y procesos que son inherentes a la actividad económica que se desarrolla al interior y que tanto directa como indirectamente, pueden tener un impacto. Dicho instrumento es la **Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR)**, a través de la cual se busca centrar especial atención a aquellos peligros partiendo de su priorización. En esta, la jerarquización de controles está sustentada por los criterios de eliminación, sustitución, administración e ingeniería que finalmente pueden revisarse a través de los indicadores de gestión y los planes de trabajo anual.

Desde nuestra gestión para el **seguimiento** a las condiciones de seguridad y salud, **disponemos de dos mecanismos que apalancan el reporte de situaciones que puedan considerarse adversas para los trabajadores**: uno de ellos es el procedimiento para el **reporte de condiciones de seguridad**, herramienta automatizada que permite que cada empleado reporte condiciones, actos inseguros, incidentes, accidentes e incluso acciones de mejora para el SGSST y el segundo, es un **cuestionario** en el cual se hace partícipe al 100% de los trabajadores para que en él mencionen cuáles creen que son aquellos peligros y riesgos resultantes del cargo que desempeñan dentro de la empresa, teniendo en cuenta también los **riesgos que son derivados del teletrabajo**. Ambos instrumentos permiten revisar la asignación de responsabilidades para fortalecer oportunidades que se tengan frente al sistema, además son mecanismos que salvaguardan la confidencialidad de la persona que reporta ya que se lleva a cabo un análisis general de las situaciones.

Desde el marco de la **investigación de accidentes** e incidentes, la compañía cuenta con el **procedimiento para la notificación de incidentes y accidentes de trabajo**, el cual define los lineamientos, el paso a paso para el reporte de estos eventos y los casos en los cuales debe o no reportarse. Dicho procedimiento está sustentando en los instrumentos anteriormente mencionados, además, como empresa también tenemos una alineación con los protocolos que regula la Administradora de Riesgos a la cual nos encontramos afiliados.



403-5

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

En el 2022 **estructuramos un plan de formación con alcance a todas las partes interesadas del Sistemas de Gestión y los trabajadores que forman parte de la organización**, el enfoque de las actividades de capacitación estuvo centrado en aspectos preventivos, de seguridad y de bienestar, desde el contexto del teletrabajo y por supuesto, enmarcado hacia los grupos de apoyo internos con los cuales cuenta la empresa (COPASST, Comité de Convivencia y Brigada de Emergencias). En este aspecto se involucraron algunos de los siguientes temas por población objeto:

Para los trabajadores

- Fundamentos del SGSST desde el contexto de teletrabajo
- Higiene postural
- Procesos de Inducción al personal nuevo y reinducción al personal antiguo y contratistas.
- Manejo de emergencias en casa y primeros auxilios
- Manejo de conflictos y conciliación
- Manejo del estrés y estilos de vida saludables

Para los miembros de comités

- Capacitación en funciones y responsabilidades tanto para el COPASST, como para el Comité de Convivencia Laboral.
- Procesos de investigación de incidentes y accidentes de trabajo
- Curso virtual de 50 y 20 horas del SGSST
- Gestión del riesgo químico

Para el 2022 nuestro plan de formación y capacitación tuvo un cumplimiento del 87% y la intensidad horaria se definió de acuerdo al desarrollo de los temas tratados.

403-6

Fomento de la salud de los trabajadores

Desde el marco del fomento del cuidado de la salud de todos los que hacen parte de SIER, realizamos énfasis en programas que promueven el fortalecimiento del autocuidado como actitud personal y a su vez, las estrategias existentes aportaron al cuidado personal y a la disminución de enfermedades de origen laboral y del absentismo de origen común, apoyo que fue logrado de la mano del **Centro de Servicios Compartidos y del Grupo ISA** como aliados estratégicos.

Frente a la perspectiva de medicina preventiva y del trabajo y bienestar, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Apoyo en la construcción y actualización de **Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)**, específicamente con un enfoque de prevención osteomuscular, partiendo de la connotación de riesgo y actividad económica de la organización. Este apoyo es brindado gracias al equipo médico del Grupo ISA con el cual nos alineamos para apalancar los principios del cuidado de la salud.
- Realización de **evaluaciones médicas periódicas y seguimiento a casos de salud** puntuales frente a situaciones o diagnósticos recurrentes en el 2022, apoyo que fue brindado a través del proveedor SIPLAS y que tuvo cobertura en 65 de los empleados, teniendo en cuenta el corte por fecha de ingreso.
- Acceso a planes complementarios y pólizas de salud como beneficio laboral. La empresa otorga a todos los empleados no directivos el plan básico del plan complementario de la aseguradora SURA. Durante el 2022 la empresa invirtió \$30.776.581 en dichos planes complementarios, una diferencia de \$ 1.971.384 respecto al 2021. Esto se dio por una disminución de personas en el interés de adquisición de este servicio.
- Comité de crisis interno en donde se evalúan temáticas frente al cuidado de la salud y seguridad de todo el personal.

Evaluaciones médicas y seguimiento

65 empleados

\$30.776.581 invertidos

en planes complementarios y pólizas de salud

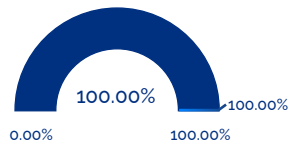
Cabe resaltar que la implementación de un proyecto que, apalancado por la estrategia del Grupo, busca continuar fortaleciendo el principio del cuidado de la salud y la vida. Culminamos con éxito el desarrollo del 100% de los planes de definición del proyecto "conectados con la vida", que busca mostrar un liderazgo más visible frente a Seguridad y Salud, apuntando a los ejes de la salud y bienestar. Así se cerró esta fase:

AVANCE EN LA DEFINICIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2022

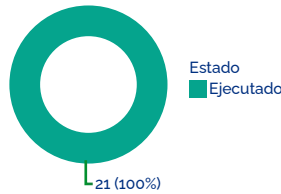
ISA conectados con la vida. Plan de trabajo 2022

Unidad de negocio: todas
Empresa: SIER
Estado: Todas
Nombre del activador: Todas

Avance plan de trabajo



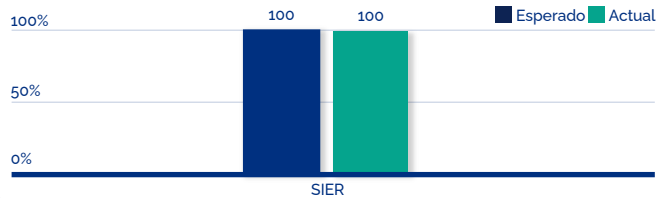
Estado general de actividades



Avance por activador en el plan de trabajo

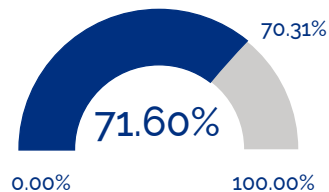


Avance esperado plan de trabajo 2022 vs avance real



Avance en el nivel de madurez general del proyecto

Avance nivel de madurez SST



Vanguardista de 80% - 100%
Avanzado de 60% - 79%
Medio de 40% - 59%
Básico de 20% - 39%
Crítico de 00% - 19%

El avance del proyecto en el nivel de madurez permite mostrar a la empresa en un nivel **AVANZADO** frente al compromiso con la Seguridad y la Salud.

Como parte de las iniciativas para el fomento de la salud de los trabajadores, en 2022 realizamos durante dos días consecutivos los Días de Felicidad y Bienestar. Un espacio presencial donde se promueve la salud física y mental y el equilibrio entre la vida laboral y personal de todos los empleados. Dentro de las diferentes actividades realizadas en Medellín y Bogotá, se abordaron temas como manejo del estrés, trabajo en equipo, bienestar financiero, cocina saludable, imagen personal, entre otros.

Otra de las estrategias implementadas para el fomento de la salud en el 2022, fue la realización de las **pausas activas**, actividad que **tuvo lugar durante todo el año**. Dicha actividad **se llevó a cabo de lunes a viernes, dos veces al día, con cobertura para todo el personal**. Este apoyo fue brindado gracias a la empresa RECRECER, quien además complementó estas acciones con el equipo de fisioterapeutas quienes también brindaron gestión en seguimientos de salud frente a casos particulares.

403-8

Cobertura del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

En SIER contamos con un Sistema de Gestión que, de acuerdo con los lineamientos normativos, es **ACEPTABLE**, ya que cumple con los estándares mínimos aplicables acordes al tipo de actividad y clase de riesgo. **El SGSST tiene una cobertura total para todo el personal de la siguiente manera en los aspectos de prevención, promoción y socialización:**

- Personal directo y en misión con cobertura en el SGSST del 100%
- Personal contratista con cobertura en el SGSST del 100% (aquí se cuenta a la fecha con 10 contratistas con 30 personas en promedio que impulsan las actividades derivadas de la actividad económica de la empresa).
- Personal visitante y externo con cobertura en el SGSST del 100%

Asimismo, el **sistema funciona con base en el modelo de Mejora Continua**, por esta razón debe mantenerse una actualización anual para fortalecer planes de acción. **Desde el segundo semestre de 2022** estamos trabajando bajo **la norma ISO 45001** que regula el componente de Seguridad y Salud para que nos certifiquemos a mediano plazo, proceso que estará soportado por auditoría tanto interna como externa y que tendrá cobertura al 100% de los procesos activos en la compañía.

Lesiones por accidente laboral

En 2022 cerramos los indicadores de la siguiente manera, además mostramos la tendencia en comparación con el 2021 respectivamente:

Indicador de ausentismo por enfermedad general año 2021

Trimestre 1	→	1.4%
Trimestre 2	→	1.0%
Trimestre 3	→	0.86%
Trimestre 4	→	1.0%

Indicador de ausentismo por enfermedad general año 2022

Trimestre 1	→	1.7%
Trimestre 2	→	1.0%
Trimestre 3	→	0.63%
Trimestre 4	→	0.38%

De acuerdo con el análisis de ausentismo, cada trimestre presenta cambios importantes y comparando cada uno de los años (2021 vs 2022), afirmamos que, **durante el primer trimestre de ambos años hubo variaciones debido al aumento de casos COVID en el país y otros diagnósticos con severidad alta.** Sin embargo, al realizar una mirada a los trimestres posteriores de 2022, vimos una disminución en el indicador gracias a las estrategias que dieron lugar al levantamiento de la pandemia, acciones de vacunación y a la realización de actividades desde el teletrabajo.

En el 2022 **no se presentaron eventos de origen laboral**, tanto de accidentes de trabajo como de enfermedades laborales. Respecto al 2021 los datos se conservan iguales. De manera detallada, describimos las características de estos eventos:

Personal directo

Número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente	0%
Número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0%
Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0%
Tipos de lesiones por accidente laboral	No aplica, pero en caso de presentarse sería por los riesgos inherentes a la tarea, como lesiones osteomusculares o derivadas de riesgos de teletrabajo.
Número de horas trabajadas	127,095 aproximadamente

Personal contratista

Número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente	0%
Número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0%
Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0%
Tipos de lesiones por accidente laboral	No aplica, pero en caso de presentarse las lesiones estarían relacionados con riesgos derivados de tareas de alto riesgo (altura), caídas, caída de objetos, entre otros.
Número de horas trabajadas	127,900 aproximadamente

Dentro de la **definición de los indicadores anteriormente mencionados, no hay exclusión de ningún empleado**, debido a que desde el marco normativo y con el componente de cobertura contemplamos al personal vinculado y contratista (que incluye al personal en misión), para definir cuáles son las causas que puedan dar lugar al impacto de dicho indicador para finalmente concertar medidas que minimicen la repetitividad de eventos similares.

Adicionalmente, el análisis de estos indicadores los realizamos bajo la constante de 200.000, sin embargo, es importante mencionar que el indicador tendrá un cambio en cuanto a su cálculo pasando a realizarse bajo la constante de 1.000.000 por evento registrable, de acuerdo a la Frecuencia del Total de Lesiones Registrables, TRIF.

Para concluir resaltamos que **desde el año 2015 en SIER tenemos los eventos de origen laboral en cero (0).** Por lo tanto, la meta definida anualmente no se ha visto afectada.

Nuestro ADN está enmarcado por la innovación y la creación de tecnología digital para habilitar territorios inteligentes y sostenibles. En el 2022 fortalecimos la participación en procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) e incrementamos nuestra inversión para el desarrollo de soluciones innovadoras con el objetivo de generar valor a nuestros públicos de interés, diversificar nuestras fuentes de ingresos y propiciar la transformación en los territorios y una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Reestructuramos el proceso del área de innovación y portafolio, con el fin de extender el alcance de nuestras actividades a toda la cadena de valor de los servicios, incluyendo los componentes de actualización, mejora y evolución de cada uno de las soluciones generadas y la entrega de herramientas que faciliten la gestión comercial y de operaciones.

Implementamos procesos de innovación cerrada, promoviendo la generación de ideas por parte de los equipos internos, así mismo, propiciamos la innovación abierta, estructurando proyectos de I+D+i de la mano de empresas aliadas, universidades e instituciones de fomento.



103-1 103-2

Cultura de innovación organizacional

Encuentro anual: semana de la innovación

Realizamos nuestro **primer encuentro anual de la Semana de la Innovación**, donde la creatividad, el pensamiento crítico y las habilidades de nuestro talento se pusieron a prueba en función de una Hackathon con la propuesta de resolver cuatro retos enfocados en el cumplimiento de nuestra estrategia 2030, logrando una participación del 90% de los empleados de la empresa.

Vivimos esta semana en cuatro momentos:

- Expectativa pre evento
- Ejercicio de conexión y retos
- Estaciones de innovación
- Selección y reconocimiento pos evento

Los retos propuestos durante la semana de la innovación fueron en las siguientes líneas, donde se formaron equipos con integrantes de las distintas direcciones de una forma aleatoria.



Reto 1 Logística



Reto 2 Movilidad



Reto 3 Bonos de Biodiversidad



Reto 4 Gobernanza

Para la Hackathon desarrollamos estaciones de innovación basadas en las tres principales habilidades del pensamiento creativo: fluidez, flexibilidad y originalidad. Por tanto, cada día se vivió una inmersión de innovación desde una perspectiva diferente y complementaria.



Estación 1

Flexibilidad Creativa (empatía y descubrimiento)

El objetivo de la estación fue permitir que los equipos descubrieran y empatizaran con las necesidades de los clientes de su reto seleccionado, así como también con las tendencias y sus propias capacidades como equipo.

Estación 2

Fluidez creativa (idear e imaginar)

El objetivo de la estación fue motivar y acompañar a los equipos para establecer diversas ideas creativas y diferenciales que estuvieran alineadas con los enfoques de la estación anterior. Finalmente, los equipos priorizaron una idea a profundizar y prototipar rápidamente.

Estación 3

Originalidad creativa (prototipar y evaluar)

El objetivo de la estación fue permitir que los equipos pusieran a volar su imaginación para desarrollar prototipos rápidos, que mostraran las características y diferenciales de la solución de innovación planteada. Finalmente, cada equipo presentó su pitch de solución a un equipo evaluador.

También vivimos una gran experiencia en el metaverso Decentraland (plataforma de realidad virtual descentralizada 3D) de la mano de la empresa Top To Win, donde nuestros colaboradores participaron de charlas académicas y talleres sobre ideación y exploración de las múltiples funcionalidades del nuevo mundo digital. Durante este evento obsequiamos a los participantes un souvenir que consistió en un diseño de una prenda tipo camiseta que es valorada en NFTs (activo digital encriptado) se puede usar en los Avatar.



Finalmente, realizamos la premiación de la Hackathon en el metaverso eligiendo las tres ideas con mayor potencial de desarrollo técnico y de mercado, aporte a la generación de valor de SIER en el mercado y afinidad estratégica. Estas soluciones ganadoras serán exploradas durante el año 2023 para validar el tamaño de mercado, materializar el producto mínimo viable y definir el modelo de negocio.

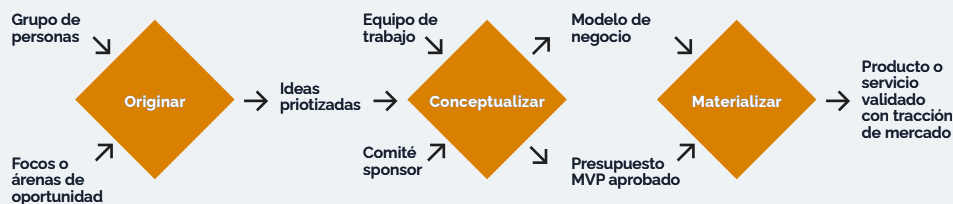




Alineación con procesos de innovación de ISA y sus empresas

De la mano de ISA y sus empresas promovemos la innovación disruptiva e incremental y fomentamos la flexibilidad y agilidad para identificar y anticiparnos a los desafíos y las oportunidades del entorno. De esta forma, buscamos generar valor en los negocios actuales y desarrollar nuevos modelos de negocio que respondan a las definiciones estratégicas de nuestro grupo empresarial.

Durante el 2022, se gestó la iniciativa **B- lab** que tiene como finalidad habilitar la capacidad de ISA y sus empresas para generar nuevos modelos de negocios que permitan garantizar ingresos adicionales a los del core de negocio, mediante tres etapas: Originar, Conceptualizar y Materializar.



En el marco del programa **B-lab** fomentamos la cultura enfocada en la innovación sostenible que asegure un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, se realiza un programa de formación para crear una comunidad de intraemprendedores, donde 40 colaboradores de SIER fueron seleccionados para participar por su gran potencial innovador y creativo.

En un segundo filtro del proceso de selección un jurado calificador externo escogió 27 empleados de SIER para hacer parte del **Bootcamp Originar - DISEÑO DE NUEVOS RETOS Y ESTRATEGÍAS, programa de formación con un enfoque centrado en el humano para diseñar, probar y validar modelos de negocio** disruptivos, conformando grupos interdisciplinarios de todas las empresas de ISA. La formación tuvo el siguiente contenido:



Lanzamiento del nuevo portafolio de servicios

En alianza con la empresa Forestry Consulting Group lanzamos en octubre de 2022 **el primer proyecto de créditos de carbono en el sector aguacatero en Colombia (Proyecto Carbono Hass)**. Nuestro aliado Forestry es una empresa de consultoría creada por un grupo de ingenieros forestales con experiencia en diferentes áreas de consultoría forestal y ambiental, tanto a nivel nacional como internacional. Esta unión fortalece el trabajo de ambas compañías que tienen su **foco en desarrollar proyectos en pro de la mitigación del cambio climático en los territorios**. Aunado a este proyecto se lanza también Carbonlytics, una solución tecnológica que permite **calcular la captura de carbono en sectores productivos, en este caso específico en el sector agrícola y agroforestal**, todo esto a través de fotogrametría con drones y analítica avanzada de imágenes.



Este producto tiene como objetivo principal monitorear proyectos de carbono en los sectores productivos que en sus propósitos tengan mitigar gases de efecto invernadero en las áreas: AFOLU, energía, transporte, entre otros, cuantificando la captura de carbono a través de tecnología de última generación, que tiene como finalidad la **consecución de créditos de carbono** y en el caso de aguacate, apoyando a los agricultores con ingresos adicionales a través de la agrimensura. Estos ingresos permiten a los agricultores apalancar sus cultivos, aprovechar las soluciones sostenibles que generan sus tierras y ayudar a la mitigación del cambio climático.

Los **resultados que generamos con Carbonlytics tienen una confiabilidad superior al 95% comparado con las mediciones que se realizan de manera manual. Todo el proceso de la metodología es avalado por los organismos verificadores** para generar los certificados de carbono correspondientes. A través de este producto buscamos generar valor en los proyectos de carbono con un triple impacto: económico, social y ambiental, creando territorios inteligentes, sostenibles y resilientes al cambio climático.



El lanzamiento de nuestro producto Carbonlytics tuvo gran acogida por parte de los medios de comunicación, lo cual permitió divulgar masivamente a nuestros grupos de interés la propuesta de valor de esta nueva plataforma digital desarrollada por SIER y potenció su proceso de comercialización. Estas fueron algunas de las publicaciones generadas:



Mejoramiento de productos actuales



Para nuestro producto Trackmile orientado a la gestión avanzada de flota logística, realizamos un **rediseño de la plataforma** mejorando la experiencia de usuario, brindando mayor accesibilidad y sencillez mediante una interfaz más atractiva, intuitiva y con mayor fluidez, así mismo, incorporamos la marca actualizada diseñada para el producto.

Adicionalmente, **creamos una nueva landing page para el acceso de clientes**, describiendo todos los atributos y beneficios del producto y permitiendo el acceso a un demo gratuito por 15 días que incluye la plataforma y la aplicación móvil.



Finalmente, **desarrollamos la conexión de GPS del celular para el monitoreo en tiempo real de todas las rutas que estén en operación**, la inclusión de reportes de analítica con toda la información de la operación y estructuramos un módulo para el cálculo de emisiones CO2 y PM 2.5 (distancia), según la norma CA583 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Universidad Pontificia Bolivariana.





En el caso de nuestro **producto de movilidad sostenible** Appimotion, a partir de un análisis de costos, beneficios y tiempos de respuesta para los clientes actuales, se toma la decisión de asumir el soporte, mantenimiento y nuevos desarrollos de manera interna, para lo cual realizamos la contratación de talento humano especializado.

Dentro del marco de este proceso llevamos a cabo sesiones de trabajo de transferencia de conocimiento en todos los componentes que integran Appimotion, con esto se buscó reducir la curva de aprendizaje de los recursos humanos que asumieron el soporte y nuevos desarrollos. Además, asumimos nuevos retos y responsabilidades y desarrollamos nuevas habilidades.

Pensando en la unificación de los servicios de nube, centralizar la administración, reducir los costos a mediano y largo plazo y enfocar las capacidades internas, aprovechamos la transferencia de conocimiento y la recepción del soporte por parte del proveedor hacia SIER, para migrar los servicios de infraestructura que soporta Appimotion hacia la nube de Azure, **con lo cual esperamos reducir entre un 50-60% de dichos costos.**

Durante el año realizamos varios pilotos con Appimotion, donde destacamos: **“Mídele la congestión a Bogotá” con la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, el cual permitió capturar información para conocer mejor los modos de transporte de los usuarios participantes.**

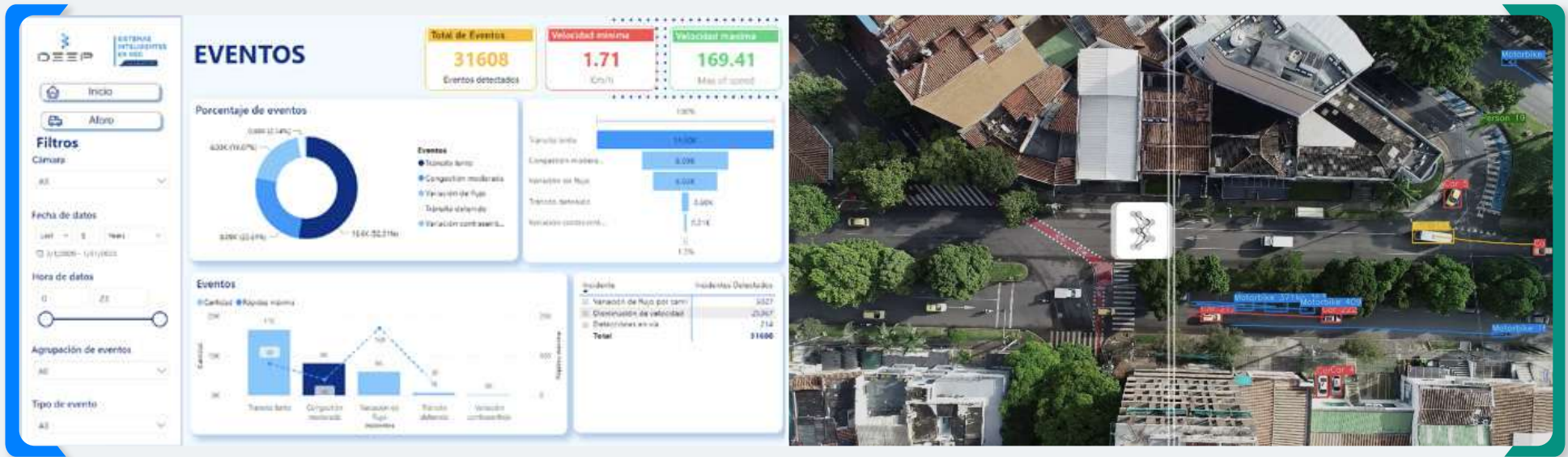
Desarrollamos nuevas funcionalidades como: un nuevo botón con el cual los usuarios pueden dar de baja su cuenta si así lo desean, dando de esta manera **mayor control al usuario sobre sus datos e información;** las empresas ahora tienen mayor control sobre la cantidad de premios que puede redimir cada empleado en cada una de las campañas programadas; **cambios en la interfaz de usuario** con la actualización de logos e imágenes y con las correcciones de textos, con el fin de dar claridad sobre lo que se realiza en la aplicación; **reactivamos y mejoramos la validación de velocidad** para que sea más sencillo para las empresas verificar la transparencia en los viajes que realizan sus empleados y sea más fácil conocer cómo se mueven estos; tenemos **nueva página web** próxima a salir a producción, en la cual se da más información sobre el producto con la cual queremos que sea más fácil para nuestro equipo mostrar lo que ofrecemos a nuevos y potenciales clientes.

A su vez, trabajamos para solucionar la mayor cantidad de eventos reportados para el producto y así mismo trabajamos para mejorar el rendimiento de la aplicación móvil.





Para nuestro producto orientado a la gestión de incidentes viales DEEP, rediseñamos la plataforma de detección y análisis de tráfico vehicular **para mejorar la experiencia de usuario, con una apariencia más llamativa** y una interacción con el usuario más simple y funcional.



Al incluir el análisis de videos grabados con drones a la de cámaras fijas, **incrementamos la capacidad de análisis, ofreciéndole a los usuarios la posibilidad de expandir los resultados de las vías**. Asimismo, actualizamos el sistema de visión por computador e inteligencia artificial por uno de última generación, lo que nos permitió **mejorar la capacidad de detección y seguimiento de actores viales**, así como el desarrollo de nuevos modelos, que se puedan adaptar a las condiciones de las cámaras y los drones e **incrementar la precisión de la detección de los actores viales**.



Desarrollo de nuevos productos

Minfeclima

Culminamos satisfactoriamente el proyecto que inició en el año 2020 en el marco de la convocatoria de Cooperación Internacional dirigida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación CDTI de España, obteniendo como resultado **la plataforma digital MINFECLIMA orientada al mantenimiento predictivo de infraestructura férrea desarrollada en alianza con la empresa Grupo AZVI**. Después de completar las etapas de desarrollo tecnológico, de pruebas piloto en campo en trenes operativos en la ciudad de Valencia - España y la estructuración de la documentación de la metodología de mantenimiento, durante el 2023 iniciaremos la etapa de exploración comercial.

Nuestra solución permite **analizar datos capturados mediante sensores en la infraestructura férrea, que son dispuestos de manera óptima en diferentes tramos de la vía**, así mismo, datos históricos de variables climáticas de estaciones meteorológicas, y mediante modelos predictivos basados en la información, generar alertas de posibles anomalías o fallas en la infraestructura, identificadas por georreferenciación.



Marketplace Logístico

Según el Registro Nacional de Carga (RNDC), el bajo aprovechamiento de la capacidad de la flota en el sector logístico y los viajes vacíos que se presentan de forma recurrente, representan alrededor del 20%, sin embargo, logramos evidenciar que este porcentaje asciende al 35% aproximadamente gracias a diferentes acercamientos que realizamos durante el año.

Teniendo en cuenta lo anterior y sumando el alto riesgo y costos de los recursos que representan la tercerización de los viajes, **evidenciamos una oportunidad que podría ser mitigada por medio de tecnología por lo que desarrollamos la plataforma para la cooperación en el sector logístico por medio de la integración de flotas de empresas de transporte**. Adicionalmente, incorporamos toda la información necesaria según el RNDC y realizamos diferentes divulgaciones de la misma con el fin de comenzar el piloto durante el primer trimestre del 2023, a la cual se sumaron diferentes empresas como Grupo Éxito, Trasportempo, Carguesa, Opperar, Tanques y Camiones, entre otras.

Una fórmula de confianza basada en tecnología

- 1. Regístrate**
Toma 2 minutos crear una cuenta. Ingresar ahora.
Click aquí
- 2. Publica un envío**
Conectamos con un vehículo certificado y seguro para tu carga.
- 3. Acepta el mejor complemento**
Con ayuda de la tecnología identificamos la mejor opción.
- 4. Realiza la entrega**
Califica y recomienda la experiencia de envío.

Habilita tus vehículos
Mantén tu flota siempre en movimiento

Market Place

Es una PLATAFORMA WEB para la gestión de vehículos y carga entre empresas de transporte de carga, con la garantía de tener conductores y vehículos que están certificados.

2023

ALIGA DE CAMBIOS

Convocatorias de financiación

Buscando el apalancamiento de recursos y acompañamiento especializado para el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), que propicien la exploración de nuevos productos y servicios, durante el 2022 participamos en diversas convocatorias de fomento:

- Formamos parte de la convocatoria del Sistema General de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación de Minciencias, en compañía de reconocidos aliados como: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad de Antioquia y Universidad del Magdalena, en el que participamos con el proyecto "Creación de un centro nacional de investigación teórica en tecnologías cuánticas y sus aplicaciones". Este buscaba potenciar el aprovechamiento de la segunda revolución cuántica por parte de la sociedad colombiana, a través de la creación de un centro de investigación que apoya y fomenta esta tecnología y sus múltiples aplicaciones en diferentes campos de estudio que influyen en la vida cotidiana.
- Presentamos tres proyectos a la convocatoria Beneficios Tributarios de Minciencias, obteniendo beneficio económico para uno de ellos. Así mismo, participamos como co-ejecutores con nuestra matriz ISA en los proyectos denominados "Ecosistema de Innovación - Fase 2: Implementación de las Innovation Delivery Units (IDU) para impulsar la optimización del ecosistema de innovación y emprendimiento del Grupo ISA" y "Diseño e implementación de un modelo para la expansión de las operaciones del programa conexión jaguar y el escalamiento de la oferta para el mercado voluntario". En el proyecto denominado "Desarrollo de una plataforma para ciudades y territorios inteligentes, que integra soluciones sostenibles de movilidad, medio ambiente y logística a partir de tecnologías 4.0" nos presentamos como ejecutores principales.
- Estructuramos una solución para el reto planteado por EPM mediante la plataforma Sunn de Ruta N, orientado a la cuantificación de carbono en la vegetación de las servidumbres eléctricas, siendo seleccionados para estructurar una propuesta de piloto que permita probar nuestro producto Carbonlytics.

Participación en eventos

Andina Traffic

En marzo participamos del evento del sector de movilidad en Colombia, donde demostramos con un Stand nuestras capacidades y además ofrecimos realizamos una Conferencia Técnica del sector de movilidad a cargo del Director de Operaciones, Juan Manuel Gómez.



Foro XM

A principio de año participamos con una muestra comercial donde demostramos nuestras capacidades en analítica de imágenes.



Latam Mobility

En junio participamos del Panel de Aplicaciones de Movilidad en Latinoamérica, mostrando las bondades de Appimotion, nuestra solución de movilidad sostenible.



Citi Plus

Participamos del encuentro Smart Cities en Cali, haciendo relacionamiento y prospección con empresas e instituciones de todo el país.



N-Tech

Participamos de la rueda de negocios de Cocier, donde tuvimos la oportunidad de mostrar las capacidades de analítica de imágenes y desarrollo a la medida para empresas del sector energético.



4ª Cumbre del Clima

Participamos en evento del sector en búsqueda de carbono neutralidad, con nuestra solución de Carbonlytics presentando los beneficios a empresas e instituciones gubernamentales.



ANDICOM

Participamos en el evento del sector tecnológico más grande del país, buscando relacionamiento con entidades de alto perfil y medios de comunicación.



Expo i

Participamos con una charla técnica y panel hablando sobre Smart Cities y capacidades para la transformación de territorios a través de créditos de carbono con nuestra solución Carbonlytics.



IX Congreso Internacional de proyectos

Nuestro Gerente Ernesto Pardo participó como conferencista del Panel Empresarial del congreso PMI.



Foro de Innovación en Ciudades Intermedias

Formamos parte de los talleres de Smart Cities en un evento organizado por la Asociación de Ciudades Intermedias y la Alcaldía de Rionegro (Antioquia), donde se reunieron 56 municipios de ciudades intermedias de Colombia con los que pudimos interactuar y hacer relacionamiento.



Evento de Ferrocarriles

Durante el mes de octubre asistimos como participantes y patrocinadores al IV Seminario Internacional de Ferrocarriles y Transporte Sostenible organizado por la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, en el que hablamos de nuestra solución Minfeclima enfocada en la analítica predictiva para el mantenimiento férreo, presentamos los resultados obtenidos junto con Grupo AZVI y la Universidad Politécnica de Valencia y mostramos el potencial de crecimiento para Colombia de la solución desarrollada para el sector de ferrocarriles.



Eventos del Sector Logístico

Participamos en más de cinco eventos del sector logístico, entre ellos LogicMaster 2022, Simposio Seguridad Vial - Eje de la Sostenibilidad Logística y el Congreso de Productividad - Fomento y seguridad en distribución física, en los cuales asistimos como ponentes presentando el producto de gestión avanzada de flota Trackmile y el proyecto de Marketplace de Carga. Además del relacionamiento y posicionamiento en el sector, tuvimos la oportunidad de realizar networking y nuevas alianzas estratégicas para la línea de negocio de logística.



Cátedra de Innovación Empresarial José Gutiérrez Gómez

Fuimos invitados como ponentes en la Cátedra de Innovación Empresarial José Gutiérrez Gómez organizada por la Universidad EAFIT, presentando la evolución de nuestro ecosistema de gestión de innovación, incluyendo nuestro relacionamiento con aliados, casos de éxito en desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas innovadoras, lecciones aprendidas y procesos. La transmisión contó con la asistencia en directo de más de 1,000 asistentes y la conexión en diversas geografías de Latinoamérica.



Convención Internacional de Emergencia Climática

Participamos en la Convención Internacional de Emergencia Climática desarrollada por la Gobernación de Antioquia para discutir los pasos que nos faltan para enfrentar el cambio climático y también, para consolidar las acciones que hemos emprendido para garantizar un territorio sostenible para futuras generaciones. Tuvimos la oportunidad de presentar a los empresarios, entidades y municipios nuestras soluciones que tienen impacto directo en el cuidado del medio ambiente a través de la movilidad sostenible como Appimotion y los créditos de carbono con Carbonlytics.

Este evento busca a través de ponencias, conversatorios, talleres y ruedas de negocio, evidenciar las acciones y plantear el desarrollo de nuevas soluciones para establecer la Agenda 2040, instrumento de planificación territorial que proyecta la ruta de desarrollo para el departamento en los próximos 20 años, en pro de una Antioquia Carbono Neutro.



Expo AgroFuturo

En el mes de noviembre participamos en el evento Expo AgroFuturo, específicamente en el pabellón AgStar, en el cual tuvimos la oportunidad de compartir la experiencia de nuestro producto Carbonlytics, con empresas productoras y prestadoras de servicios tecnológicos en el agro. Además, tuvimos la oportunidad de mostrar al sector que es posible mitigar los impactos del cambio climático y generar ingresos adicionales que permitan apalancar proyectos productivos en el sector agrícola y agroforestal, todo esto a través de Carbonlytics.



Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2022

Participamos del evento organizado por FedeMunicipios, donde se reunieron los entes territoriales de transporte de todo el país y donde actualizamos nuestro conocimiento sobre el tema y tuvimos la oportunidad de hacer relacionamiento.



Feria de transformación digital – ISA

Participamos de la Feria interna del Grupo para mostrar avances de proyectos de transformación digital, mostrando nuestra versión del metaverso de Appimotion.



IV Foro TransformAcción: Construyendo LATAM 2030

Estuvimos presentes en el foro de transformación digital organizado por Internexa donde se realizaron charlas de actualidad y tendencias.



12° Congreso por un mundo mejor

Formamos parte del evento del pacto global que le apunta al cumplimiento de los ODS y en el que ISA como grupo empresarial es firmante.



Cúcuta Digital Valley

Participamos en dos ponencias del evento hablando sobre Smart Cities y soluciones en los territorios a través de créditos de carbono.



Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales



En SIER aportamos directamente a cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible en la creación de nuevos productos y en estrategias internas de Sostenibilidad.

Fin de la pobreza ODS 1: la cuantificación de la captura de carbono que realizamos con Carbonlytics, permite acceder al **mercado de créditos de carbono** haciendo que los fondos recaudados a través de la venta de créditos de carbono puedan ser utilizados para financiar proyectos que contribuyen a reducir la pobreza, como la construcción de infraestructura, la **promoción de energías renovables**, la disminución de la deforestación y degradación de los suelos,

Producción y consumo responsable ODS 12: la cuantificación de la captura de carbono que realizamos con Carbonlytics permite acceder al mercado de créditos de carbono y a los fondos recaudados a través de la **venta de créditos de carbono**, permitiendo aportar al ODS 12 de tres maneras:

1. Promueve una **mayor eficiencia energética** y una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental.
2. La venta de créditos de carbono puede financiar proyectos que promueven la producción y el **consumo sostenible**, como la promoción de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética en las industrias.
3. La venta de créditos de carbono puede ayudar a las empresas a mejorar su responsabilidad social al contribuir con proyectos que promueven el desarrollo sostenible y **la lucha contra el cambio climático**.

Acción por el clima ODS 13: a través de nuestra solución Appimotion implementamos estrategias de movilidad sostenible tanto para el público interno de SIER como para las empresas que adquieren el servicio, permitiendo gestionar la movilidad de los empleados incentivando el **uso de medios de transporte más sostenibles** y reduciendo emisiones en cada uno de los desplazamientos que realizan los colaboradores a su empresa. La cuantificación de la captura de carbono y las estrategias que permiten reducir, conocer, gestionar y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Alianzas para lograr los objetivos ODS 17: una de las principales ventajas de la gestión de alianzas para lograr los objetivos en los proyectos en SIER, es que permiten a las diferentes partes involucradas compartir recursos y conocimientos, lo que aumenta las posibilidades de éxito del proyecto. Además, al trabajar en conjunto se pueden reducir los riesgos y costos asociados al proyecto ya que las diferentes partes involucradas pueden asumir una parte del riesgo y los costos. Las alianzas también permiten a las partes **acceder a nuevos mercados y aumentar su competitividad**, ya que pueden aprovechar las fortalezas y habilidades de cada una de las partes involucradas.





Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades

103-1 103-2 En Sistemas Inteligentes en Red somos conscientes de que el **cuidado del medio ambiente** empieza desde una acción micro hasta acciones que conlleven una planeación más estructurada, es por esto que, dentro de nuestro ADN corporativo se encuentra la sostenibilidad para cada una de las actividades que realizamos en la organización. En ese sentido el 2022 ha sido un año con un reto importante en materia ambiental, ya que buscamos alternativas que **minimicen considerablemente las emisiones generadas por desplazamientos**, optando por darle continuidad a las nuevas formas de trabajo como el **teletrabajo**, incluir nuevas estrategias en el Plan de Movilidad Empresarial Sostenible, seguir vinculados al Pacto por la Calidad del Aire y crear soluciones que prioricen el cuidado del medio ambiente.

102-11 Respaldamos la adopción de medidas **preventivas y protectoras** ante los eventos o riesgos **reales o potenciales** que afecten directa o indirectamente **la salud pública o el medio ambiente** y soportamos nuestra gestión de impactos en el sistema de **gestión de riesgo** de nuestra organización.

302-1 305-1 305-2 305-3 En este capítulo presentamos los **indicadores ambientales** de nuestra organización para el año 2022 y hacemos un recuento de los **retos propuestos** en el Informe de Sostenibilidad del año 2021 que fueron **cumplidos en su totalidad** gracias a una **gestión** adecuada durante el año analizado.

Retos cumplidos

- Disminuimos la **cantidad de papel utilizado** con relación al año base 2019, logrando a su vez una **reducción de** las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (**GEI**) generadas.
- Continuamos con el **teletrabajo como forma oficial de trabajo** para trabajadores vinculados y en misión.
- Tuvimos una participación del **100% de los empleados** en la **aplicación móvil Appimotion**, logrando **disminuir** las **emisiones generadas en los desplazamientos** de los empleados, pasando de 15.4 tCO₂e en 2019 a 8.49 tCO₂e en 2022, correspondiente a una **reducción del 45%**. Con esta logramos evitar 7.01 tCO₂e de gases de efecto invernadero, lo que equivale a **sembrar 873 árboles de roble**.

Retos ambientales 2023

- **Evitar el uso del papel** y mantener la misma cantidad de GEI generadas bajo este ítem con respecto al **año base (2019)**.
- **Disminuir en 10%** la cantidad de **emisiones totales de GEI** generadas en Sistemas Inteligentes en Red, con respecto al año base (2019).
- Implementar la **estrategia de teletrabajo para el 50%** de trabajadores administrativos vinculados
- Continuar vinculados a la estrategia de ciudad Pacto Por la Calidad Del Aire
- Dar continuidad al Plan de Movilidad Empresarial Sostenible



Indicadores ambientales

Somos una Organización que ofrece soluciones innovadoras permitiendo resolver retos en las ciudades a partir del análisis, diseño, gestión y operación de redes de tránsito, centros de monitoreo, estudios de movilidad, aplicaciones móviles, plataformas web e incorporación de nuevas soluciones tecnológicas que busquen mejorar procesos en nuestras comunidades. Nuestra empresa combina Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y recursos humanos para dar una respuesta oportuna a las necesidades que se presentan en las ciudades, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas bajo las premisas de sustentabilidad económica, social y ambiental.

Nuestra organización cuenta con una sede en la ciudad de Medellín con una superficie total de 733 m2. Como parte de nuestro talento humano en 2022 contamos con 90 empleados vinculados y 42 empleados en misión, para un total de 132 colaboradores. Además, durante el mismo año, nuestra empresa reportó ingresos por 23,2 mil millones de pesos colombianos.

Este reporte presenta las emisiones GEI en toneladas de CO2 equivalente (tCO2e) de Sistemas Inteligentes en Red durante el año 2022, comparadas con las emisiones generadas en el año 2021 y con el año base 2019 y presenta las estrategias que se implementarán para disminuir las emisiones del próximo año.

Límites del sistema:

1. Límites organizacionales: las operaciones de las empresas varían tanto en su estructura legal como organizacional, incluyendo aquellas que son de su propiedad, alianzas incorporadas y no incorporadas, subsidiarias y otras modalidades. Al fijarse los **límites organizacionales**, una empresa selecciona un enfoque para **consolidar sus emisiones de GEI**, mismo que debe ser aplicado consistentemente para definir aquellas **unidades de negocio y de operaciones** que contribuyen a la **contabilidad y reporte de GEI** de la empresa. Al consolidar las emisiones de GEI es posible utilizar los siguientes tipos de enfoque:

- **De participación accionaria:** una empresa contabiliza las emisiones de GEI de **manera proporcional a la cantidad de acciones** que posee dentro de la estructura accionaria.
- **De control:** este tipo de enfoque a su vez se subdivide en las siguientes categorías:
 - **Financiero:** bajo este enfoque una empresa **contabiliza las emisiones de GEI** de las operaciones sobre las cuales tiene un **control financiero**, es decir, sobre las que tiene facultades para **dirigir sus políticas financieras**, y sobre las que cuenta con el derecho para apropiarse de los beneficios o bien, de asumir la mayoría de los riesgos de los **activos de la operación**.
 - **Operacional:** bajo este enfoque la empresa **contabiliza las emisiones** de aquellas operaciones en las cuales ha sido capaz de implementar sus **políticas operativas**.

En el caso de SIER definimos un enfoque de **control operacional como límite organizacional**, que nos permite incluir todas las entidades que están **bajo el control** de la empresa. El periodo de **reporte de la contabilidad de GEI** lo definimos desde el 1 de enero de 2022 hasta al 31 de diciembre de 2022.



2. Límites operacionales: La **contabilidad y el reporte de emisiones de GEI** los realizamos con base en el **Protocolo de Gases de Efecto Invernadero**, el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (Edición revisada 2015). Dicho Protocolo es la herramienta de contabilidad más utilizada por gobiernos y compañías líderes para **entender, cuantificar y gestionar emisiones de GEI**. El Protocolo fue elaborado en conjunto entre el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) en 2014. De acuerdo con este las emisiones están divididas en **directas e indirectas, así:**

- a. Emisiones directas:** son aquellas **originadas en fuentes** que son propiedad o están controladas por parte de la **entidad informante**.
- b. Emisiones indirectas:** son aquellas generadas como consecuencia de las **actividades de la entidad informante**, pero que son propiedad o están **controladas por otra entidad**.

Para delinear las diversas fuentes de emisiones, el **Protocolo de GEI** contempla tres alcances para determinar la **huella de carbono** de nuestra entidad:

- **Alcance 1: emisiones directas de GEI** que son generadas en fuentes propiedad de o bajo control de la empresa, como, por ejemplo, el **uso de combustibles en maquinarias o vehículos**.
- **Alcance 2: emisiones indirectas de GEI asociadas** a la energía eléctrica adquirida y **consumida por la empresa**
- **Alcance 3: otras emisiones indirectas.** Se refiere a las emisiones que ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa, pero son **producto de sus actividades y del uso o comercialización de bienes**. Pueden incluir el **transporte y distribución** por parte de otras empresas, el tratamiento al **final de la vida útil de los bienes** o las inversiones realizadas en instrumentos financieros. El reporte de emisiones de Alcance 3 es opcional, pero para nuestro reporte, estas fueron calculadas.

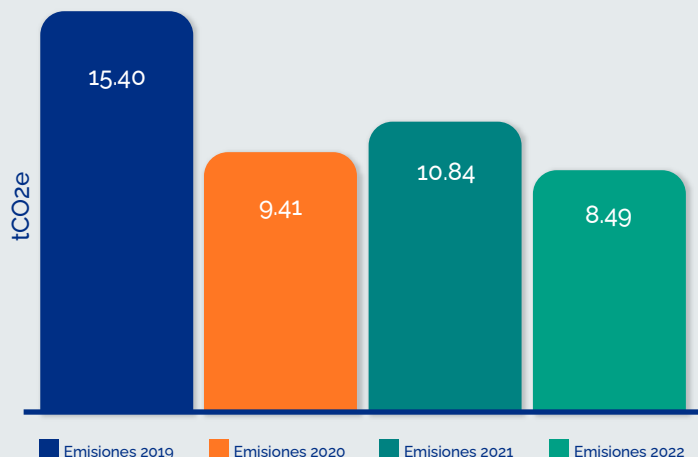
La **contabilidad corporativa de GEI** de Sistemas Inteligentes en Red, cubre:

- **Alcance 1: emisiones directas** de combustión por fuentes estacionarias, fugas de líquidos refrigerantes y del sistema de control de incendios.
- **Alcance 2: emisiones indirectas** generadas por la **compra de energía eléctrica**, que incluye el uso del sistema de aire acondicionado.
- **Alcance 3: otras emisiones indirectas generadas** por **viajes de negocio y alojamiento; desplazamiento de los empleados** a las instalaciones de la empresa; servicios de mensajería; disposición de residuos; consumo de papel; equipos de IT; alimentos; suministro y tratamiento de agua. Así como las emisiones indirectas asociadas a la **extracción y distribución del combustible** hasta las instalaciones de la empresa o emisiones del pozo al tanque (WTT por sus siglas en inglés); emisiones asociadas al **consumo de energía WTT** y por pérdidas en la Transmisión y Distribución (T&D) en la red.



Programa de movilidad sostenible Appimotion

103-1 103-2 Tuvimos un relanzamiento de nuestro programa de movilidad sostenible para el año 2022, donde buscamos incorporar nuevas estrategias promoviendo hábitos sostenibles como el teletrabajo y cambios de modos para transportes más sostenibles. Los recorridos con motivo laboral se realizaron en modo de transporte bajos en emisiones, logrando que haya una disminución en la cantidad de emisiones generadas con relación al 2021 lo que también significó una disminución del 45% en relación con el 2019.



En Sistemas Inteligentes en Red contamos con un total de **132 empleados**, de los cuales un **100% participan** en el programa y se encuentran registrados en la **aplicación móvil Appimotion** para reportar sus viajes. Durante el 2022 se realizaron un total de **9,660 viajes** al año teniendo una usabilidad promedio del **60%**.



Inventario de datos y supuestos

Reportamos el **número y características** de los equipos que conforman el **sistema contra incendios**, para los cuales asociamos una **tasa de emisiones fugitivas del 4%**, de acuerdo con la metodología del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) (IPCC, 2006). El consumo de **energía eléctrica, agua y residuos** fue estimado de acuerdo con el **área de ocupación** de la sede de nuestra compañía, para esto, se obtuvieron las **facturas de servicios públicos** de la infraestructura donde se encuentra nuestra sede y se ajustó de acuerdo con el **área de ocupación**.

Para el cálculo de otras **emisiones indirectas**, nuestra empresa reportó información de los **desplazamientos de negocios** realizados en 2022, así como el número de noches de alojamiento por ciudad asociadas a los mismos. Los **datos del desplazamiento** de nuestros trabajadores desde su residencia a las oficinas de la empresa se obtuvieron a través de la aplicación **Appimotion** que, implementa la organización para **gestionar la movilidad** de sus trabajadores, además del registro de viajes realizados en taxi a través de los informes de la empresa proveedora del servicio, el consumo de papel, **equipos de tecnología** y otros insumos de oficina a partir de sus registros de información.

Las **emisiones por empleados** consideran la **totalidad** de los mismos independientemente del tipo de contrato, ya que al permanecer en las instalaciones de nuestra organización contribuyen en la generación de estas. Las emisiones de GEI se estiman mediante la aplicación de **Factores de Emisión (FE) documentados** y en general se reportan en tCO2e. Los FE son calculados relacionando las emisiones de GEI a cada una de las respectivas actividades. En el caso del **combustible**, estos factores se aproximan a su contenido de carbono para cuantificar la cantidad de GEI que se libera cuando **es quemado**; igualmente, son usados para estimar el **carbono generado** en la producción o tratamiento de productos como **papel, equipos electrónicos**, entre otros, o a través de la cantidad de CO2 liberado en la **producción de energía eléctrica** de un país. En los casos en los que se presentaron vacíos de información se aplicaron **estimaciones y suposiciones bajo un enfoque conservador**.



Factores de emisión

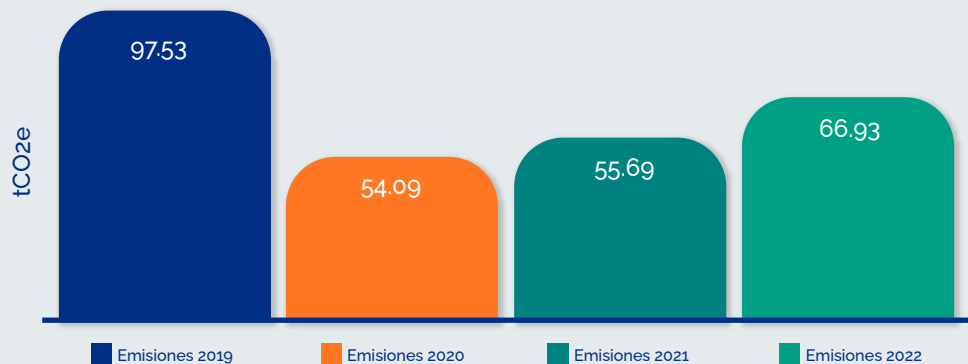
Para el cálculo de la huella de carbono empresarial de nuestra Organización, se utilizaron factores de emisión del *Department for Business, Energy & Industrial Strategy, UK (BEIS)* actualizados a 2022. Para el cálculo de emisiones por el consumo de energía eléctrica se utilizó el factor de emisión de *XM 2022*, para los desplazamientos de los empleados se utilizaron los factores de emisión del *inventario de emisiones atmosféricas del Valle de Aburrá 2018 (Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Universidad Pontificia Bolivariana)*, y también se tuvieron en cuenta los potenciales de calentamiento global del *IPCC Fifth Report*.

Resultados de gestión de impactos ambientales

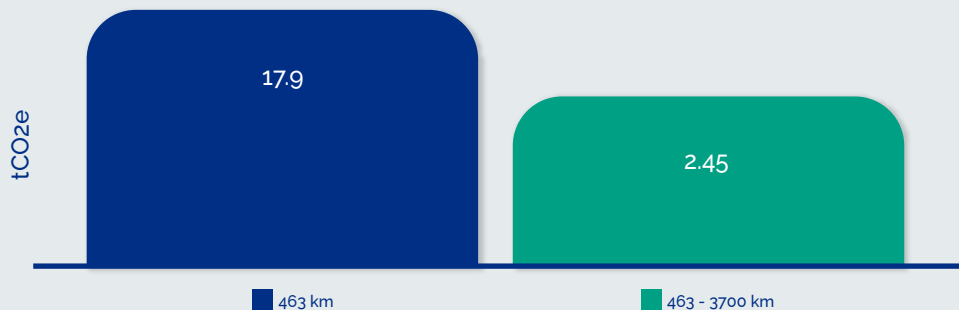
302-1 305-1 305-2 305-3 Con base en la información analizada las **emisiones totales de GEI para el año 2022 fueron de 66.93 tCO₂e**. A continuación, presentamos discriminadamente por **actividades y alcances**:

Actividad	Consumo	Unidad	Emisiones (tCO ₂ e)	Porcentaje
Alcance 1: Emisiones directas de GEI			24.45	36.5%
Fuentes estacionarias	14.00	Galones	0.13	0.2%
Diesel	14.00	Galones	0.13	0.2%
Emisiones fugitivas	195.92	Kg	24.32	36.3%
Extintores (HCFC - 123)	22.68	Kg	0.07	0.1%
Extintores (HFC - 125)	173.24	Kg	24.25	36.2%
Aire acondicionado R407		Kg		0.0%
Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas a la compra de electricidad			0.3	0.4%
Energía eléctrica	2.673.21	kWh	0.3	0.4%
Energía eléctrica	2.673.21	kWh	0.3	0.4%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas en GEI			42.18	63.0%
Viajes de negocio	74.276.16	pkm	20.35	30.4%
<463 km	58.840.16	pkm	17.9	26.7%
463 - 3700 km	15.436.00	pkm	2.45	3.7%
>3700 km		pkm		0.0%
Desplazamiento de empleados	Valor obtenido a través del aplicativo móvil AppiMotion		2.00	3.0%
Desplazamiento de empleados			2.00	3.0%
Teletrabajo	204.672.00	Horas	6.48	9.7%
Teletrabajo	204.672.00	Horas	6.48	9.7%
Mensajería	10.507.00	km	0.18	0.3%
Motocicleta	375.00	km	0.02	0.0%
Tractocamión	10.132.00	km	0.15	0.2%
Alojamiento	73.00	Habitación por noche	1.07	1.6%
Alojamiento	73.00	Habitación por noche	1.07	1.6%
Disposición de residuos	6.76	Toneladas	3.16	4.7%
Disposición de residuos	6.76	Toneladas	3.16	4.7%
Papel y material de oficina			0.01	0.0%
Papel	0.01	Toneladas	0.01	0.0%
Tóner	1.40	Kg	0.001	0.0%
Alimentos	103.07	Kg	0.38	0.6%
Alimentos	103.07	Kg	0.38	0.6%
Agua	864.43	m3	0.24	0.4%
Suministros y tratamiento de agua	864.43	m3	0.24	0.4%
Equipos IT			5.33	8.0%
Portátiles	14.00	Un	5.33	8.0%
Celulares		Un		0.0%
Transmisión y distribución (T&D)	2.673.21	kWh	0.05	0.1%
Electricidad	2.673.21	kWh	0.05	0.1%
WTT			2.93	4.4%
WTT Mensajería	10.507.00	km	0.03	0.0%
WTT Viajes	74.276.16	km	2.23	3.3%
WTT Electricidad	2.673.21	kWh	0.13	0.2%
WTT desplazamientos	0.54	km	0.54	0.8%
Total emisiones de GEI			66.93	100.0%

Gracias a las **buenas prácticas ambientales** y a la vinculación de nuevas estrategias que permitan reducir emisiones en nuestras actividades laborales, se produjo una **reducción del 31%** en la cantidad de **emisiones de GEI** generadas por nuestra organización en relación con el año 2019, indicando que, progresivamente estamos adquiriendo **hábitos más sostenibles**.



A continuación, mostramos las **emisiones asociadas a los viajes de negocio**. Estas corresponden a viajes aéreos, principalmente domésticos, realizados entre las ciudades Medellín, Bogotá, Cali y Cartagena.



Realizando una comparación con el año 2021, tuvimos un incremento del 20% en las emisiones totales generadas por la organización, debido a las actividades presenciales donde se requirió desplazamiento de tipo aéreo por parte de los empleados, aumentando el número de vuelos y a su vez alojamiento. Es importante resaltar que, en 2021 por la crisis ocasionada por la pandemia, muchas reuniones fueron realizadas de forma virtual generando que el número de emisiones por este tipo de desplazamientos fuera más bajo.

A pesar de que en 2022 se mantuvo la apertura de todas las actividades económicas y se realizaron actividades presenciales con motivo laboral, conservamos las buenas prácticas ambientales en todos los frentes de la organización, lo que se vio reflejado en las emisiones totales generadas en el año.

Principios de contabilidad

El reporte de GEI está basado en los siguientes principios del **Protocolo de GEI**, que buscan robustecer todos los aspectos de **contabilidad y reporte de emisiones**:

- **Relevancia:** asegura que el inventario de GEI refleje de manera apropiada las **emisiones** de nuestra empresa y que sea un **elemento objetivo en la toma de decisiones**, tanto de usuarios internos como externos.
- **Integridad:** conlleva a hacer la **contabilidad y el reporte de manera íntegra**, abarcando todas las fuentes de emisión de GEI y las actividades incluidas en el límite de nuestro inventario. Se debe **reportar y justificar** cualquier excepción a este principio general.
- **Consistencia:** utiliza **metodologías consistentes** que permitan comparaciones significativas de las **emisiones** a lo largo del tiempo. **Documenta de manera transparente** cualquier cambio en los datos, en el límite del inventario, en los métodos de cálculo o en cualquier otro factor relevante en una serie de tiempo.
- **Transparencia:** atiende todas las cuestiones significativas o relevantes de manera **objetiva y coherente**, basada en un seguimiento de **auditoría transparente**. Revela todos los supuestos de importancia y hace referencias apropiadas a las **metodologías de contabilidad y cálculo**, al igual que a las fuentes de información utilizadas.
- **Precisión:** asegura que la cuantificación de las emisiones de GEI **no presenten errores sistemáticos o desviaciones** con respecto a las emisiones reales, hasta donde puedan ser evaluados, y de tal manera, que la incertidumbre sea reducida en lo posible. Es necesario adquirir una precisión suficiente que permita a nuestros usuarios tomar decisiones con una **confianza razonable** con respecto a la integridad de la información reportada.



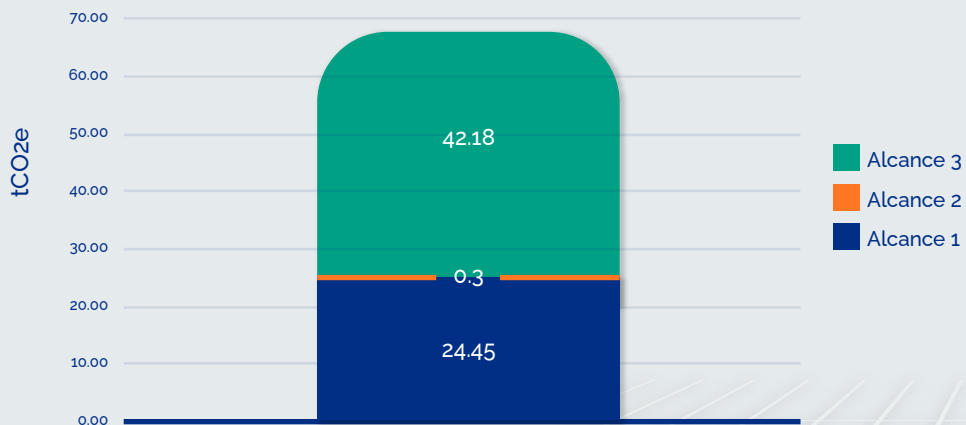
Resumen ejecutivo

En este informe presentamos la contabilidad corporativa de **Gases de Efecto invernadero (GEI)** de las operaciones de Sistemas Inteligentes en Red para el año **2022**. El **sistema de límites** para la contabilidad de GEI lo definimos usando un **enfoque de control**, el cual cubre todas las entidades que están bajo el **control operacional** de la Organización.

Dentro de los **límites operacionales** para la contabilidad de GEI, definimos los siguientes alcances:

- Alcance 1: **emisiones directas** originadas por el consumo de combustible, **emisiones fugitivas** de líquidos refrigerantes en los sistemas de aire acondicionado y en los equipos de control de incendio como extintores.
- Alcance 2: **emisiones indirectas** asociadas a la **generación y compra** de energía eléctrica, que incluye el uso de los sistemas de aire acondicionado.
- Alcance 3: **emisiones indirectas** consecuencia de las actividades de nuestra compañía pero que ocurren en fuentes que no están controladas por la empresa, tales como viajes de negocio, alojamiento, mensajería, disposición de residuos, papel, suministro y tratamiento del agua, compra de alimentos, equipos de tecnología informática, mensajería y actividades indirectas asociadas a la generación, Transmisión y Distribución (T&D) de energía eléctrica.

305 -4 Con base en la información analizada el cálculo de las **emisiones totales de GEI** para el año **2022 fue de 66.93 tCO₂e**, que equivalen a 0.51 tCO₂e por empleado, 0.091 tCO₂e por m² y 2.88 tCO₂e por cada mil millones de COP en ingresos.

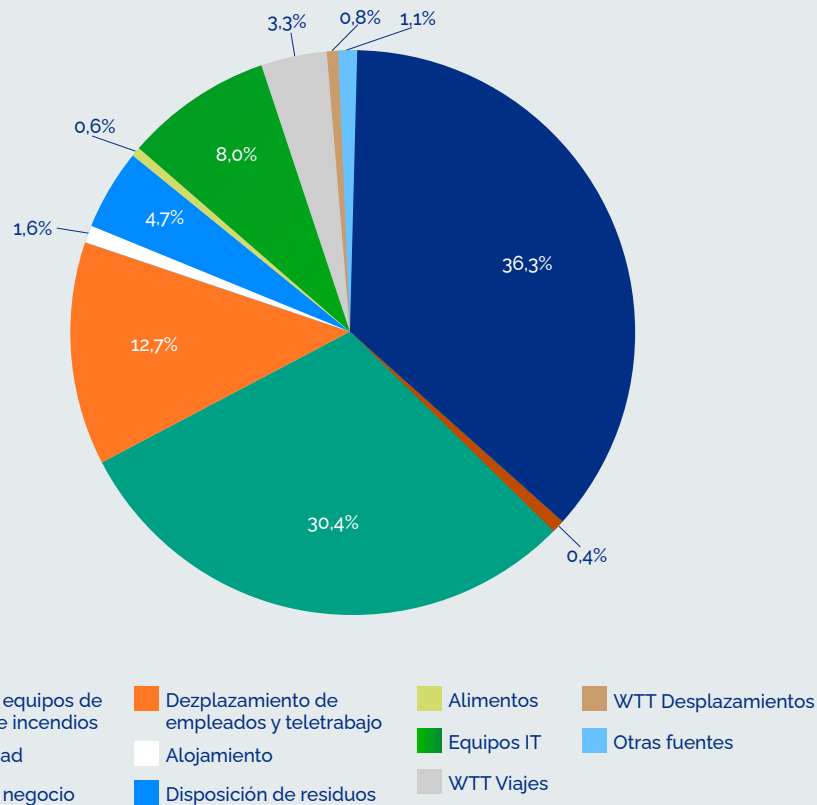


302-1 305-1 305-2 305-3 A continuación presentamos el resumen de las **emisiones de GEI por alcance y fuente de emisión**. Se debe tener presente que, debido a que son datos que se redondean es posible que los totales no coincidan en todos los casos:

Fuente de emisión	2022(tCO ₂ E)	Porcentaje
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	24.45	37,0%
Fuentes estacionarias	0.14	0,2%
Fugas en equipos de control de incendios	24.32	36,3%
Aire acondicionado	0.00	0,0%
Alcance 2: Emisiones indirectas por la compra de electricidad	0.30	0,4%
Electricidad	0.30	0,4%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI	42.18	63,0%
Viajes de negocios	20.35	30,4%
Desplazamiento de empleados y Teletrabajo	8.49	12,7%
Mensajería	0.18	0,3%
Alojamiento	1.07	1,6%
Disposición de residuos	3.16	4,7%
Papelería	0.01	0,0%
Alimentos	0.38	0,6%
Suministro y tratamiento de agua	0.24	0,4%
Equipos IT	5.33	8,0%
T&D Electricidad	0.05	0,1%
WTT Mensajería	0.03	0,0%
WTT Viajes	2.23	3,3%
WTT Electricidad	0.13	0,2%
WTT Desplazamiento	0.54	0,8%
Total Emisiones de GEI	66.93	100,0%



En la siguiente ilustración, presentamos el desglose de **emisiones por GEI** por fuente. La principal fuente de estas durante el año 2022 fueron las **fugas en equipos de control de incendios**, seguido por los viajes de negocio.



Los **Estándares GRI** informan públicamente los **impactos económicos, ambientales y sociales** de nuestra organización. En nuestros informes de sostenibilidad se tienen en cuenta dichos estándares, debido a que proporcionan información acerca de contribuciones **positivas o negativas** que realiza nuestra organización al **desarrollo sostenible**.

CIFRAS CLAVES SEGÚN EL GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	SECCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD
302-1	Consumo de combustible en la planta de energía	1.84	GJ	131760	KL/gal
302-1	Consumo indirecto de energía por fuentes primarias (Electricidad de la red)	9.62	GJ	0.11	tCO2e/Mwh
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	24.45	tCO2e		tCO2e
305-2	Emisiones directas de GEI (Alcance 2)	0.30	tCO2e		tCO2e
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	42.18	tCO2e		tCO2e
305-4	Emisiones de GEI por empleado	0.51	tCO2e por empleado		tCO2e por empleado

Pacto por la calidad del aire

102-12 El pacto por la calidad del aire es una iniciativa de la Alcaldía de Medellín donde **busca que entidades públicas, privadas, academia y comunidad**, se comprometan en la realización de estrategias que busque la **reducción de gases contaminantes a la atmósfera** del Valle de Aburrá. Desde el año 2019 nos sumamos a dicha iniciativa comprometiéndonos a **incentivar una movilidad sostenible** en nuestros empleados, logrando que progresivamente estos migren a modos más sostenibles de transporte. Además, somos un aliado de las organizaciones del Valle de Aburrá donde las **acompañamos en la definición de estrategias de una cultura** orientada al cuidado del medio ambiente a través de nuestra Solución de **Movilidad Sostenible Appimotion**.

En el 2022 obtuvimos el reconocimiento "Oxígeno" por parte de la Alcaldía de Medellín, donde se reconoció nuestro compromiso de seguir aportando con **iniciativas que beneficien el aire** de nuestra ciudad a través de estrategias que van en pro de disminuir emisiones, promoviendo una **movilidad sostenible mediante** incentivos a nuestros empleados. Además, creamos espacios de educación y cultura en torno a cómo en nuestras actividades cotidianas podemos aportar al cuidado del aire de nuestras ciudades y realizamos anualmente compensación de las emisiones que generamos como compañía a través de proyectos radicados a nivel nacional.

Para cualquier reclamación o información adicional que requieran nuestros grupos de interés sobre la gestión de impactos ambientales asociados a las actividades, ponemos a disposición los **canales de comunicación** de la Organización como la página web, el buzón de correo electrónico **info@sier.com.co** y la **línea de atención (4) 320 1058**.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(al 31 de diciembre de 2022 y 2021)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.646	7.203
Deudores comerciales y otros	5	3.605	2.861
Activos no financieros	6	96	48
Activos por impuestos	21.6	-	900
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.346	11.012
Activo no corriente			
Activos intangibles neto	7	4.004	3.755
Propiedad, planta y equipo neto	8	32	54
Impuestos diferidos	22.2	2.448	2.324
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.544	6.172
TOTAL ACTIVO		19.894	17.268
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2022	2021
Pasivo corriente			
Provisión mantenimientos mayores	10	2.912	2.912
Cuentas por pagar	9	1.727	1.998
Provisión impuestos de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	22.1	243	-
Impuestos corrientes	22.4	338	241
Beneficios a los empleados	11	1.130	781
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.350	6.012
Pasivo no corriente			
Provisión mantenimientos mayores	10	3.067	2.400
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.962	2.406
TOTAL PASIVO		9.412	7.932
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12.1	759	759
Prima en colocación de acciones	12.2	517	517
Reservas	12.3	8.328	4.600
Resultado neto del año		2.800	3.457
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		16.472	9.333
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		19.894	17.268

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Hernán Ernesto Prado Becerra
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51526-T
Miembro de Contador S.A. TR-136
(Ver certificación anexa)


Ferney Navarro Cárdenas Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243784-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R.
(Véase el informe adjunto del 8 de marzo de 2023)

4

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingreso de contratos con clientes	13	23.279	19.221
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		23.279	19.221
COSTOS DE VENTAS			
Servicios personales	14	11.423	7.798
Costos y gastos generales	18	6.242	5.759
Contribuciones e impuestos	16	390	348
Depreciaciones y amortizaciones	17	1.167	884
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		19.222	14.789
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		4.057	4.432
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros ingresos	20	-	10
Otros gastos	21	23	16
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACION		4.034	4.413
Ingresos financieros	18	556	109
Gastos financieros	18	172	105
RESULTADO FINANCIERO NETO		388	3
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		4.420	4.421
Provisión impuesto de renta	22.1	1.552	964
UTILIDAD NETA		2.868	3.457
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		3.778	4.555

* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Hernán Ernesto Prado Becerra
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51526-T
Miembro de Contador S.A. TR-136
(Ver certificación anexa)


Ferney Navarro Cárdenas Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243784-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R.
(Véase el informe adjunto del 8 de marzo de 2023)

5

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y reservas	Primas de participación de accionistas	RESERVA				Resultado antes del impuesto	Impuesto sobre ganancias 2021	Total
			Legal	Reservación por utilidades y pérdidas	Utilidad retenida	Total reservas			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	798	817	-	2.475	2.675	4.348	-	8.983	
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	(2.078)	4.800	2.822	(2.822)	-	
Dividendos decretados a razón de \$5.394.84 pesos, por acción liquidados sobre 788.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y septiembre de 2021	-	-	-	-	-	-	(8.087)	(8.087)	
Resultado neto del año 2021	-	-	-	-	-	3.457	-	3.457	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	798	817	-	4.896	4.689	5.487	-	13.238	
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	1.728	1.728	(1.728)	-	-	
Dividendos decretados a razón de \$2.276.60 pesos, por acción liquidados sobre 788.000 acciones ordinarias, pagaderos en junio de 2022	-	-	-	-	-	-	(1.728)	(1.728)	
Resultado neto del año 2022	-	-	-	-	-	2.368	-	2.368	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	798	817	-	6.326	6.326	3.847	-	16.871	

* Utilidad neto por acción expresada en pesos colombianos. Véase las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Hernán Ernesto Parde Decastro
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 61526-T
Miembro de Corbitar S.A. T6-138
(Ver certificación anexa)


Fernando Alonso Carrasquilla
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T6-530
(Ver informe adjunto del 8 de marzo de 2023)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.555	22.967
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.448)	(7.506)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(8.243)	(5.823)
Flujos de efectivo netos procedentes liquidados en operaciones	5.863	9.234
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.242)	(4.903)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	3.621	4.331
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	552	106
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	552	106
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(1.728)	(4.087)
Abonos por acuerdos de pago	-	(158)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(2)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	(1.728)	(4.234)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.443	182
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.443	182
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7.203	7.021
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	9.646	7.203

Véase las notas que acompañan los Estados Financieros.


Hernán Ernesto Parde Decastro
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 61526-T
Miembro de Corbitar S.A. T6-138
(Ver certificación anexa)


Fernando Alonso Carrasquilla
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T6-530
(Ver informe adjunto del 8 de marzo de 2023)



**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que en adelante se denominará SIER, es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

SIER, es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados en la Junta Directiva de SIER., en sesión celebrada el 2 de marzo de 2023.

El objeto social de SIER., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
2. La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
3. La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.

4. La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.

5. El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a. Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b. Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c. Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d. Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e. Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f. Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.



g. Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.

h. Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.

i. Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.

j. Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos

podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.

2. Principios y bases de presentación

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por SIER.

2.1 Declaración de Cumplimiento y bases de preparación

La compañía prepara sus estados financieros separados acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia ("NCIF"), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se compilan y actualizan por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto algunos activos financieros que fueron medidos al valor razonable. La Compañía ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 2 de marzo de 2023.

2.2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.2.1 NIIF incorporadas en Colombia y adoptadas a la fecha de preparación de los estados financieros

2.2.1.1. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2022

Con el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2020. De acuerdo con lo permitido por el Decreto, SIER ha adoptado

de forma voluntaria y anticipada las siguientes modificaciones de normas del marco técnico normativo y las han aplicado a partir del 1° de enero de 2022. La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, productos obtenidos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 16—Propiedad, planta y equipo (PP&E): productos obtenidos antes del uso previsto, que prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso recibido por la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para el uso previsto por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción en resultados.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022. En Colombia, la modificación es efectiva a partir del 1° de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. La modificación debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de propiedad, planta y equipo que estén disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplique por primera vez la modificación. SIER aplicó la enmienda a partir del 1° de enero de 2022. Esta modificación no tuvo impacto financiero en SIER.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes. Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato



En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIC 37—Contratos onerosos: costo del cumplimiento de un contrato, para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o no. La modificación señala que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. El costo directo de cumplir con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluye (1) los costos incrementales de cumplir con el contrato, y (2) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022. En Colombia, la modificación es efectiva a partir del 1° de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. SIER aplicó la enmienda a partir del 1° de enero de 2022. Esta modificación no tuvo impacto financiero en SIER.

Modificación a la NIIF 3 Combinación de negocios, referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3—Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en septiembre de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022. En Colombia, la modificación es efectiva a partir del 1° de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. SIER aplicó la enmienda a partir del 1° de enero de 2022. Esta modificación no tuvo impacto financiero en SIER.

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a las normas NIIF del ciclo de mejoras anuales 2018-2020. Estas incluyen la modificación a cuatro siguientes normas. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022. En Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. SIER aplicó las enmiendas a partir del 1° de enero de 2022, sin ningún impacto en los estados financieros.

■ **Modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

■ **Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros, prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros**

La modificación aclara que tipos de honorarios se deben incluir al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original (prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros). Los honorarios que se permiten incluir en esta prueba son solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista (incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro). Los honorarios pagados a terceros no se deben incluir.

■ **Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos**

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

■ **Modificación a la NIC 41 Agricultura**

La enmienda a la NIC 41 eliminó el requisito del párrafo 22 de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. 3.1.2

2.2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2021

Con el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2020. De acuerdo con lo permitido por el Decreto, SIER ha adoptado de forma voluntaria y anticipada las siguientes modificaciones de normas del marco técnico normativo y las han aplicado a partir del 1° de enero de 2021. La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en los estados financieros.

■ **Modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones hacen énfasis en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa. Las modificaciones de esta fase se refieren a los cambios en los flujos de efectivo contractuales, contabilidad de coberturas y revelaciones de riesgos. Para esto, se proporcionan una serie de exenciones que se aplican a los instrumentos financieros y a las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Estas excepciones establecen que, si la modificación se da como consecuencia directa de la reforma de la tasa de interés y la nueva tasa es económicamente equivalente a la base anterior la entidad no tendrá que hacer una reestimación de los pagos por intereses futuros. Los gastos financieros mensuales serán medidos con la nueva tasa de interés sin que implique una remediación en la tasa que pueda afectar el costo actual del activo y/o pasivo financiero.

2.2.3. NIIF emitidas por el IASB, incorporadas por decreto en Colombia, con aplicación a partir del 1° de enero de 2023

Con el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 entran a regir las siguientes enmiendas emitidas por el IASB en el año 2020 con fecha de adopción a partir del 1° de enero de 2023, tanto en NIIF plenas como en Colombia (NCIF). Se espera que estas modificaciones no tengan ningún impacto financiero en los estados financieros.

Modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corriente o no corriente



En enero y julio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran principalmente los siguientes puntos:

- Los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes según los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa y que la clasificación no se debe afectar por las expectativas de la administración o los eventos posteriores a la fecha de presentación:
- Un pasivo se clasifica como corriente si se incumple una condición de un acuerdo de crédito en o antes de la fecha de presentación y se obtiene una exención después de la fecha de presentación, o cuando no se tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- Un préstamo se clasifica como no corriente si se incumple una condición de un acuerdo de crédito después de la fecha de presentación.
- El concepto de “liquidación” de un pasivo financiero.

En NIIF plenas y en Colombia (NCIF), la modificación es efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2023. Sin embargo, en octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1—Pasivos no corrientes con covenants, que difiere la fecha de vigencia de las modificaciones a la NIC 1—Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes por un año a los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Aún en Colombia esta nueva modificación no ha sido incorporada. SIER no prevé ningún impacto financiero por aplicar esta modificación.

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021.

En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2023. En Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. SIER adoptará estas enmiendas a partir del 1° de enero de 2023. Estas modificaciones no tendrán impactos financieros, solo implicarán cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros.

Modificación a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2, Información a revelar sobre políticas contables.

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 1—Información a revelar sobre políticas contables. Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporciona una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatiza que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

Modificaciones a la NIC 8 Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8—Definición de estimaciones contables. La modificación incluye una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifica cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La enmienda aclara que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de error, y que
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de periodos anteriores.

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12—Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. La modificación exige reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles y aclara que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones, se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.



Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionados con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021.

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020. El plazo se amplió de 30 de junio de 2021 a 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. SIER no optó por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

2.2.4 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. SIER adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro, emitida en 2005. Posteriormente, se publica una modificación que aplaza la entrada en vigor para el 1° de enero del 2023.

La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), principalmente para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no tendrá impactos financieros materiales en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16 Pasivos por arrendamientos en una transacción de retroarrendamiento.

En septiembre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16—Pasivos por arrendamientos en una transacción de retroarrendamiento. Esta enmienda establece que en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quién vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir posteriormente el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, la enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. La enmienda no cambia la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, esta modificación no tiene impacto financiero en SIER.



Modificaciones a la NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1—Pasivos no corrientes con covenants. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a covenants en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las covenants que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con covenants puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, estas modificaciones difieren la fecha de vigencia de las modificaciones a la NIC 1— Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicadas en 2020 por un año a los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en SIER

2.3 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2021.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

- **Mantenimientos mayores:** La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "gastos financieros".

■ Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	Dic. - 2022	Dic. - 2021
Dólar americano	USD	4.810,20	3.981,16
Euro	EUR	5.132,96	4.527,77

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. Principales políticas contables

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

■ Software y licencias

El software y las licencias son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.2 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

■ Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.3 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, SIER., debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.



3.4.1 Activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de Incumplimiento} \times \text{Saldo Expuesto} \times \text{Pérdida dado Incumplimiento}$$

Donde:

- Saldo expuesto: Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- Probabilidad de Incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Pérdida dado Incumplimiento - PDI: Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.
- Préstamos y cuentas por cobrar

■ Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por SIER., a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

■ Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

■ Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por SIER., el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

SIER., determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

■ Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

■ Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

SIER, solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y la provisión de impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales.

3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

3.6 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

3.6.1 Cuando SIER, actúa como arrendatario

La Compañía reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.



3.6.2 Cuando SIER., actúa como arrendador

Cuando la Compañía actúe como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

La Compañía clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

La Compañía reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la Compañía.

Ahora bien, la Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros

no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.



3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex- empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Provisiones

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

3.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables

disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.11 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, SIER, no presenta provisiones de contratos onerosos.



3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.12.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapas 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapas 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato. Etapas 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control:** Se generan por la gestión del Centro de Control de Tránsito de Medellín, componente del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín (SIMM), del cual SIER participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
- **Estudios de movilidad:** ingresos correspondientes al diseño estrategias de mitigación y descongestión de los factores de aforo y accesibilidad de diferentes actores viales y su posible influencia sobre determinada zona o proyecto.
- **Ingresos por SICOM (Sistema de Información de Combustibles):** Ingresos correspondientes a la operación del Sistema de Información de Combustibles SICOM para el Ministerio de Minas y Energía.
- **Análisis de información:** el servicio consiste en la transformación de la información en un activo fundamental para administrar, tomar decisiones estratégicas y encaminar los indicadores empresariales de acuerdo con las necesidades de cada negocio. Se implementa analítica avanzada y desarrollamos modelos que permite controlar la información para así gestionar los datos de forma simple y organizada.
- **Proyecto ARPEX – ACIM:** convenio de colaboración con INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y estructuración de soluciones que permitan la automatización para procesos geográficos para el diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica.
- **Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion:** se generan por los servicios de Movilidad Empresarial Sostenible a través de la aplicación AppiMotion, incentivando el uso de modos de transporte más sostenibles entre los empleados de los clientes, haciendo seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizando rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.

- **TrackMile:** es una solución de última Milla, dedicada a fortalecer el sector logístico en el país. A través de una plataforma digital, ayuda a las empresas a planificar rutas y entrega óptimas, procesando con alta velocidad datos históricos de las vías para definir y analizando los puntos de cada entrega, además de apalancarse de georreferenciación para identificar zonas y hacer seguimiento de las entregas, permitiendo reportar en tiempo real las novedades que se presenten y así ajustar las diferentes rutas conforme las nuevas necesidades.

- **Carbonlytics:** es una solución tecnológica que captura información de la biomasa de cultivos e implementa tecnologías de última generación para cuantificar el carbono en sectores productivos, incorporando drones y analítica avanzada de datos de sistemas en la nube. Tiene como objetivo principal la creación de proyectos de compensación para la certificación de créditos de carbono.

- **Ingresos por intereses:** SIER reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

3.13 Costos y gastos de la operación

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2022 y 2021 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

3.14 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.



3.15 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.16 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

3.17 Prima en colocación de acciones

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.18 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con SIER, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

3.19 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.

- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.
- La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:
- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

a. Modelo del activo financiero: cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

b. Modelo del activo intangible: cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

c. Modelo Mixto: cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.



II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Efectivo		
Caja	-	1
Bancos	9,461	4,791
Derechos fiduciarios	185	2,411
Total efectivo y equivalentes de efectivo	9,646	7,203

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2021 se derivan del neto entre el pago de dividendos, recaudos de cuentas por cobrar del año anterior, aumento en los ingresos que en su mayoría fueron recaudados en 2022, pagos a acreedores, servicios personales, pagos de impuestos (para el año actual no se efectuó pago de impuesto de renta ya que quedó saldo a favor).

5. Deudores comerciales y otros

	2022	2021
Deudores comerciales y otros		
Clientes	(1) 3,632	2,865
Cuentas por cobrar incapacidades	(2) 12	12
Otras cuentas por cobrar	(3) 3	1
Deterioro Cartera	(4) (39)	(17)
Total activos financieros	3,608	2,861

	Diciembre 2021	Deterioro Gasto 2022	Diciembre 2022
Cuentas por cobrar	16	19	35
Otras cuentas por cobrar	1	3	4
Total	17	22	39

1. Incluye principalmente las cuentas por cobrar y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, estos, representan más del 75% de las ventas de SIER.
2. Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.
3. Comprende otras cuentas por cobrar por concepto de devolución realizada por la compañía Allianz de un seguro de Responsabilidad D&O, en su totalidad a ISA, pero parte de este reintegro pertenece a las filiales del grupo.
4. Corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye los requisitos para deterioro de activos financieros.

Las variaciones más representativas corresponden al incremento en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con Forestry Consulting SAS de \$365, Internexa S.A. \$255 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$123, esta última pasó de un saldo en 2021 de \$1,429 a un saldo al 2022 de \$1,552.

6. Activos no financieros

	2022	2021
Activos no financieros		
Pólizas de seguros	(1) 86	48
Total activos no financieros	86	48

(1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado, en su mayoría corresponden a seguros de responsabilidad civil, por lo contratos realizados con clientes.

7. Activos intangibles, neto

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2022	2021
Intangibles		
Licencias	(1) 1,721	923
Licencias en desarrollo	1,298	684
Concesión centro de control	(2) 9,016	9,016
Amortización de intangibles	(7,971)	(6,838)
Total intangibles	4,064	3,785

1. Corresponde a las licencias adquiridas y desarrolladas para la operación y administración del Centro de Control de Tránsito de Medellín y las demás líneas de negocio. Las licencias por \$1,412 corresponden a: Renovación de Licencias con Microsoft por \$331, Ciberseguridad u otras licencias operativas por \$61 y desarrollo de intangibles por \$1,020.

2. Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8,890, el cual fue incorporado a SIER. en agosto del 2012, del cual SIER participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para SIER., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Movimientos activos intangibles:

Denominación	1/01/2021	Adiciones	Amortización 2021	Saldo neto 2021	Adiciones	Bajas	Amortización 2022	Saldo a diciembre 2022
Licencias	472	805	(186)	1,081	2,098	(686)	(450)	2,043
Centro de control	3,387	-	(683)	2,704	-	-	(683)	2,021
Total intangibles	3,859	805	(879)	3,785	2,098	(686)	(1,133)	4,064

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones y desarrollo de licencias para actividades relacionadas con nuevos negocios.

■ Intangibles en uso totalmente amortizados:

Al cierre de 2022 SIER., tiene registrado en su módulo 100 activos intangibles, de los cuales 31 se encuentran totalmente amortizados y algunos se encuentran en uso.

Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos.

Descripción	Costo	Amortización	Valor neto
Licencias	451	451	-
Totales	451	451	-

8. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo neto:

	2022	2021
Propiedad planta y equipo		
Equipo de comunicación y computación	206	205
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	7
Subtotal Propiedad planta y equipo	213	212
Menos depreciación acumulada	(181)	(148)
Total propiedad planta y equipo	32	64

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	Enero 2021	Adiciones y/o trasladados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2021	Adiciones y/o trasladados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2021
				Gasto	Bajas				Gasto	Bajas	
Equipo de comunicación y computación	78	23	-	(38)	-	63	8	(8)	(31)	-	32
Muebles, enseres y equipo de oficina	2	-	-	(1)	-	1	-	-	(1)	-	-
Total	80	23	-	(39)	-	64	8	(8)	(32)	-	32

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de comunicación (teléfonos celulares, computadores portátiles).

■ Activos en uso totalmente depreciados:

Al cierre de 2022, SIER., tiene registrado en su módulo activos de propiedad planta y equipo, de los cuales 40 se encuentran totalmente depreciados y 31 se encuentran en uso. Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos. Se hace la anterior revelación en cumplimiento a NIC 16.79(b).

Descripción	Costo	Depreciación	Valor neto
Equipo de comunicación y computación	126	126	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	4	4	-
Totales	130	130	-

9. Cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			2021		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	1,657	-	1,657	1,527	-	1,527
Deudas con vinculados (1)	70	-	70	71	-	71
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,727	-	1,727	1,598	-	1,598

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) Los \$70 de 2022 corresponden a cuentas por pagar por los servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. y de ISA Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en el incremento del saldo de cuentas por pagar a Empleamos S.A.

10. Provisión mantenimientos mayores

	2021		2021	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	2,912	3,062	2,912	2,400
Total provisiones	2,912	3,062	2,912	2,400

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del Centro de Control de Tránsito de Medellín, de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en los anexos contractuales.

La variación corresponde la provisión de los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$661.

11. Beneficios a los empleados

	2022	2021
Beneficios a los empleados		
Nomina	0	25
Cesantías	290	205
Intereses	35	22
Vacaciones	315	231
Bonificación IXR	490	298
Total beneficios a los empleados	1,130	781

Corresponde a liquidaciones de contrato, prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

12. Patrimonio

12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de SIER., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$759 y está representado en 759,000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	2022		
	Número de acciones	Valor	% Participación
Inversionistas con capital público y privado			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	113,850	114	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	645,150	645	85%
Subtotal	759,000	759	100%
Total capital suscrito y pagado	759,000	759	100%

12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

12.3 Reservas

	2022	2021
Libre disposición (1)	6,328	4,600
Total reservas	6,328	4,600

(1) Para el año 2022 en Asamblea general de accionistas según acta 13 del 10 de marzo se decretaron dividendos por \$1.729 correspondiente las utilidades del 2021 y se constituyó una reserva ocasional por \$1.728. Los Dividendos fueron pagados en su totalidad en el mes de junio de 2022.

De acuerdo a la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación obligatoria para la sociedad. Las efectuadas en el año 2022 fueron acordadas de manera voluntaria en la asamblea de dicho periodo.

13. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos operacionales

	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos		
Ingresos por actividades ordinarias (1)	23,279	19,221
Total ingresos operacionales	23,279	19,221

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos del Centro de Control de Tránsito de Medellín, del cual SIER., participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Se presenta un incremento en el 2022 en los ingresos del Centro de Control por algunos factores afectaron los resultados del año, entre ellos, las restricciones de movilidad por el pico de pandemia a principios del 2021, el vandalismo a infraestructura presentado en las movilizaciones ciudadanas de abril y mayo, y el agotamiento de cartera en multas de tránsito por amnistias de años anteriores.

14. Servicios de personal

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Sueldos y salarios	10,051	6,831
Contribuciones efectivas (Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	1,040	797
Contribuciones imputadas (Auxilios)	269	122
Aportes sobre la nomina (SENA - ICBF)	63	48
Total servicios personales	11,423	7,798

La variación principal con respecto a 2021 corresponde a los mayores gastos de personal por la contratación de vacantes pendientes en el 2022, contrato con la Superintendencia de Puertos y Transportes para la prestación de los servicios de SICOM y personal requerido para nuevos negocios.

15. Costos y gastos generales

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Honorarios	2,177	2,007
Interventoría	914	865
Servicios	843	827
Mantenimiento	817	795
Comunicación y transporte	516	450
Publicidad y propaganda	461	315
Arrendamientos	244	254
Seguros generales	117	81
Contratos de aprendizaje	63	83
Otros	48	27
Gastos legales	32	35
Impresos publicaciones y suscripciones	10	20
Total costos y gastos generales	6,242	5,759

La variación principal respecto a 2021 corresponde a:

- Incremento en honorarios con proveedores para soportar las áreas de Estrategia y Mercadeo y de desarrollo de negocios.
- Incremento en los servicios relacionados con el recaudo de cartera de Fotodetección.
- Incremento en publicidad y propaganda relacionado con desarrollo de negocios.

16. Contribuciones e impuestos

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Industria y comercio	233	192
Gravamen a los movimientos financieros	155	149
Contribuciones	2	2
Otros impuestos	-	3
Total contribuciones e impuestos	390	346

La variación más significativa fue en Industria y comercio debido a mayores ingresos operacionales.

17. Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2022	2021
Equipo de comunicación y computación	38	30
Muebles y enseres	1	1
Total depreciación	39	31

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Licencias y software	445	180
Centro de control	683	683
Total amortizaciones	1,128	863

Para 2022, \$5 millones del gasto amortización fueron reclasificados como mayor valor de un intangible.

18. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Rendimientos	552	107
Diferencia en cambio	6	2
Total ingresos financieros	558	109

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a mayores saldos en bancos y fiducia, aumento en tasas de intereses para el 2022.

19. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Intereses	104	72
Diferencia en cambio	44	9
Comisiones	24	25
Total gastos financieros	172	106

Las variaciones más representativas frente a 2021 se reflejan en el mayor valor de los intereses relacionados con la provisión de mantenimientos mayores y por la diferencia en cambio debido al incremento del dólar frente al peso Colombiano durante el año 2022 cuya variación fue de \$ 829,04.

20. Otros Ingresos

Los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Recuperación provisión de cartera	-	9
Utilidad en venta de activos	-	1
Total otros ingresos	-	10

21. Otros Gastos

Los otros gastos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Vacunas Covid-19	-	16
Deterioro de cuentas por cobrar	22	-
Otros	1	-
Total otros gastos	23	16

22. Impuestos sobre la renta

22.1 Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35% (31% para 2021).
- Las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia son la base para la determinación de la renta gravable y la normatividad tributaria tiene explícitos los tratamientos diferenciales.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración.

b. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2022	2021
Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	4,420	4,421
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	35%	31%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal	1,547	1,371
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Depreciación activos fiscales	(115)	(100)
Gastos no deducibles	358	308
Ingresos no gravados	(1)	(112)
Diferencia tasa corriente y diferida	(125)	(421)
Otras diferencias	(3)	(3)
Descuento industria y comercio	(109)	(79)
Gasto por impuesto de renta	1,552	964
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	35.12%	21.79%

Detalle impuesto neto de Renta:

	2022	2021
Impuesto de renta	1,680	1,497
Recuperación de provisión	(3)	(112)
Impuesto diferido	(125)	(421)
	1,552	964

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios del 2019, 2020 y 2021 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, los demás años gravables se encuentran en firme.

La declaración de renta del año gravable 2021 fue presentada en 2022. En 2022 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2022	2021
Impuestos Corrientes		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	1,680	1,496
Anticipo impuesto a la renta 2020	(691)	(2,028)
Retenciones en la fuente a favor	(467)	(435)
Saldo a favor en renta	(279)	-
Impuesto de Industria y Comercio	-	(13)
Total impuestos corrientes	243	(980)

22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	2,448	2,324
Total impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	2,448	2,324

Variación de los impuestos diferidos	2022	2021
Inicio del periodo (neto)	2,324	1,903
Final del periodo (neto)	2,448	2,324
Variación del ejercicio	124	421
Variación reconocida en resultados	(124)	(421)
Total variaciones impuesto diferido	(124)	(421)

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

	Diciembre 2021	Gasto 2022	Diciembre 2022
Mantenimientos mayores	1,859	231	2,090
Propiedad planta y equipo	459	(115)	344
Cartera	6	8	14
Total	2,324	124	2,448

22.3 Ley para la igualdad y la justicia social

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, "Ley para la igualdad y la justicia social", en la cual se destacan los siguientes cambios normativos en el impuesto sobre la renta y con aplicación a partir del año 2023:

- Incremento del 25% al 30% del descuento tributario para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) calificadas por el Consejo Nacional de beneficios tributarios, con la limitante de que los costos y gastos que dan lugar a este descuento de no podrán ser capitalizados ni tomados como costo o deducción.
- Posibilidad de que las grandes empresas accedan al crédito fiscal para inversiones en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, del 50% de la inversión realizada y certificada por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, siempre y cuando se trate de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados en conjunto con Micro, Pequeñas o Medianas empresas
- Eliminación del descuento tributario del 50% sobre el impuesto de industria y comercio (ICA), el cual será 100% deducible.
- Limitación al 3% de la renta líquida de los siguientes beneficios y estímulos tributarios: i) deducción contribución a educación e los empleados, ii) descuento del 25% para inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, iii) deducción del 200% por contratación de mujeres víctimas de violencia, entre otros.
- Se crea una tasa mínima de tributación depurada (TTD) del 15%. Las compañías nacionales cuyos estados financieros son objeto de consolidación la tasa mínima de tributación será calculada por todo el Grupo.



22.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2022	2021
Impuestos corrientes		
Retención en la fuente	88	94
Autorretención en Renta	21	17
Industria y comercio	9	6
Reteica	1	3
IVA	219	121
Total impuestos corrientes	338	241

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2023.

23. Políticas de gestión del riesgo

SIER., gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

23.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

SIER., consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

23.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

ii. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de SIER. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

iii. Medidas de mitigación

SIER., no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

24. Garantías vigentes

Al cierre de 2021 SIER., no tenía garantías constituidas.

25. Saldos y transacciones con partes relacionadas – Personal clave de la Gerencia

Durante los años 2022 y 2021 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con SIER., al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

25.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	2022	2021
Saldos de balance		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
Internexa S.A.	1,520	1,265
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	97	151
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	35	10
TranSelca S.A. E.S.P.	3	-
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia	1	-
Total cuentas por cobrar	1,656	1,426
Cuentas comerciales por pagar		
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	58	58
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	13	13
Total cuentas por pagar	71	71

	2022	2021
Saldos de resultados		
Ingresos		
Internexa S.A.	4,754	3,496
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	213	168
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	406	139
TranSelca S.A. E.S.P.	32	20
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia	3	-
Total ingresos	5,408	3,823
Costos y Gastos		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	67	68
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	249	133
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	-	16
Total gastos	316	217

25.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

SIER es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2022 fue ratificada en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2022.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	2022	2021
Remuneración	746	587
Beneficios a corto plazo	437	278
Total	1183	865

26. Eventos subsequentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.



CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA


Medellín, 2 de marzo de 2023

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Hernan Ernesto Pardo Becerra
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR 138



Informe del Revisor fiscal y contador de la compañía (AS-255723)



Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

EY
EY & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 99 - 027
Edificio Pura Vida Office
Cancón #148
Tel: +57 (02) 484 7000

EY
EY & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 5 Sur-120
Edificio Sura de Oro
Torre 4 - Piso 14
Tel: +57 (4) 869 8400

EY
EY & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 99 - 81
Edificio Sura 200
Oficina 302
Tel: +57 (302) 445 8200

EY
EY & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 39 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas 3 (Monte #1)
Tel: +57 (304) 384 2201

1

© miembro del EY & Young Global Limited



Building a better working world

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

2

© miembro del EY & Young Global Limited

Certificado de verificación externa (declaración GRI)



Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emito por separado el 8 de marzo de 2023.

Ferney Alonso Gato Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 243764 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
8 de marzo de 2023

3

© member firm of Ernst & Young Global Limited

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD E INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD GRI



Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022 SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.**

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022** de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.** de acuerdo a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative – GRI Standards y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por Icontec.

La preparación, el contenido y la declaración de opción "De conformidad Esencial" del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.**, así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de Icontec, basado en las directrices del GRI.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con Icontec. Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2022-01-01 al 2022-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en el **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022**, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus estándares generales.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre el 2023-02-23 y 2023-02-24 de manera remota.

A continuación, se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

- Lectura y revisión previa del **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022** terminado; para la revisión de las actividades realizadas por **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S** con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.

F-PS-472
Versión 00

Página 1 de 3

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD E
INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA MEMORIAS DE
SOSTENIBILIDAD GRI



- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2023-02-17.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe a los criterios "de conformidad esencial" con la "Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del *Global Reporting Initiative –GRI Standards*.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron 6 entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación los días 2023-02-23 y 2023-02-24.
- Análisis del proceso de diseño del Informe de Gestión y de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado el 2023-02-23 y 2023-02-24.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó:
 - Principios de contenido
 - Principios de calidad
 - GRI 102: Contenidos Generales
 - GRI 103: Enfoque de Gestión
 - Económicos: 201-1, 204-1, 205-3
 - Ambientales: 302-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4
 - Sociales: 401-1, 403-1, 403-2, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 404-1, 404-3, 407-1.
- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.
- No se verificaron grupos de interés

Conclusión:

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que el **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022** de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.** ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la "Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del *Global Reporting Initiative –GRI Standards*, cumple con los principios para su elaboración, y es fiable de acuerdo con los procedimientos realizados. No existe información que nos haga creer que los aspectos revisados descritos contienen errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022**.

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

F-PS-472
Versión 00

Página 2 de 3

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD E
INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA MEMORIAS DE
SOSTENIBILIDAD GRI



Independencia:

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

Restricciones de uso y distribución:

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre el contenido del **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022** de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.**, para el ejercicio anual terminado 2023-02-24; de acuerdo a lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del **Informe de Gestión Sostenible Sistemas Inteligentes en Red 2022** y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

Luisa María Gómez Restrepo
Directora Regional
Fecha 2023-03-06

CPP

F-PS-472
Versión 00

Página 3 de 3

Certificado de propiedad intelectual, derechos de autor y libre circulación de facturas

DocuSign Envelope ID: 1D481851-0607-49FC-8158-D985CCDC7407

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, que modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995,

Certifica:

- Que la Sociedad cumple con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor y que utiliza software legal, pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- Que el área de Tecnología de la sociedad, tiene inventario del software que utiliza y lleva control de instalación, dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- Que de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- Que la sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la Sociedad.
- Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

Digitally signed by
Hernán Ernesto Pardo Becerra
HERNÁN ERNESTO PARDO BECERRA
Gerente General/Representante Legal



Informe especial de vinculados 2022

INFORME ESPECIAL DE VINCULADOS 2022

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que en su calidad de entidad controlada por XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., filial del Grupo Ecopetrol SA - Ecopetrol:

1. Celebró operaciones de manera directa con la empresa matriz en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0019.**
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 40100030. SIER 114**
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. se suscribió un contrato que tiene por objeto entregar a título de arrendamiento a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S un área ubicada en la sede principal de ISA en Medellín, para el desarrollo del proyecto de semaforización adaptativa, el cual requiere la instalación de un semáforo adaptativo y una oficina para monitoreo del semáforo.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACM - 1.**
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación de Servicios a través del centro de servicios Compartidos, y que comprende actividades administrativas.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 180.**
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación del servicio de cálculo del valor de las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, basados en el modelo desarrollado por XM S.A.E.S.P.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 193.**
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. se suscribió un contrato que tiene por objeto Contratar servicios de: a) ingeniería y b) tecnologías de la información y las telecomunicaciones de acuerdo a los requerimientos de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED.
- CONTRATO BILATERAL ISA INTERCONEXION ELECTRICA 460000178 SIER 239.**
Entre ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. se suscribió un contrato que tiene por

objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.

- **CONTRATO BILATERAL INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. 1500001293 SIER 234.**
Entre ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.
- **CONTRATO BILATERAL RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. REP-GA-013 SIER 235.**
Entre RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.
- **CONTRATO BILATERAL XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS 4300000800 - SIER 243.**
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.
- **CONTRATO BILATERAL TRANSELCA 5400001724 - SIER 236.**
Entre TRANSELCA y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.
- **CONTRATO BILATERAL INTERVIAL GL05137- SIER 245.**
Entre INTERVIAL CHILE y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios que se indican en el contrato de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio.
- **CONTRATO INTERNEXA S.A. No. 4700009298**

Entre INTERNEXA S.A y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato para la prestación de servicios de Administración, operación y soporte de plataformas tecnológicas del cliente final de Intermexa.

- **CONVENIO SIER No. 234 y No. ISA INTERCOLOMBIA 1500001293C-COPV00037.**
Entre INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un convenio de colaboración, para aunar esfuerzos para el fortalecimiento, implementación y administración del programa de movilidad sostenible y segura de ISA y sus empresas "En La Movida", en el marco de la estrategia ISA 2030
- **CONVENIO SIER No. 239 y No. INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA 4600004178 C -COPV00047.**
Entre INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un convenio para aunar esfuerzos para el fortalecimiento, implementación y administración del programa de movilidad sostenible y segura de ISA y sus empresas "En La Movida", en el marco de la estrategia ISA 2030
 - Contrato bilateral de prestación de servicios entre TRANSELCA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. - No. TRANSELCA S.A. E.S.P. compra 5400001724 - Venta 45012998 y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. Compra 236Entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y TRANSELCA S.A. E.S.P., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a TRANSELCA S.A. E.S.P., los servicios de aplicación móvil Appimotion y Actividades para incentivar el uso de la plataforma y de los modos de transporte sostenibles para contribuir al cuidado del medio ambiente.
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ISABO315 ENTRE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A. Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.** se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A., los servicios de aplicación móvil Appimotion y Actividades para incentivar el uso de la plataforma y de los modos de transporte sostenibles para contribuir al cuidado del medio ambiente.
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4700010605 ENTRE INTERNEXA S.A. Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.** se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERNEXA S.A., los servicios de administración, operación funcional y técnica, soporte de segundo nivel de SICOM COMBUSTIBLES LIQUIDOS, GNCV y GLP; así como evolutivos y desarrollos de funcionalidades sobre el sistema SICOM.
- **Convenio de Colaboración No. 1600000292**



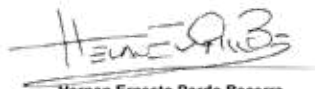
Certificación inventario de emisiones

Renovación Convenio de Colaboración No. 1600000292, celebrado entre ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., los servicios de "Aunar esfuerzos para el fortalecimiento, implementación y administración del programa de movilidad sostenible y segura de ISA y sus empresas "En La Movida", en el marco de la estrategia ISA 2030"

• CONTRATO BILATERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4600004178 - ORDEN DE SERVICIOS 8000015192 ENTRE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P, los servicios de Analizar, diseñar e implementar una solución automatizada, óptima que cumpla con los parámetros técnicos definidos y el menor costo posible para el diseño de cimentaciones y evaluación de alternativas de fundación.

• CONTRATO BILATERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 4600004178 - ORDEN DE SERVICIOS 8000015376 ENTRE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P, los servicios de Realizar actividades que promuevan el fortalecimiento y articulación del sistema de innovación de ISA y sus empresas.

- No se realizaron operaciones de importancia entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y otras entidades, por influencia o por interés de su empresa matriz, - XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.
- La sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.



Hernan Ernesto Pardo Becerra
Gerente General

CERCARBONO
Certified Carbon Standard

Powered by EcoRegistry

CERTIFICADO DE RETIRO DE UNIDADES DE CARBONO

Programa de certificación: Cercarbono

EcoRegistry certifica que el 2023-04-25 se han retirado 67 certificados de carbono del proyecto **Proyecto forestal de mitigación de cambio climático "Forestal de La Orinoquia"** identificado con el ID 8, asociado al titular **Forest First Colombia S.A.S.**, identificado con **900.371.224**. Dichos certificados están asignados al siguiente número serial:

Total TonCO2e: 67

Serial Inicial: CDC_8_1_1_321_14_R1_XA_CO_1_2_2019_1

Serial Final: CDC_8_1_1_321_14_R1_XA_CO_1_2_2019_67

Año de remoción (vintage): De 2019-01-01 al 2019-12-31



Usuario final: SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.
NIT: 900457885 - 8

El retiro se realiza como compensación voluntaria
Periodo de acreditación: 2019-10-14 a 2030-10-13

Fecha: 2023-04-25
Nro. certificado: 29

Certificación en protección climática



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Informe de gases de efecto invernadero de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S

Fecha de la Declaración: 31/03/2023

Otorgada a:

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S (SIER)

Carrera 64C N° 72-58. Piso 3. Centro de Control de Tránsito. Medellín - Antioquia. Colombia.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero del año 2022 para los límites operacionales del informe Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización
Período cubierto del 01/01/2022 al 31/12/2022

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2019 que el informe de GEI presentado por la organización cumple con los requisitos para la cuantificación e informe de emisiones y remociones de gases efecto invernadero a nivel de la organización establecidos por el GHG Protocol y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

67 tCO₂e

La declaración está dirigida para uso interno de la organización y todas las partes interesadas


Roberto Enrique Montoya Villa

Director Ejecutivo

FPS-439
Versión 01

Esta Declaración tiene validez en la información contenida en la página de esta Declaración

Página 2 de 2

ICONTEC INTERNACIONAL
Carrera 37 nro. 53 - 96, Bogotá D.C., Colombia



El presente anexo forma parte integral del Informe de gases de efecto invernadero de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en la norma ISO 14064-3:2019

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de CO₂ de la organización Sistemas Inteligentes en Red S.A.S (SIER) de las instalaciones cubiertas en sede ubicada en la Carrera 64C N° 72-58. Piso 3 Centro de Control de Tránsito, Medellín - Antioquia, Colombia.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 14064-3:2019 y se cumplieron los requisitos establecidos por el estándar GHG Protocol.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la organización Sistemas Inteligentes en Red S.A.S (SIER) ubicada en la Carrera 64C N° 72-58. Piso 3 Centro de Control de Tránsito, Medellín - Antioquia, Colombia, durante el 01/01/2022 al 31/12/2022 donde se manejan los datos del periodo del año 2019 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es razonable para la información reportada y verificada en esta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el Informe de gases de efecto invernadero de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S de la organización y que fue emitido en el año 2022, del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se anexa el informe mencionado en cuyo numeral de resultados se indica el reporte de GEI efectuado por la organización.
6. Los datos e información entregados por la organización, al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la verificación en sitio satisficieron los requisitos requeridos para generar la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable de la organización respaldó la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita de campo realizada a las instalaciones cubiertas por el alcance de la verificación, donde el equipo verificador realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el Informe de GEI de la organización.
9. El Informe de verificación de reportes de inventario de GEI de la organización concluye una opinión No modificada con los requisitos establecidos en el Estándar Cooperativo de Contabilidad y Reporte - GHG Protocol. Gracias a las actividades realizadas por el equipo verificador según el plan de verificación, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI, bajo el límite del Informe de la organización Sistemas Inteligentes en Red S.A.S (SIER).

Fecha de aprobación: 31/03/2023

Declaración Nro. VER-GEI-INVENTARIO-2023- 67302


Francy M. Ramirez T.

Verificador Líder

FPS-439
Versión 01

Página 1 de 1

ICONTEC INTERNACIONAL
Carrera 37 nro. 53 - 96, Bogotá D.C., Colombia

102-55

Tabla GRI

Perfil de la organización		Página
102-1	Nombre de la organización	15, 26
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	15
102-3	Ubicación de sede principal	26
102-4	Ubicación de las operaciones	26, 41
102-5	Propiedad y forma jurídica	26
102-6	Mercados donde opera	26, 34, 41
102-7	Escala de la organización	37, 41, 49
102-8	Información de empleados y otros trabajadores	49
102-9	Cadena de abastecimiento	39
102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de abastecimiento	20, 39
102-11	Principio o enfoque de precaución	73
	Anticipación e innovación	58
102-12	Iniciativas externas	34, 48, 66, 79
102-13	Afiliación a asociaciones	23
102-14	Declaración de la Alta Gerencia	4
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	33
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	33

Buen gobierno e integridad		Página
102-18	Estructura de Gobierno	27, 30
102-19	Delegación de autoridad	28, 30
102-25	Conflictos de interés	31
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	29, 31
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	32
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	29, 32
102-35	Políticas de remuneración	32
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	32
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	33

Participación de grupos de interés		Página
102-40	Listado de grupos de interés	21
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	50
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	21
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés	21
102-44	Principales temas y preocupaciones abordadas	13, 21



Práctica de elaboración de informes Página

102-46	Definición de contenido del informe y los límites del tema	10
102-47	Listado de temas materiales	11
102-48	Reformulación de información	10
102-49	Cambios en el reporte	11
102-50	Periodo de reporte	10
102-51	Fecha de reporte más reciente	10
102-52	Ciclo de reporte	10
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	10
102-54	Declaración de reporte de acuerdo con el Estándar GRI	10
102-55	Índice de contenido GRI	
102-56	Verificación externa	10

Enfoque de gestión Página

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33, 36, 38, 41, 46, 48, 50, 58, 73, 76
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	36, 41, 46, 47, 48, 50, 58, 73, 76
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	36, 46

Solidez y crecimiento Página

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	38
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	81

Prácticas de adquisición Página

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	40
--------------	--	----

Contribución proactiva a los desafíos ambientales Página

302-1	Consumo energético dentro de la organización Proyectos y Programas de carácter económico, ambiental y social en los que SIER haya participado de forma voluntaria u obligatoria	73, 78, 80
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	73, 78, 80
305-2	Emissiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	73, 78, 80
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	73, 78, 80
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	78



Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento

Página

401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	49, 50, 51
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	51
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional (reportado por primera vez)	52
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	40

Salud y seguridad en el trabajo

Página

403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	54
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	54
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	55
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	50, 55
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (reportado por primera vez)	56
403-9	Lesiones por accidente laboral (reportado por primera vez)	57

